



Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Lince 2023-2033

FASE II: FUTURO DESEADO

Contenido

Imagen del territorio deseado al 2033	2
Anexos	9
1. Análisis de futuro	9
1.1. Análisis de tendencias	9
1.1.1. Identificación de tendencias.....	10
1.1.2. Selección de tendencias	12
1.1.3. Descripción de las tendencias sociales	14
1.1.4. Descripción de las tendencias económicas	21
1.1.5. Descripción de las tendencias políticas	22
1.1.6. Descripción de las tendencias ambientales	23
1.1.7. Análisis de los impactos de las tendencias sobre las variables priorizadas.....	25
1.2. Análisis de riesgos y oportunidades.....	29
1.2.1. Análisis de riesgos	29
1.2.2. Selección de riesgos	30
1.2.3. Descripción de los riesgos seleccionados	32
1.2.4. Análisis de oportunidades	42
1.2.5. Selección de oportunidades.....	43
1.2.6. Descripción de oportunidades seleccionadas.....	44
1.2.7. Análisis del impacto de riesgos y oportunidades	50
1.3. Formulación y análisis de escenarios	55
1.3.1. Escenario 01: Ocurrencia de desastre mayor.....	55
1.3.2. Escenario 02: Ocurrencia de crisis mayor	63
1.3.3. Escenario 03: Desarrollo Nacional al 2050	72
2. Diseño del futuro deseado	80
2.1. Futuro deseado de las variables prioritarias	81
2.2. Selección de acciones por variable prioritaria	83

IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2033

Al 2033 el distrito de Lince ha progresado y cuenta con una población de 53 842 habitantes¹.

El acceso a la salud de la población mejora, en 2023 se redujo a 21% el porcentaje de la población que no contaba con ningún seguro de salud y se incrementó la capacidad de atención de los centros de salud del distrito, se promovieron estilos de vida saludable en alimentación y actividades físicas, etc. En 2028 se redujo al 15% el porcentaje de la población sin seguro médico, promoviéndose la inversión pública y privada en los servicios e infraestructura en salud, así como en innovación de los servicios de salud. En 2033 la población sin seguro médica se ha reducido al 10% de la población y se han implementado nuevas instituciones prestadoras de salud de EsSalud y el Minsa.

Respecto a la competitividad económica, en 2023 el número de intervenciones del serenazgo por comercio informal se redujo hasta un nivel similar al de 2019. Además, se realizaron capacitaciones sobre el comercio electrónico seguro y sobre el uso de tecnologías; así como la simplificación de licencias de funcionamiento y construcción. Para 2028 el número de intervenciones del serenazgo por comercio informal se redujo en 20%. Se incrementaron las capacitaciones para ampliar las competencias laborales de los trabajadores y promover la certificación de competencias laborales. Además, se promovió el reclutamiento de personal del distrito en colaboración con los empleadores. Finalmente, en 2033, se redujo el número de intervenciones del serenazgo por comercio informal en 40%, se promovió el desarrollo de capacidades empresariales, técnicas y productivas, con incentivos para la innovación y desarrollo empresarial en el distrito, promoción de la inversión público-privada. Asimismo, se implementó un coworking para promover la empleabilidad y el emprendimiento.

En cuanto a la gestión del riesgo de desastres, en 2023 el distrito contaba con el 86.88% de los lotes en nivel medio de vulnerabilidad, se desarrollaron las capacidades en la población para la respuesta rápida ante la ocurrencia de un desastre natural importante, así también se fortaleció el sistema de alerta temprana y se brindó mayor importancia a la supervisión del cumplimiento de normas de edificación antisísmica en los proyectos inmobiliarios del distrito. En 2028, se redujo a 80% el porcentaje de lotes del distrito con nivel medio de vulnerabilidad; además, se fortaleció la capacidad de respuesta con la implementación de almacenes de ayuda humanitaria y la habilitación de zonas seguras, así como el incremento de simulacros. En 2033 se redujo a 75% el porcentaje de viviendas en nivel medio de vulnerabilidad, donde se brindó orientación. Asimismo, se promueve la renovación urbana ordena y segura.

¹ Tomando la tasa de crecimiento de crecimiento anual de -0.1% para el distrito de Lince, extraído del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040

La institucionalización de la participación ciudadana ha significado un proceso de innovación y desarrollo constante. En 2023 el 3.28% de la población participó en las elecciones de delegados de las juntas vecinales con quienes se coordinó para el seguimiento del PDLC. Además, se implementaron espacios de participación ciudadana para segmentos específicos de la población (niños, adultos mayores, etc.). De esta forma se fortaleció la relación con otras entidades y organizaciones que contribuyen al desarrollo del distrito. Así también, se fortalecieron las políticas de transparencia. En 2028 la participación de la población en la elección de delegados se incrementó hasta el 5% de la población, para lo cual se potenciaron los espacios de participación con capacitación y sobre el uso de tecnologías. También se implementaron espacios de participación virtual articulados con los espacios de participación existentes y se promovió el diseño e implementación por políticas colaborativas entre el gobierno local y las organizaciones sociales del distrito. En 2033 se incrementó la participación de los vecinos hasta el 10% de la población, se establecieron mecanismo y herramientas de gestión institucional orientados a resultados, así también, se promovió la participación de la ciudadanía en los procesos de renovación urbana.

La percepción de la inseguridad ciudadana ha mejorado por la colaboración desplegada entre todos los actores de la sociedad por hacer un distrito seguro donde vivir. En 2023 el 93% de las denuncias fueron por delitos contra el patrimonio, por cuanto se realizaron acciones para sensibilizar a la población para contribuir en la lucha contra la delincuencia y la prostitución callejera, convocando la participación del sector privado en las estrategias de seguridad ciudadana. Además, se incrementaron las acciones de fiscalización de los comercios en el distrito. En 2028 se redujo la participación de los delitos contra el patrimonio hasta el 90% del total de denuncias. Se fortaleció el trabajo articulado con la PNP para desarticular las bandas criminales organizadas en el distrito, así como el uso responsable y ético de la información pública. Asimismo, se orientó a los comerciantes sobre el uso de medios electrónicos para realizar transacciones seguras y se sensibilizó a la población sobre los beneficios y seguridad del comercio electrónico. En 2033 el porcentaje de delitos contra el patrimonio se reduce al 85%, desarrollando un enfoque participativo y abierto para que las organizaciones sociales (como los comités de seguridad ciudadana) participen en capacitaciones sobre seguridad, emprendimiento y comercio digital; asimismo, se desarrollaron actividades para proteger la información con la que cuenta la municipalidad.

En calidad ambiental se ha reducido la contaminación y promovido la participación de los vecinos, la fiscalización ambiental e innovación. En 2023, el promedio de ruido en zonas comerciales fue de 71.53 dB(A) y las partículas contaminantes fueron 57.87 PM10; además se fortaleció la fiscalización ambiental dentro del distrito a través del establecimiento de mecanismos y sistemas de monitoreo de calidad ambiental. En 2028, el promedio de ruido en zonas comerciales se redujo a 70 dB(A) y las partículas contaminantes se redujeron a 55

PM10, asimismo, se incrementaron las áreas verdes del distrito y realizaron acciones, en coordinación con la población, para la reutilización del plástico y el cuidado de plantas. En 2033, el promedio de ruido en zonas comerciales se mantuvo en 70 dB(A) y las partículas contaminantes se redujeron a 50 PM10, así también se incentivó la innovación en el uso del plástico reciclado y se promovió el uso de energía fotovoltaica.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos se hizo especial énfasis en incrementar la segregación de residuos a través de campañas e incentivos a las viviendas. En 2023 el porcentaje de residuos sólidos alcanzó el 0.43% del total de residuos generados, se realizaron campañas de sensibilización sobre conciencia y se promovió la segregación en las viviendas. En 2028 el porcentaje de residuos sólidos segregados se incrementó a 1.5%, se apoyaron iniciativas en favor del reciclaje y se incrementaron las viviendas participantes en el programa de segregación en la fuente. En 2033 el porcentaje de residuos sólidos segregados se mantuvo en 1.5% del total de residuos generados, se establecieron incentivos al reciclaje y reaprovechamiento de residuos sólidos y se sensibilizó a la población sobre la gestión de desperdicios en situaciones de emergencia.

El fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intergubernamental ha tenido notables avances que impactaron en la satisfacción de los vecinos por los servicios públicos que brinda la municipalidad. En 2023, el 34% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad, se implementan políticas de modernización de la gestión pública con énfasis en la capacitación en nuevas tecnologías y uso de las plataformas de interoperabilidad; asimismo, se fortalecen los espacios de concertación existentes con la ciudadanía y otras entidades públicas. En 2028, la satisfacción de los vecinos por los servicios públicos municipales se incrementó hasta el 40%, se rediseñan los documentos de gestión (planes) con un enfoque articulado con las políticas nacionales y se implementa un inventario de organizaciones sociales y empresariales, también se promueve la cultura tributaria y se mejoran los procesos de cobranza municipal. En 2033, el porcentaje de vecinos satisfecho por los servicios públicos municipales alcanza el 50%. Se promovió la adopción de nuevas tecnologías como el *big data* e inteligencia artificial en los procedimientos administrativos; asimismo, se propusieron mejoras en la legislación municipal para fortalecer a las entidades subnacionales.

Mejoró la calidad de la infraestructura vial con el incremento en la eficacia en las inversiones en transporte. En 2023 la ejecución de inversiones alcanzó el 46.2%, se invirtió en mantenimiento y señalética, y se fortaleció la fiscalización del tránsito. En 2028, el porcentaje de ejecución de la función transporte se incrementó a 52%, mejorando el servicio de parqueo municipal y la sincronización de semáforos de vías distritales. En 2033, se alcanza el 60% de ejecución de las inversiones en la función transporte y se desarrollan planes de

contingencia ante la ocurrencia de desastres naturales que pudieran afectar el tránsito en el distrito.

El fomento de la diversidad cultural, como oportunidad para el desarrollo de industrias culturales, permitió que se incrementaran los eventos culturales en el distrito. En 2023 se desarrollaron 34 eventos culturales en el distrito, incentivados por ferias de promoción de productos culturales y el uso de los espacios públicos. En 2028 se incrementó el número de eventos culturales a 60, se fortalecieron las capacidades de los emprendedores culturales y se promovieron entornos digitales para la industria cultural en el distrito. En 2033 se logran desarrollar 100 eventos culturales en el distrito, con incentivos al desarrollo de emprendimientos culturales y promoviendo su organización.

La movilidad sostenible se ha fortalecido y desarrollado, en atención a la tendencia de mayor concentración de la población en centros urbanos, con la ampliación de la red de ciclovías y la promoción de medios de transporte sostenibles. En 2023 se extendió hasta en 6.23 kilómetros lineales de ciclovías, incentivando el uso de bicicletas y fiscalizando el tránsito para el desplazamiento seguro de los ciclistas. En 2028 la red de ciclovías se incrementó hasta los 8 kilómetros lineales, se implementaron estacionamientos para bicicletas en los espacios públicos y se continuó con las capacitaciones hacia la población sobre el uso de bicicletas; además, se incorpora el enfoque de movilidad sostenible en el planeamiento urbano, a través de la implementación de vías peatonales y modificación del sentido de vías de transporte que se articulen entre sí (autos, tres, bicicletas, etc.). En 2033 la red de ciclovías se extiende a 10 kilómetros lineales y se incentiva el uso de medios de movilidad sostenible.

Lince se ha consolidado como un distrito amigable para la tenencia responsable de mascotas incrementando la superficie de áreas verdes para mascotas. En 2023 la superficie de áreas verdes para mascotas alcanza el 7%, se orientó a la población sobre la tenencia responsable de mascotas a través de actividades en los espacios públicos, asimismo, se colaboró con albergues de mascotas para atender la problemática de mascotas abandonadas en las calles. En 2028 la superficie de áreas verdes para mascotas se incrementa a 10%, se potenció el consultorio veterinario municipal y se realizó un censo de mascotas en el distrito y sus condiciones de vida. En 2033 se incrementó a 10% el porcentaje de superficie de área verde para mascotas en los espacios públicos con contenedores para excretas de mascotas, se promovió el uso de tecnología para el control sanitario de las mascotas y se implementó la identificación de mascotas a través de microchip.

El desarrollo del talento deportivo en la población de niños y adolescentes del distrito, aportó a afrontar las deficiencias en planificación urbana respecto a las limitaciones de espacios deportivos para la masificación de las disciplinas deportivas y el entrenamiento de alto rendimiento. En 2023 el 10% de la población menor de 18 años participó en los talleres y eventos deportivos, se promovió el desarrollo de escuelas deportivas y se optimizó la

gestión de los espacios deportivos existentes, dando prioridad a las necesidades de entrenamiento profesional de los deportistas del distrito. En 2028 se incrementó la participación de la población menor de 18 en los talleres y actividades deportivas al 15%, se generaron convenios con organizaciones privadas para el desarrollo del deporte y se adaptaron espacios públicos para actividades deportivas, así se logró incrementar la oferta de servicios deportivos para las escuelas y centros de entrenamiento de diversas disciplinas. En 2033, la población que participa de los talleres deportivos alcanza al 25%, se potenciaron los espacios deportivos para diversas disciplinas y se promovió el uso de tecnologías para el óptimo uso de la infraestructura deportiva.

El distrito se caracteriza por promover el ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes, manteniendo operativo al 100% al Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. Al 2023 se realizaron acciones enfocadas en la sensibilización sobre los derechos del niño a través de espacios participativos, así como la promoción de hábito saludables y el combate a la desnutrición infantil. Al 2028 se incidió en acciones para mejorar la calidad educativa a través del Plan Educativo Local y las tecnologías de la información. Así, al 2033 la participación en el CCONNA se ha mantenido en un constante 100% de las reuniones programadas, lo cual ha favorecido la tendencia de incremento de la participación política y ciudadana; más aún se han desarrollado capacidades que aportarán al escenario de desarrollo nacional en el largo plazo.

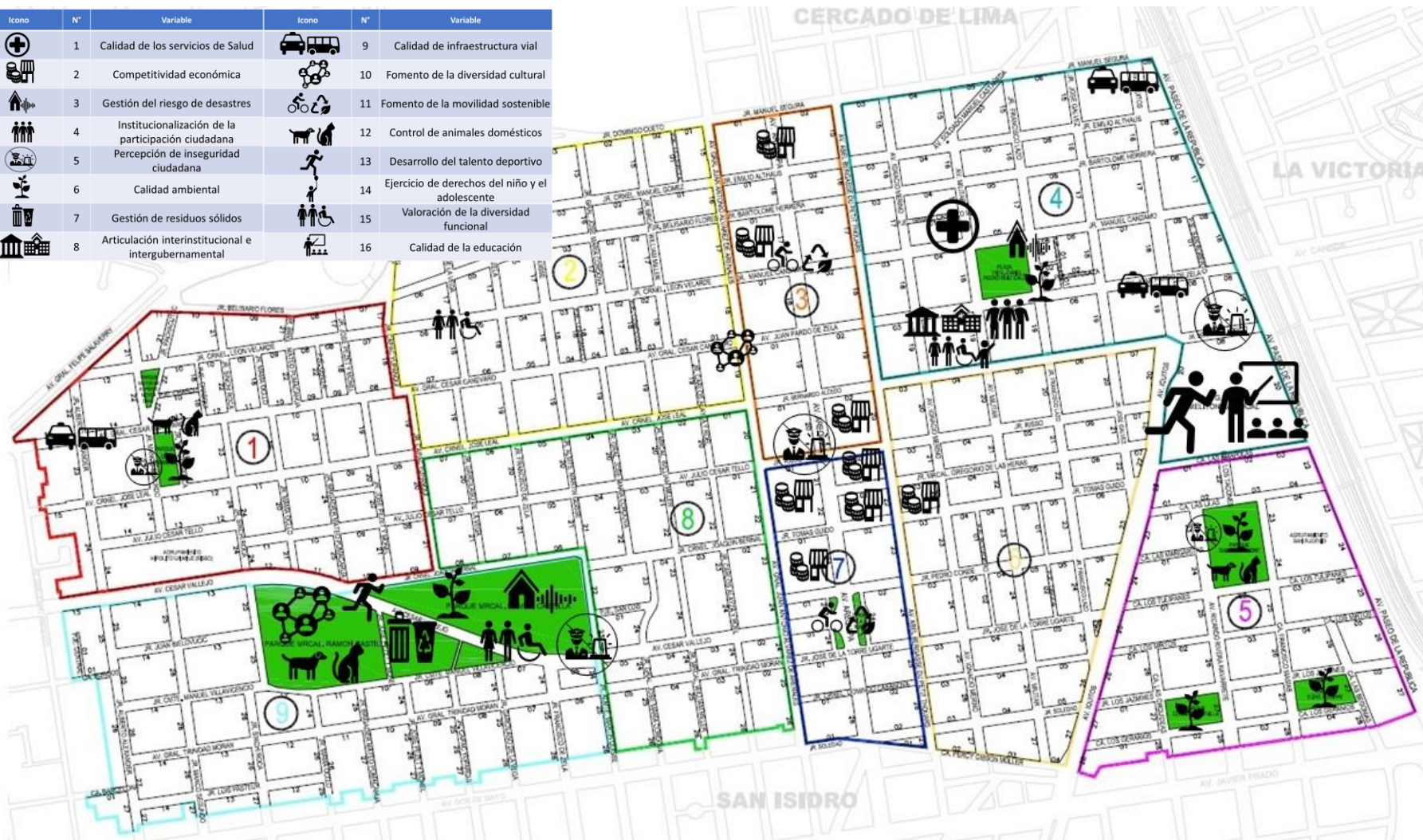
La valoración de la diversidad funcional es un variable que ha sido priorizada en relación con el 42% población que aspira a una ciudad con ambientes y servicios adecuados a la población vulnerable, lo que implica la necesidad de continuar con estos esfuerzos en favor de la población con discapacidad, así como otros grupos vulnerables como adultos mayores, etc. En 2023, el porcentaje de las personas con discapacidad que reciben atenciones individualizadas asciende a 2%; asimismo, se promovió el emprendimiento de las personas con discapacidad y se procuró que dicha población tenga accesos adecuados hacia las entidades y espacios públicos, fiscalizando que la accesibilidad también se concrete en las edificaciones privadas. En 2028, la población con discapacidad que recibe atención individualizada se incrementó al 6%, se incorporó el criterio de accesibilidad en las obras de infraestructura y se desarrollaron competencias en la población con discapacidad. En 2033, la atención individualizada de personas con discapacidad se incrementó al 10% de la población con discapacidad y se promovió el desarrollo de tecnologías para que la población con discapacidad cuente con información sobre los servicios existentes y nuevos servicios.

Mejorar la calidad educativa ha sido posible por el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa, el gobierno local y la ciudadanía, orientando acciones para mejorar las competencias en comprensión lectora y lógico matemático. En 2023 el porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria fue 33.1% en

comprensión lectora y 21.1% en lógico matemático, se apoyó a las entidades educativas en la adopción de tecnologías de la información a través de capacitaciones a docentes y estudiantes sobre avances tecnológicos en educación, y se desarrollaron servicios educativos digitales complementarios. En 2028, el porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria fue 35% en comprensión lectora y 25% en lógico matemático, se promovió el equipamiento y acceso a material didáctico, se promovió la inversión para infraestructura educativa. En 2033, el porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria fue 37% en comprensión lectora y 27% en lógico matemático, se incentivó a capacitación e innovación docente, y se promovió los servicios de educación técnica y certificación de competencias laborales.

IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO

Icono	N°	Variable	Icono	N°	Variable
	1	Calidad de los servicios de Salud		9	Calidad de infraestructura vial
	2	Competitividad económica		10	Fomento de la diversidad cultural
	3	Gestión del riesgo de desastres		11	Fomento de la movilidad sostenible
	4	Institucionalización de la participación ciudadana		12	Control de animales domésticos
	5	Percepción de inseguridad ciudadana		13	Desarrollo del talento deportivo
	6	Calidad ambiental		14	Ejercicio de derechos del niño y el adolescente
	7	Gestión de residuos sólidos		15	Valoración de la diversidad funcional
	8	Articulación interinstitucional e intergubernamental		16	Calidad de la educación



ANEXOS

1. ANÁLISIS DE FUTURO

De acuerdo con los lineamientos de la Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado (Ceplan, 2021a) y las variables prioritarias identificadas en la primera fase del proceso de formulación del PDLC, se ha llevado a cabo los pasos para identificar las tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios que influirán en el futuro deseado del territorio. En este sentido, se han desarrollado dos etapas: i) análisis de futuros y ii) diseño del futuro deseado.

El análisis de futuros se ha desarrollado en tres secciones: i) análisis de tendencias, ii) análisis de riesgos y oportunidades, y iii) formulación de escenarios. Dicho procedimiento permitió entender el impacto de las tendencias, riesgos y oportunidades, y escenarios sobre el desenvolvimiento de cada una de las variables prioritarias.

Tabla 1. Variables prioritarias identificadas

Código	Variable
VP01	Calidad de los servicios de Salud
VP02	Competitividad económica
VP03	Gestión del riesgo de desastres
VP04	Institucionalización de la participación ciudadana
VP05	Percepción de inseguridad ciudadana
VP06	Calidad ambiental
VP07	Gestión de residuos sólidos
VP08	Articulación interinstitucional e intergubernamental
VP09	Calidad de infraestructura vial
VP10	Fomento de la diversidad cultural
VP11	Fomento de la movilidad sostenible
VP12	Control de animales domésticos
VP13	Desarrollo del talento deportivo
VP14	Ejercicio de derechos del niño y el adolescente
VP15	Valoración de la diversidad funcional
VP16	Calidad de la educación

Elaboración: Equipo técnico

1.1. Análisis de tendencias

En esta sección se identifican, priorizan y analizan las tendencias que tienen influencia sobre las variables estratégicas del territorio pudiendo ser positivas o negativas. Fueron identificadas un total de 31 tendencias: 10 tendencias sociales, 04 económicas, 03 políticas, 07 ambientales, 03 tecnológicas y 04 tendencias en valores, actitudes y ética. Evaluadas bajo criterios de pertinencia y evidencia; de las cuales, fueron seleccionadas aquellas tendencias

con puntaje promedio superior a 4.5 puntos. Las 8 tendencias seleccionadas fueron desarrolladas en base a los estudios sobre tendencias globales, nacionales y provinciales, elaboradas por el Ceplan; así como 3 megatendencias que afectarían al territorio.

1.1.1. Identificación de tendencias

De acuerdo con el Ceplan, “una tendencia es un fenómeno que muestra un comportamiento determinado, el cual se puede asumir que continuará en el futuro” (Ceplan, 2021a).

Tabla 2. Lista referencial de tendencias

Dimensión del análisis	Tendencias globales	Tendencias nacionales	Tendencias Metropolitanas Lima	Tendencias Distrito de Lince
Social	- Incremento de la esperanza de vida al nacer - Mayor urbanización - Mayor violencia por cuestiones de género en países de América Latina - Prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas como principales causas de muerte - Incremento exponencial de la obesidad en la niñez y adolescencia - Desaceleración en la reducción de la pobreza - Incremento de enfermedades transmisibles - Mayor iniciativa en ciudades sostenibles - Envejecimiento de la población (megatendencia) - Rápida urbanización global	- Estancamiento del crecimiento de la esperanza de vida al nacer - Mayor dependencia demográfica - Incremento de la pobreza - Incremento de la desigualdad de ingresos - Incremento de la violencia de género - Persistencia de la anemia infantil - Incremento de la obesidad - Incremento de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes - Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles - Mayor concentración de la población en centros urbanos - Incremento de la trata de personas - Estancamiento de los logros de aprendizaje - Mayor aseguramiento de la salud - Incremento de hechos delictivos - Incremento de la inseguridad ciudadana - Incremento de los conflictos sociales	- Incremento de la inseguridad ciudadana - Mayor concentración de la población en centros urbanos - Incremento de las megaciudades - Incremento de la pobreza - Aumento del acceso a la educación inicial - Incremento de la prevalencia de la anemia y desnutrición infantil - Reducción de los logros de aprendizaje - Mayor aseguramiento de la salud - Fortalecimiento de los programas sociales en favor de la población vulnerable	- Estancamiento de los logros de aprendizaje - Estancamiento del crecimiento de la esperanza de vida al nacer - Incremento de la inseguridad ciudadana - Incremento de la obesidad - Incremento de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes - Incremento de hechos delictivos - Incremento de la trata de personas - Mayor aseguramiento de la salud - Mayor concentración de la población en centros urbanos - Mayor uso del criterio de accesibilidad en proyectos de inversión
Económica	- Elevada informalidad y precariedad del empleo - Persistencia de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)	- Incremento del empleo informal - Incremento del empleo vulnerable - Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan	- Estancamiento de la productividad - Mejora de la calidad de inversión - Incremento de actividades turísticas	- Aumento del desempleo - Estancamiento de la clase media peruana - Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan

	- Mejora de la calidad de inversión - Incremento de clases medias	- Aumento del desempleo - Estancamiento de la clase media peruana - Mayor integración comercial		Mayor consumo de productos con componente cultural o tradición nacional
Política	- Incremento de los estados fallidos - Mayor percepción de la corrupción - Aumento de las organizaciones criminales - Incremento de la participación a través de medios digitales - Mayor desarrollo de servicios en línea de los gobiernos	- Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia - Menor confianza en partidos políticos - Mayor desconfianza en los poderes del Estado - Incremento de la participación política y ciudadana - Menor institucionalidad - Disminución de las organizaciones políticas	- Disminución de la institucionalidad - Mejora de la calidad de gasto - Incremento de barreras a la migración internacional y tránsito	- Incremento de la participación política y ciudadana - Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia - Menos institucionalidad
Ambiental	- Incremento de la temperatura - Variabilidad de las precipitaciones - Aumento del estrés hídrico - Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos - Incremento en consumo de productos orgánicos y con certificaciones ambientales - Incremento de uso de energías renovables - Cambio climático y degradación ambiental (megatendencia)	- Mayor degradación de los ecosistemas - Aumento de la variabilidad de las precipitaciones y temperatura - Mayor escasez hídrica - Aumento de la contaminación - Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos - Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales - Aceleración en el cambio de uso del suelo - Incremento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	- Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas - Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales - Aumento de la contaminación	- Aceleración en el cambio del uso del suelo - Aumento de la contaminación - Aumento de la variabilidad de las precipitaciones y temperatura - Aumento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Incremento de vulnerabilidad ante peligros naturales - Incremento en el número de mascotas - Mayor degradación de los ecosistemas
Tecnológica	- Mayor transformación digital de las actividades humanas - Incremento de la conectividad digital – Internet de todo - Incremento del uso de fuentes renovables de energía	- Incremento de la conectividad digital - Incremento de la innovación - Aumento de la automatización del trabajo - Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología - Aumento del comercio electrónico - Masificación del uso de internet - Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes - Reducción de la brecha digital	- Incremento del acceso a servicios culturales por el uso de tecnología - Incremento de la innovación	- Masificación del uso de internet - Aumento del comercio electrónico - Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología
Valores, actitudes y ética	- Mayor polarización de la sociedad - Incremento del individualismo	- Persistencia de la discriminación - Persistencia de la corrupción - Menor conciencia ambiental de la ciudadanía	- Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes - Incremento de la violencia de género - Persistencia de la corrupción	- Estancamiento del consumismo de la población - Menor conciencia ambiental de la ciudadanía - Persistencia de la corrupción

		• Estancamiento del consumismo de la población		• Persistencia de la discriminación
--	--	--	--	---

Tomando en cuenta el listado referencial de tendencias globales, nacionales y locales se consideraron 31 tendencias que influyen en el desarrollo del distrito de Lince. Cabe destacar que se ha añadió la tendencia “Mayor uso del criterio de accesibilidad en proyectos de inversión” el cual refleja el incremento de obras accesibles para las personas con discapacidad.

Tabla 3. Lista de tendencias que influyen en el desarrollo del distrito de Lince

Dimensión del análisis de tendencia	Nombre de la tendencia
Social	Estancamiento de los logros de aprendizaje Estancamiento del crecimiento de la esperanza de vida al nacer Incremento de la inseguridad ciudadana Incremento de la obesidad Incremento de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes Incremento de hechos delictivos Incremento de la trata de personas Mayor aseguramiento de la salud Mayor concentración de la población en centros urbanos Mayor uso del criterio de accesibilidad en proyectos de inversión
Económica	Aumento del desempleo Estancamiento de la clase media peruana Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan Mayor consumo de productos con componente cultural o tradición nacional
Política	Incremento de la participación política y ciudadana Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia Menos institucionalidad
Ambiental	Aceleración en el cambio del uso del suelo Aumento de la contaminación Aumento de la variabilidad de las precipitaciones y temperatura Aumento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Incremento de vulnerabilidad ante peligros naturales Incremento en el número de mascotas Mayor degradación de los ecosistemas
Tecnológica	Masificación del uso de internet Aumento del comercio electrónico Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología
Valores, actitudes y ética	Estancamiento del consumismo de la población Menor conciencia ambiental de la ciudadanía Persistencia de la corrupción Persistencia de la discriminación

Elaboración: Equipo técnico

1.1.2. Selección de tendencias

Los criterios de evaluación, propuestos por Ceplan, fueron la pertinencia y relevancia. “La pertinencia es el grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el ámbito

territorial; la evidencia hace referencia a la confiabilidad de los datos cualitativos o cuantitativos que sustentan la existencia de una tendencia” (Ceplan, 2021a). Cabe precisar que, el principal criterio de selección ha sido el puntaje superior a 4.5 puntos promedio entre los criterios.

Tabla 4. Criterios para evaluar las tendencias

Calificación	Pertinencia	Evidencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia.	Existe evidencia contundente que demuestra la existencia de la tendencia.
4	La tendencia tiene alta pertinencia.	Existe evidencia suficiente que demuestra la existencia de la tendencia.
3	La tendencia tiene mediana pertinencia.	Existe evidencia moderada que demuestra la existencia de la tendencia.
2	La tendencia tiene baja pertinencia.	Existe poca evidencia que demuestra la existencia de la tendencia
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia.	No existe evidencia que demuestre la existencia de la tendencia.

Elaboración: Ceplan, 2021a

Tabla 5. Matriz de evaluación de tendencias

Tendencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje	Selección
Aceleración en el cambio del uso del suelo	3	3	3	No
Aumento de la contaminación	5	5	5	Si
Aumento de la variabilidad de las precipitaciones y temperatura	2	3	2.5	No
Aumento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	2	2	2	No
Aumento del comercio electrónico	3	1	2	No
Aumento del desempleo	5	4	4.5	Si
Estancamiento de la clase media peruana	1	1	1	No
Estancamiento de los logros de aprendizaje	5	4	4.5	Si
Estancamiento del consumismo de la población	3	3	3	No
Estancamiento del crecimiento de la esperanza de vida al nacer	2	3	2.5	No
Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan	2	2	2	No
Incremento de la inseguridad ciudadana	5	5	5	Si
Incremento de la obesidad	1	1	1	No
Incremento de la participación política y ciudadana	4	4	4	No
Incremento de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	3	1	2	No
Incremento de la trata de personas	2	2	2	No
Incremento de vulnerabilidad ante peligros naturales	4	4	4	No
Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	3	3	3	No
Incremento en el número de mascotas	3	3	3	No
Incrementos de hechos delictivos	3	4	3.5	No
Masificación del uso de internet	4	4	4	No
Mayor consumo de productos con componente cultural o tradición nacional	5	4	4.5	Si
Mayor aseguramiento de la salud	5	5	5	Si
Mayor concentración de la población en centros urbanos	5	5	5	Si
Mayor degradación de los ecosistemas	2	3	2.5	No
Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia	3	3	3	No
Mayor uso del criterio de accesibilidad en proyectos de inversión	4	4	4	No
Menor conciencia ambiental de la ciudadanía	4	4	4	No
Menor institucionalidad	5	5	5	Si

Persistencia de la corrupción	4	4	4	No
Persistencia de la discriminación	3	1	2	No

Elaboración: Equipo técnico

De acuerdo a los resultados del cuadro anterior. Se seleccionaron 8 tendencias, de las cuales 4 son tendencias sociales, 2 económicas, 1 política y 1 ambiental. Estas tendencias se encuentran alineadas a las variables priorizadas.

Tabla 6. Tendencias distritales priorizadas

Variable priorizada	Dimensión	Tendencia priorizada	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Calidad de la educación	Social	Estancamiento de los logros de aprendizaje	5	4	4.5
Percepción de inseguridad ciudadana	Social	Incremento de la inseguridad ciudadana	5	5	5
Calidad de los servicios de Salud	Social	Mayor aseguramiento de la salud	5	5	5
Calidad de infraestructura vial Fomento de la movilidad sostenible Control de animales domésticos Valoración de la diversidad funcional Desarrollo del talento deportivo	Social	Mayor concentración de la población en centros urbanos	5	5	5
Competitividad económica	Económica	Aumento del desempleo	5	4	4.5
Fomento de la diversidad cultural	Económica	Mayor consumo de productos con componente cultural o tradición nacional	5	4	4.5
Institucionalización de la participación ciudadana Articulación interinstitucional e intergubernamental Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Política	Menos institucionalidad	5	5	5
Gestión del riesgo de desastres Gestión de residuos sólidos Calidad ambiental	Ambiental	Aumento de la contaminación	5	5	5

Elaboración: Equipo técnico

1.1.3. Descripción de las tendencias sociales

Estancamiento de los logros de aprendizaje

En el diagnóstico del Plan de Desarrollo Local Concertado se identificó que la tasa de analfabetismo en el distrito asciende a 0.4% de la población de 15 a más años de edad. De acuerdo con el último censo, el 62.3% de la población, de 15 a más años de edad, ha logrado

alcanzar el nivel educativo superior como mínimo; sin embargo, el 26.3% solo alcanzó el nivel secundario. Además, en el Reporte de principales indicadores de brechas del Ceplan se recoge la información de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de 2016 que, respecto al distrito de Lince, las brechas más significativas en cuanto a comprensión lectora y lógico matemático se encuentran en el segundo grado de educación secundaria.

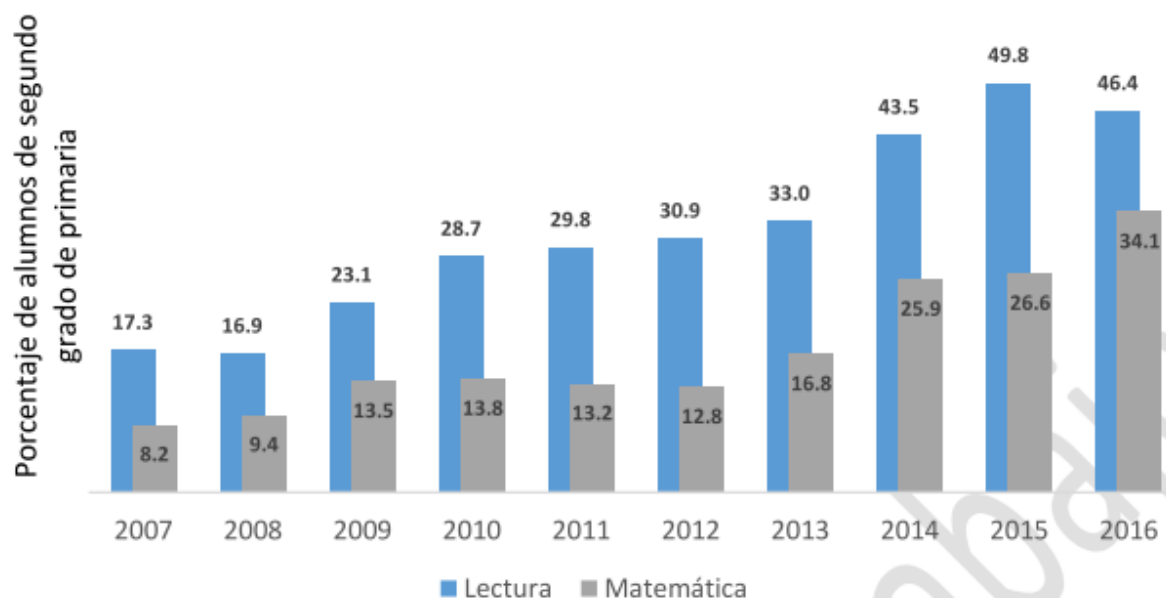
Tabla 7. Evaluación Censal de Estudiantes, Lince, 2016

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	19	243	425	38.1
		Porcentaje (%)	-	2.8	35.4	61.9	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	151	258	278	59.5
		Porcentaje (%)	-	21.98	37.55	40.47	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	16	108	242	354	50.8
		Porcentaje (%)	2.2	15.0	33.6	49.2	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	28	117	350	225	68.7
		Porcentaje (%)	3.8	16.3	48.6	31.3	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	35	228	339	247	70.9
		Porcentaje (%)	4.1	26.9	39.9	29.1	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	130	343	214	162	80.9
		Porcentaje (%)	15.4	40.4	25.1	19.1	

Fuente: Reporte de principales indicadores de brecha, Ceplan

Las evaluaciones realizadas entre 2016 y 2018 mostraron avances en cuanto al aprendizaje en lectura y matemáticas; sin embargo, el impacto de la COVID-19 se verá reflejado en un retroceso en el corto plazo, pero en el largo plazo (2022-2030) retomará su tendencia ascendente (Ceplan, 2020). Cabe destacar el nivel de acceso a la escuela ha evolucionado favorablemente hasta alcanzar una tasa neta de matrícula a nivel nacional alcanzó el 82.2% en educación inicial, 91.1% en educación primaria y 83.9% en educación secundaria. Sin embargo, si bien los logros de aprendizaje, a nivel nacional, mostraron avances significativos entre 2007 y 2016, estos aún son deficientes.

Ilustración 1. Evolución del promedio de alumnos y alumnas de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en lectura y en matemática, 2007-2016



Fuente: Ceplan, 2020

Este crecimiento del logro de aprendizaje fue acompañado de un incremento constante en el presupuesto asignado a educación (de 2.9% en 2010 a 3.8% en 2019), pero esta situación podría generar un problema pues depende del crecimiento económico de país (Ceplan, 2020).

Incremento de la inseguridad ciudadana

De acuerdo con el diagnóstico realizado, el número de denuncias registradas por la Comisaría de Lince alcanza una cifra superior a las mil denuncias en los últimos seis años. Entre 2019 y 2020 el número de denuncias se redujo en 20%; sin embargo. En 2020, el 93.38% de las denuncias fueron por delitos contra el patrimonio (hurto, robo, extorsión, etc.). Sin embargo, cabe resaltar que lo registrado en 2020 guarda relación con las medidas de inmovilización social obligatoria que se establecieron durante la pandemia de la COVID-19.

Tabla 8. Número de denuncias registradas por la comisaría de Lince, 2015-2020

Delitos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Contra la vida, cuerpo y la salud	42	25	35	51	60	41	254
Contra la familia	2	9	0	0	1	1	13
Contra la libertad	41	33	37	39	64	12	228
Contra el patrimonio	960	848	899	934	1322	1086	6049
Contra el orden económico	0	0	0	0	0	0	0

D. el Orden Financiero y Monetario	6	0	3	2	1	2	14
D. Tributario	0	0	0	0	0	0	0
Contra la fe pública	15	2	3	0	2	2	24
Contra la seguridad pública	54	38	47	6	1	0	146
Contra la tranquilidad pública	2	3	0	0	0	1	6
Contra la humanidad	1	0	0	0	1	0	2
Contra la administración pública	8	11	3	9	17	16	64
Delitos agravados	0	81	0	0	0	0	81
Pandillaje pernicioso	0	0	0	0	0	0	0
Posesión de armas de guerra	0	0	0	0	0	0	0
Otros delitos	0	4	6	0	0	0	10
Total	1131	1054	1033	1041	1469	1163	6891

Fuente: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Lince 2021, Municipalidad Distrital de Lince, 2020

El número de policías y serenos se ha incrementado durante los años 2015-2019. En ese periodo, los serenos pasaron de 82 a 202 miembros; sin embargo, de acuerdo al INEI, en 2020 existiría un sereno por cada 270 habitantes, con lo cual se ubicaría en el décimo distrito con menor radio de sereno por habitante.

Tabla 9. Número de policías y serenos, 2015-2019

Años	PNP	Serenos	PNP y serenos	Habitantes	Habitante por sereno
2015	76	82	158	54711	667
2016	76	82	158		667
2017	79	144	223		379
2018	105	153	258		357
2019	95	153	203		357
2020	150	202	352		270

Fuente: Municipalidad Distrital de Lince, 2020

De acuerdo con el reporte de principales tendencias territoriales de Lima Metropolitana, entre 2014 y 2020 la percepción de inseguridad se incrementó en 4% mientras que victimización decreció en 6.3% (Ceplan, 2022). Sin embargo, la consulta a experto de Lima Metropolitana coincidió mayoritariamente en que en los próximos diez años la inseguridad ciudadana presentará un comportamiento creciente. Asimismo, la tasa de denuncias por comisión de delitos aumentó en Lima Metropolitana de 161.4 denuncias por cada diez mil habitantes en 2014 a 193.9 denuncias por cada diez mil habitantes en 2018. Lince es uno de los distritos que no supera el 3% del total de casos registrados en Lima Metropolitana durante el año 2020.

En Lima Metropolitana y el Callao, entre 2010 y 2018, se incrementó la percepción de que la inseguridad ciudadana era el principal problema de la ciudad; los expertos consideran que la inseguridad ciudadana seguirá creciendo en el periodo 2022-2030 (Ceplan, 2020). También señalan que de acuerdo a una consulta técnica virtual con expertos que “el

porcentaje de la población que es víctima de algún robo mientras camina por las calles, está en un local público o en un transporte público o particular en Lima Metropolitana y Callao crecerá significativamente” (Ceplan, 2020).

Mayor aseguramiento de la salud

La población del distrito de Lince cuenta mayoritariamente con algún tipo de seguro de salud; sin embargo, el 21% de la población no cuenta con ningún seguro. De la población asegurada, el 55% corresponde a mujeres y 45% a hombres.

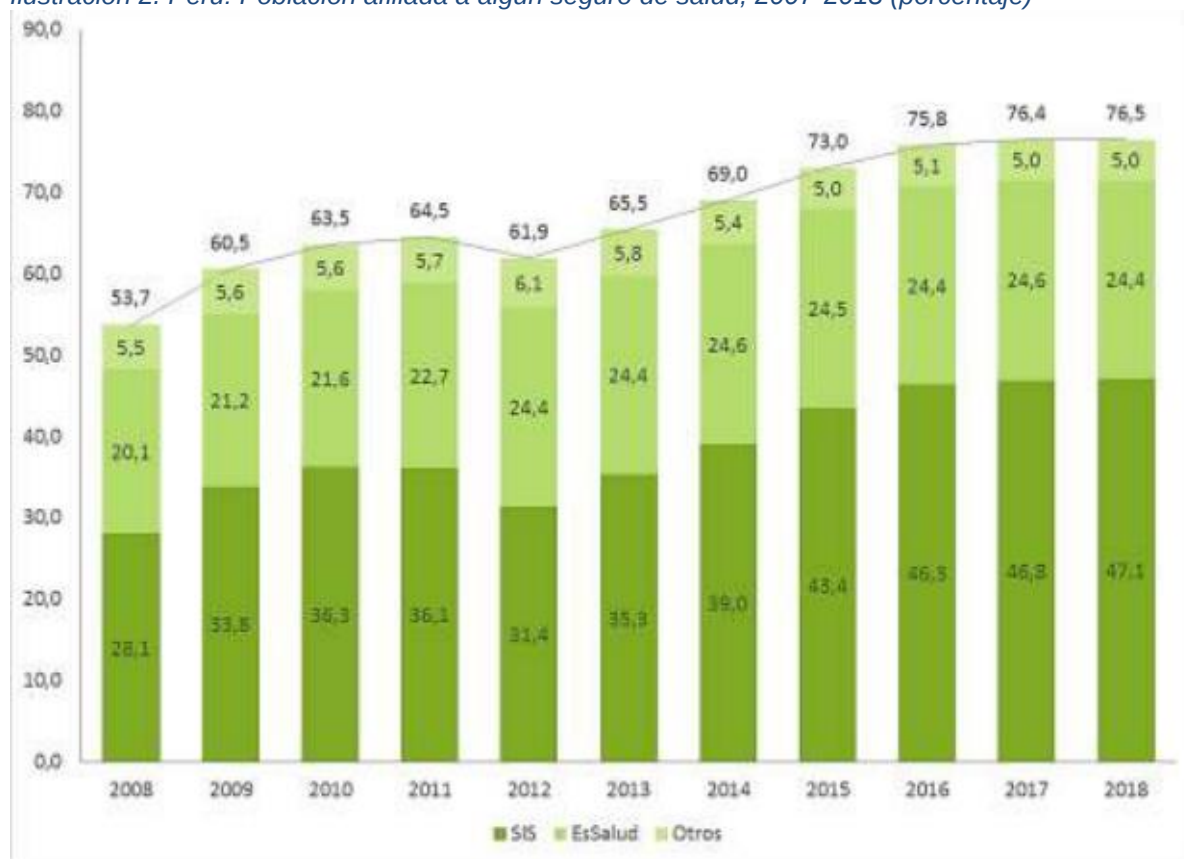
Tabla 10. Población por tipo de seguro, Lince, 2017

Distrito	SIS	EsSalud	FF. AA. o Policiales	Privado	Otro	Ninguno
Lince	11 %	50 %	2 %	18 %	3 %	21 %

Fuente: Análisis situacional en Salud 2020, DIRIS LIMA CENTRO, 2021

Entre 2008 y 2018, la población nacional con acceso a seguro de salud se incrementó de 53.7% y 76.5%; los expertos estiman que esta tendencia continuará creciendo hasta el año 2030. Asimismo, se puntualiza que el aseguramiento de la salud no implica la cobertura gratuita de todas las intervenciones sanitarias, sino los servicios esenciales de salud (Ceplan, 2020).

Ilustración 2. Perú: Población afiliada a algún seguro de salud, 2007-2018 (porcentaje)



Fuente: Ceplan, 2020

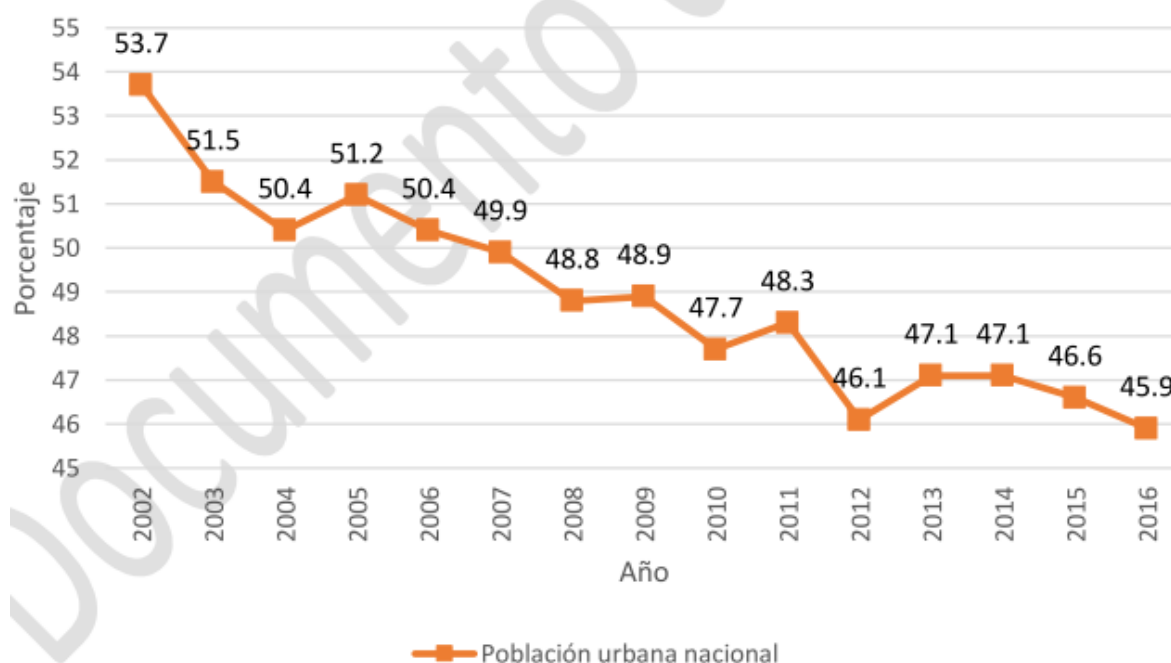
En el reporte de principales tendencias territoriales de Lima Metropolitana (Ceplan, 2022) se señala que la tendencia de la población afiliada al menos a un seguro de salud en Lima Metropolitana había presentado una tendencia creciente respecto al año 2010, pues pasó de 53.7% a 73.1%. El 34.4% se encuentra afiliada al SIS y 30.8% al EsSalud. Además, en dicho reporte se señala que en el distrito de Lince el 12.8% de la población se encuentra afiliada al SIS.

Para el año 2030, se espera que las personas y familias en cada región y provincia del Perú tengan acceso efectivo a los servicios y cuidados integrales de salud, de calidad, oportunos y continuos a lo largo de su vida en el marco del aseguramiento universal en salud (AUS), a través de un sistema de salud articulado que se encuentre al alcance de todos y todas. Asimismo, se consolidará la articulación multisectorial e intergubernamental, con base territorial, sobre los determinantes sociales de la salud, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida para el mejor desarrollo de las potencialidades y el bienestar de las personas.

Mayor concentración de la población en centros urbanos

De acuerdo con Ceplan (2020), población peruana en zonas urbanas se incrementó de 41% a 77.7% entre 1950 y 2017, tendencia que concuerda las proyecciones de las Naciones Unidas respecto a que al 2030 esta cifra alcanzaría el 83% y al 2050 bordearía el 86%; asimismo, los expertos consideran que esta tendencia será creciente. Sin embargo, la COVID-19 reveló los riesgos que se generan por la concentración urbana en territorios donde no se cuentan con sistemas de servicios básicos y desigualdades sociales marcadas. Este estudio señala que el “incremento de la población urbana tiende a modificar el perfil de la demanda de servicios de infraestructura en los espacios urbanos y condiciona el impacto de la infraestructura básica sobre las actividades privadas productivas y la prestación de servicios”(Ceplan, 2020); la carencia de estas condiciones genera que el incremento de la población en zonas urbanas se desarrolle de condiciones inadecuadas, como se observa respecto al porcentaje de hogares ubicados en espacios inadecuados.

Ilustración 3. Perú: Proporción de la población urbana nacional que vive en espacios inadecuados (2002-2016)



Fuente: Ceplan, 2020

De acuerdo con el proyecto de Plan de Desarrollo Urbano del distrito, en 2019, el uso predominante de suelo del distrito es para vivienda (50.63%), seguido de vivienda-comercio (20.44%) y Comercio (12.80%).

Tabla 11. Distribución del suelo en el ámbito de intervención de Lince, 2019

Clasificación del uso de suelo	Uso predominante del suelo	Área (HA)	Porcentaje (%)
Suelo predominante residencial	Vivienda	94.34	50.63 %
Suelo predominante residencial	Vivienda - comercio	38.01	20.44 %
Suelo predominante comercial	Comercio	24.99	12.80 %
Suelo industrial	Industria	0.03	0.01 %
Suelo dedicado a equipamientos	Educación	7.27	3.90 %
Suelo dedicado a equipamientos	Salud	1.96	1.05 %
Suelo dedicado a equipamientos	Recreación pública	14.87	7.98 %
Suelo dedicado a equipamientos	Otros usos	4.86	3.18 %

Fuente: Propuesta de Plan de Desarrollo Urbano, Municipalidad Distrital de Lince, 2019

1.1.4. Descripción de las tendencias económicas

Aumento del desempleo

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en 2020 la población empleada entre hombres y mujeres del distrito, asciende a 44 127 personas, de las cuales se identifica que el 49.7 % son hombres y el 43.8 % mujeres. En casos, destaca el sector privado como su lugar de trabajo.

Tabla 12. Número de trabajadores en el sector privado y público por sexo, Lince, 2020 1/

Sector	2018			2019			2020		
	S.I.	Hombre	Mujer	S.I.	Hombre	Mujer	S.I.	Hombre	Mujer
Privado	2442	20 848	13 554	2833	20 570	12 911	2595	17 914	11 123
Público	198	3531	7935	285	4100	8188	272	4045	8178
Subtotal	2640	24 379	21 489	3118	24 670	21 099	2867	21 959	19 301
Porcentaje	5.4%	50.3	44.3	6.4%	50.5	43.1%	6.5%	49.7%	43.8%
Total anual	48 508			48 887			44 127		

1/ A diciembre de cada año

S. I.: Sin información

Fuente: Indicadores laborales a nivel distrital, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

A nivel nacional, la tasa de desempleo una tendencia decreciente, entre 2007 y 2018, de 6.3% a 4.8%. Sin embargo, en opinión de expertos, por el impacto de la COVID-19 contribuirá a que el desempleo crecerá ligeramente en el periodo 2022-2030 (Ceplan, 2020). Cabe señalar que el desempleo afecta la cohesión social y fomenta la criminalidad.

Mayor consumo de productos con componente cultural o tradición nacional

De acuerdo con la Política Nacional de Cultura (POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA, 2020), existe una brecha de 15.7% de la población de 14 años de edad a más que no consumió ningún tipo de bien cultural en 2018. Lo que implica un mayoritario consumo de bienes culturales como libros, revistas, obras de arte, productos artesanales, etc. Esta demanda de bienes culturales es parte de una tendencia regional de desarrollo de las industrias culturales y creativas, recientemente llamada Economía Naranja, que tiene como

principales beneficios el fomento a la diversidad cultural y la generación de empleo. Por ejemplo, esta tendencia se manifiesta en que “los consumidores buscan incorporar elementos culturales y sabores extranjeros a sus vidas” (Conexión Esan, 2015) pero conservando la esencia de sus culturas locales.

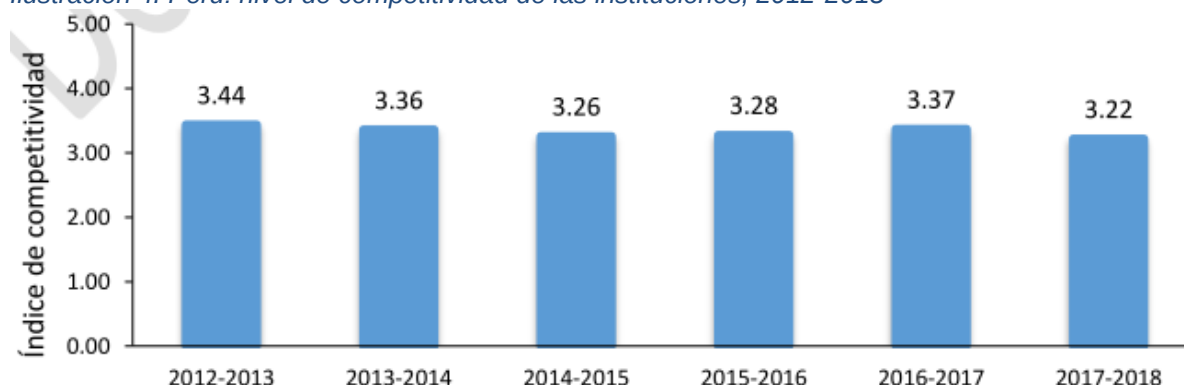
Las industrias culturales representan el 2.7% del Producto Bruto Interno (PBI) del país y el impacto en el empleo se estima en 4.5% (Diario Gestión, 2015). En cuanto al número de empresas, el sector cultural concentra a más de 46 000 empresas (99% son mypes y 66.3% se concentran en Lima) y emplea a 625 000 trabajadores (IEDEP, 2018).

1.1.5. Descripción de las tendencias políticas

Menos institucionalidad

La institucionalidad es un indicador enfocado en la fortaleza de las organizaciones públicas y privadas que contribuyen a la competitividad del país. En el reporte de Ceplan (Ceplan, 2020) se señalan algunas mediciones como la del Índice de Competitividad Global de 2018, el índice de competitividad institucional (de 2012 a 2018) y el Índice Democracia. En todos estos casos, la corrupción presente en las organizaciones públicas y privadas ha generado una tendencia negativa, lo cual resta competitividad al país. Sin embargo, los expertos estiman un crecimiento de la institucionalidad en el Perú en el periodo 2020-2030.

Ilustración 4. Perú: nivel de competitividad de las instituciones, 2012-2018



Fuente: Ceplan, 2020

La Municipalidad Distrital de Lince ha sido gobernada de forma estable desde 2007 a la fecha; no habiéndose producido ninguna vacancia de burgomaestre en dicho periodo.

1.1.6. Descripción de las tendencias ambientales

Aumento de la contaminación

El aumento de la contaminación se enmarca en una megatendencia basada en el cambio climático y la degradación ambiental, esta megatendencia se define como el “estado de deterior y modificación en las condiciones ambientales producto de actividades antropogénicas. Sus efectos transversales perduran en el tiempo hasta alcanzar un nuevo equilibrio, y sus implicancias no son solo ambientales, sino sociales económicas” (Ceplan, 2021b). Además, esta tendencia se subdivide en: cambio climático, degradación ambiental y conciencia ambiental. El cambio climático se relaciona con el incremento de las emisiones de GEI y con el incremento de los fenómenos meteorológicos extremos; la degradación ambiental con la mayor contaminación de agua y aire a causa de la falta de gestión de los desperdicios, con la pérdida de biodiversidad y con el cambio en el uso del suelo; y con la mayor conciencia ambiental, expresa las opciones subjetivas de la sociedad respecto al cambio climático y a la contaminación ambiental.

El cambio climático se genera por la emisión global de Gases de Efecto Invernadero (GEI) los cuales se han incrementado entre 1990 y 2019. Más aún, contrariamente al objetivo establecido en el Acuerdo de París, las emisiones continuarán creciendo anualmente hasta en un horizonte mayor al 2050. Esto generará variaciones en la temperatura y en las precipitaciones.

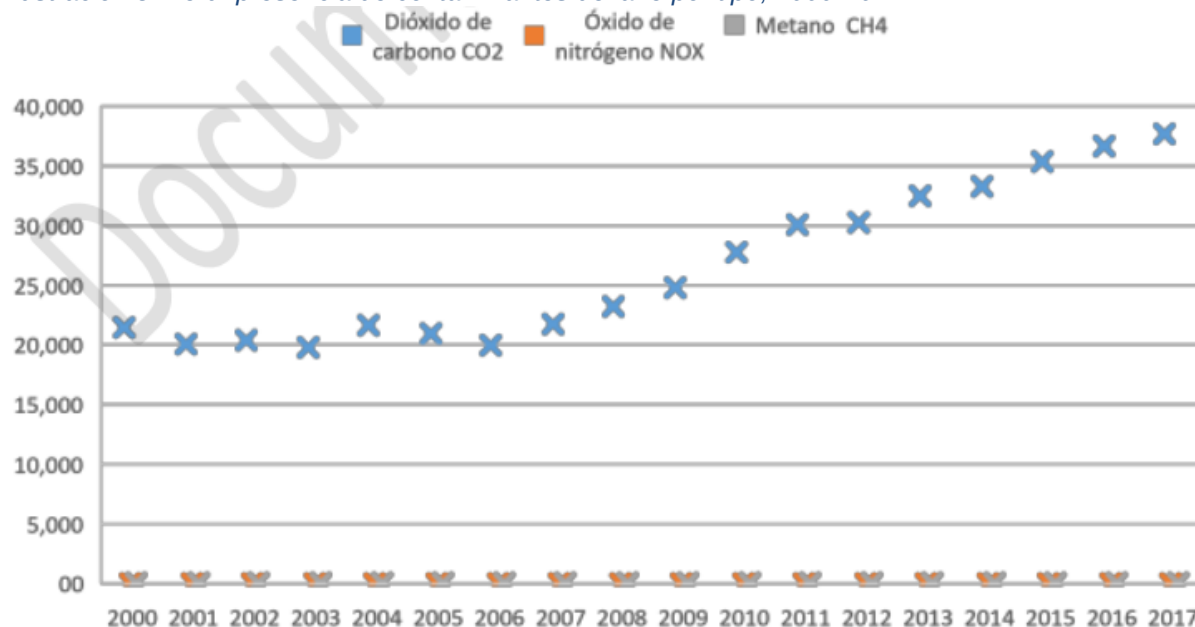
El calentamiento global está generando tormentas extremas, sequías, incendios, inundaciones, deshielo, aumento del nivel del mar, reducción en la productividad de los cultivos y hasta migración forzada. También, la calidad del aire, suelo y agua se degrada por las concentraciones ambientales de contaminantes en la atmósfera y a otras actividades y procesos ejercidos por el hombre; por cuanto, “para el 2035, se prevé que la contaminación del aire exterior será la principal causa de muertes relacionadas con el medio ambiente en todo el mundo” (Ceplan, 2021b).

La contaminación del agua se relaciona directamente con la densidad poblacional y con el crecimiento económico. La falta de saneamiento contribuye en gran parte a la contaminación del agua, sobre todo las aguas residuales (Ceplan, 2021b).

Respecto a la mayor conciencia ambiental, el 74% de la población de la región de América Latina considera que el cambio climático es un serio problema para la sociedad; por lo que, se espera una mayor presión popular a nivel mundial. Además, se evidencia que un porcentaje considerable de la población tiene la intención de adoptar un comportamiento más sostenible en el futuro.

Respecto al aumento de la contaminación, entre los años 2000 y 2017, elementos contaminantes como el Dióxido de Carbono (CO₂) y Oxígeno de Nitrógeno (NO₂) presentan una tendencia creciente; en contraste con otros contaminantes como el Metano (CH₄). Respecto a la disposición adecuada de residuos sólidos domésticos, entre 2013 y 2018, pasaron de 33.1% a 40.5%. Los expertos concuerdan en estimar que la contaminación continuará creciendo de forma ligera en el periodo 2022-2030 (Ceplan, 2020).

Ilustración 5. Perú: presencia de contaminantes del aire por tipo, 2000-2017



Fuente: Ceplan, 2020

Los expertos consultados por Ceplan señalan que la contaminación crecerá ligeramente en el periodo 2022-2030 (Ceplan, 2020).

En el diagnóstico del distrito se identificó el descenso del promedio mensual de partículas inferiores a 10 micras, entre 2015-2017, de 48.91 a 43.46.

Tabla 13. Promedio mensual de partículas inferiores a 10 y 2.5 micras en el aire, Lince, 2015-2020 (microgramo por metro cúbico)

Año	PM ₁₀	PM _{2.5}
2015	48.91	23.9
2016	45.63	-
2017	43.46	14.8
2018	57.87	17.72
2019	50.35	-
2020	39.73	-

Fuente: ¿Cómo vamos en Lima y Callao? Noveno Informe de indicadores de calidad de vida, 2019. Anuario de Estadísticas Ambientales 2021, INEI

1.1.7. Análisis de los impactos de las tendencias sobre las variables priorizadas

Como parte del análisis y diseño del presente plan de desarrollo, para mayor comprensión de las siguientes etapas se ha diseñado la siguiente tabla de vinculación entre variables y tendencias prioritarias planteadas para el territorio.

Tabla 14. Impacto de las tendencias en el desarrollo distrital

Variable	Tendencias	Tipo de impacto	Impacto sobre las variables prioritarias	Medidas
Calidad de los servicios de Salud	Mayor aseguramiento de la salud	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Reducida capacidad de atención en los centros de salud, b) Carencia de IPRESS para atender la demanda actual y futura	a) Mejorar la capacidad de atención en los centros de salud. b) Atraer la implementación de IPRESS del seguro social y del MINSA para diversificar la oferta de servicios de salud
Competitividad económica	Aumento del desempleo	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Menor poder adquisitivo de las familias, b) Menores incentivos para la innovación y el desarrollo, c) limitaciones en el entrenamiento y uso de nuevas tecnologías.	a) Capacitación a los trabajadores para ampliar sus competencias laborales. b) Fortalecer la relación con los empleadores para facilitar el reclutamiento de personal a través de las bolsas de trabajo. c) Fortalecimiento de los programas sociales para atender a la población.
Gestión del riesgo de desastres	Aumento de la contaminación	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Degradación de los espacios públicos necesarios para la respuesta frente a desastres naturales,	a) Señalización y mantenimiento de los espacios públicos destinados a la respuesta ante emergencias de desastres.
Institucionalización de la participación ciudadana	Menos institucionalidad	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Escasa articulación entre las entidades y órganos de gobierno, b) Limitada capacidad de organización de la ciudadanía en torno a temáticas sociales, económicas, culturales. c) Desmotivación de la población a la transparencia de la entidad y a los mecanismos de rendición de cuentas. d) Incremento de la	a) Establecer mecanismos y herramientas de gestión institucional orientados a resultados. b) Fortalecer la relación interinstitucional con las entidades de gobierno nacional que toman parte del desarrollo del distrito. c) Establecer espacios de participación organizada en las diversas temáticas que sean demandadas.

			insatisfacción de los ciudadanos y bajos niveles de aceptación de la gestión municipal. e) Dificulta la simplificación en beneficio de los ciudadanos.	
Percepción de inseguridad ciudadana	Incremento de la inseguridad ciudadana	Negativa	El impacto se evidencia en: a) incremento de percepción de inseguridad, b) incidencia de la prostitución callejera	a) Mejoramiento continuo del servicio de seguridad ciudadana con un enfoque participativo. b) Sensibilización a la población para contribuir en la lucha contra la delincuencia y la prostitución callejera. c) Organización de la población para luchar contra la delincuencia.
Calidad ambiental	Aumento de la contaminación	Negativa	El impacto se evidencia en: a) presencia de elementos contaminantes en el ambiente por encima de los estándares. b) Desmotivación de la población en participar con acciones para reducir la contaminación del distrito	a) Fortalecer la fiscalización ambiental en el distrito. b) Establecer los mecanismos de monitoreo de la calidad ambiental. c) Sensibilizar a la población para reducir la contaminación en el distrito. d) Incentivar en la población la adopción de acciones medioambientales amigables con el cuidado del medio ambiente.
Gestión de residuos sólidos	Aumento de la contaminación	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Reducido porcentaje de residuos reciclados, b) Escaso aprovechamiento de los residuos sólidos	a) Desarrollar y apoyar las iniciativas en favor del reciclaje. b) Implementar incentivos para el reciclaje y reaprovechamiento de residuos sólidos. c) Cambiar la cultura sobre clasificación de los residuos sólidos.

Articulación interinstitucional e intergubernamental	Menos institucionalidad	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Limitada coordinación entre entidades públicas, b) Limitada comunicación con las organizaciones sociales y empresariales en el distrito	a) Fortalecer y desarrollar espacios de concertación con la ciudadanía y con otras entidades públicas. b) Desarrollar y actualizar periódicamente un inventario de organizaciones sociales y empresariales en el distrito. c) Rediseñar los documentos de gestión (planes) con un enfoque articulador con las políticas nacionales.
Calidad de infraestructura vial	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Negativa	El impacto se evidencia en: a) Mayor tráfico de las principales vías en horas punta, b) Ocupación en las calles de vehículos estacionados, c) Mayores requerimientos de fiscalización del transporte en el distrito.	a) Optimizar la infraestructura vial existente. b) Sincronizar los semáforos de las vías distritales. c) Garantizar el buen estado de la señalética en las vías distritales. d) Fiscalizar el libre tránsito y el cumplimiento de las normas.
Fomento de la diversidad cultural	Mayor consumo de productos con componente cultural o tradición nacional	Positiva	El impacto se evidencia en: a) Incremento de actividades económicas con contenido cultural en el distrito	a) Incentivar el uso de los espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales. b) Fortalecer las capacidades de los emprendedores culturales en el distrito.
Fomento de la movilidad sostenible	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Positiva	El impacto se evidencia en: a) Incremento de la demanda de ciclovías en buen estado. b) Mejora planeamiento urbano.	a) Garantizar el buen estado de las ciclovías. b) Incrementar la extensión de ciclovías en el distrito. c) Incentivar el uso de medios de movilidad sostenible. d) Implementar espacios de estacionamiento de bicicletas en los espacios públicos.
Control de animales domésticos	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Negativa	El impacto se evidencia en: a) incremento de la demanda de espacios públicos para mascotas, b) incremento de mascotas abandonas en la calle	a) Implementar espacios adecuados para las mascotas en los espacios públicos. b) Colaboración con albergues de mascotas. c) Señalizar y sensibilizar a la población respecto a la

				tenencia responsable de mascotas. d) Contar con alberque y veterinaria municipal, financiada por aportes y donaciones de la población.
	Aumento de la contaminación	Negativa	El impacto se evidencia en: a) mayores niveles de estrés en animales, b) incremento de excretas en la vía pública y en espacios públicos	a) Potenciar el consultorio veterinario municipal. b) Orientar a la población respecto al cuidado de las mascotas. c) Implementar contenedores para excretas de mascotas en los espacios públicos.
Desarrollo del talento deportivo	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Negativa	El impacto se evidencia en: a) mayor demanda de espacios y actividades deportivas en el distrito, b) reducción de acceso a los espacios deportivos c) pérdida de interés para realizar actividades deportivas por su impacto positivo en la salud.	a) Potenciar los espacios públicos deportivos para las diversas actividades deportivas. b) Desarrollar y apoyar la realización de eventos deportivos en el distrito.
	Menos institucionalidad	Negativa	El impacto se evidencia en: a) carencia de organizaciones promotoras del deporte (clubes, federaciones, etc.), b) limitada capacidad institucional para desarrollar actividades deportivas	a) Organizar y promover la participación de equipos deportivos. b) Generar convenios con organizaciones privadas para el desarrollo del deporte.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Menos institucionalidad	Negativa	El impacto se evidencia en: a) el incremento de la demanda de espacios de participación de los niños y adolescentes en cuanto al diseño e implementación de políticas municipales en los temas de interés de los propios niños. b) Menor conciencia acerca de los derechos del niño, adolescentes.	a) Fortalecer los espacios de participación de los niños y adolescentes, articulando su labor con los demás espacios ya existentes (CCLD, Presupuesto Participativo).
Valoración de la diversidad funcional	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Negativa	El impacto se evidencia en: a) la incorporación del criterio de	a) Incorporar en criterio de accesibilidad en todas las inversiones en

			accesibilidad en las inversiones de mantenimiento y renovación de pistas y veredas en el distrito para las personas con discapacidad, adultos mayores, etc. b) incorporación del criterio de accesibilidad en los proyectos inmobiliarios	infraestructura que realiza la municipalidad. b) Fiscalizar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad en los proyectos inmobiliarios.
Calidad de la educación	Estancamiento de los logros de aprendizaje	Negativa	El impacto se evidencia en: a) el incremento de demanda de recursos para la innovación pedagógica, b) incremento de la demanda de capacitación docente. c) Menor interés en las actividades artísticas como parte de la educación.	a) Incentivar la capacitación e innovación docente. b) Promover el equipamiento y acceso a material didáctico.

Elaboración: Equipo técnico

1.2. Análisis de riesgos y oportunidades

La evaluación y el análisis de los principales riesgos y oportunidades es fundamental para la anticipación estratégica de posibles eventos que podrían tener efectos negativos (riesgos), o de aquellos que son posibles de aprovechar (oportunidades), tanto en el plano económico, social, ambiental o tecnológico en favor del bienestar y desarrollo de la población del distrito de Lince.

De acuerdo con Ceplan, “un riesgo es un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo al bienestar de la población en el territorio. (...) una oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo” (Ceplan, 2021a).

1.2.1. Análisis de riesgos

Se identificaron 27 riesgos agrupados en las categorías antes señaladas: 5 riesgos en la dimensión económica, 15 riesgos en la dimensión social, 3 riesgos en la dimensión ambiental y 4 riesgos en la dimensión tecnológica.

Tabla 15. Identificación de riesgos para el futuro deseado

Dimensión	Riesgo
Riesgo económico	Recesión prolongada de la economía global
	Alto desempleo estructural o subempleo
	Crisis fiscales
	Déficit de infraestructura crítica
	Incremento de la informalidad
Riesgo social	Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos, crimen organizado)
	Migración involuntaria a gran escala
	Profunda inestabilidad social
	Exacerbación de problemas de salud
	Polarización política de la sociedad
	Poderes políticos demagógicos, populistas y/o mercantilistas
	Fracaso de la reforma política
	Crisis del sistema sanitario (público y privado)
	Crisis del sistema educativo y de capacitación
	Fracaso de la descentralización
	Colapso o crisis del Estado
	Crisis alimentaria
	Crisis por el agua
	Fracaso de la planificación urbana
	Aumento de las noticias falsas
Riesgo ambiental	Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático
	Daños ambientales causados por el hombre
	Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos)
Riesgo tecnológico	Ciberataques y fraude de datos a gran escala al sector público
	Incidente masivo de fraude o robo de datos a los agentes privados
	Fallo de la infraestructura de información y comunicaciones
	Consecuencias adversas de los avances tecnológicos

Elaboración: Equipo técnico

1.2.2. Selección de riesgos

Para la selección de riesgos y oportunidades se consideraron los criterios definidos por Ceplan respecto a la probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto, desarrollado en la Tabla 17. Cabe resaltar el uso del reporte de Riesgos globales y nacionales del Perú al 2031 porque en dicho estudio se consideran aquellos riesgos posibles de ocurrir en los próximos diez años (Ceplan, 2021d); así como otros reportes recientes sobre estos temas.

Tabla 16. Criterios para evaluar los riesgos y oportunidades

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81%.	El riesgo u oportunidad tiene impacto catastrófico o trascendental .
4	Probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61% y 80%.	El riesgo u oportunidad tiene impacto severo o positivo .
3	Algo probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41% y 60%.	El riesgo u oportunidad tiene impacto moderado .
2	Poco probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21% y 40%.	El riesgo u oportunidad tiene impacto menor .
1	Improbable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20%.	El riesgo u oportunidad tiene impacto mínimo .

Elaboración: Equipo técnico

Bajo estos parámetros se evaluaron 27 riesgos. Considerando los criterios de evaluación y el producto de sus resultados se priorizaron aquellos que alcanzaron un puntaje igual o superior a 16.

Tabla 17. Selección de ocurrencia de riesgos

Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad
Recesión prolongada de la economía global	3	3	9
Alto desempleo estructural o subempleo	3	3	9
Crisis fiscales	3	3	9
Déficit de infraestructura crítica	3	3	9
Incremento de la informalidad	5	5	25
Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos, crimen organizado)	5	5	25
Migración involuntaria a gran escala	2	3	6
Profunda inestabilidad social	2	3	6
Exacerbación de problemas de salud	3	2	6
Polarización política de la sociedad	4	5	20
Podere políticos demagógicos, populistas y/o mercantilistas	2	2	4
Fracaso de la reforma política	2	2	4
Crisis del sistema sanitario (público y privado)	3	3	9
Crisis del sistema educativo y de capacitación	3	3	9
Fracaso de la descentralización	4	4	16
Colapso o crisis del Estado	2	2	4
Crisis alimentaria	3	2	6
Crisis por el agua	2	3	6
Fracaso de la planificación urbana	5	5	25
Aumento de las noticias falsas	3	2	6
Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático	4	4	16
Daños ambientales causados por el hombre	3	2	6

Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos)	4	4	16
Ciberataques y fraude de datos a gran escala al sector público	3	2	6
Incidente masivo de fraude o robo de datos a los agentes privados	3	3	9
Fallo de la infraestructura de información y comunicaciones	2	2	4
Consecuencias adversas de los avances tecnológicos	2	2	4

Elaboración: Equipo técnico

Los riesgos seleccionados fueron 7: i) Incremento de la informalidad, ii) Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos, crimen organizado), iii) Fracaso de la planificación urbana, iv) Polarización política de la sociedad, v) Fracaso de la descentralización, vi) Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático, y vii) Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos).

Tabla 18. Riesgos seleccionados

	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad
Riesgos	Incremento de la informalidad	5	5	25
	Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos, crimen organizado)	5	5	25
	Fracaso de la planificación urbana	5	5	25
	Polarización política de la sociedad	4	5	20
	Fracaso de la descentralización	4	4	16
	Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático	4	4	16
	Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos)	4	4	16

Elaboración: Equipo técnico

1.2.3. Descripción de los riesgos seleccionados

A continuación, se detalla la descripción de cada uno de los 07 riesgos seleccionados, tomando como referencia los documentos técnicos elaborados por CEPLAN:

Incremento de la informalidad

La informalidad se define como aquella situación empresarial o actividad laboral que se encuentre por fuera de los márgenes de la regulación estatal, no discriminando entre mano de obra calificada (profesional o técnica), entre pequeña y gran empresa, o entre un país avanzado o uno que no lo es (Sánchez y Chafloque, 2019).

La informalidad se ve reflejada en la generación del empleo informal, el cual no goza de beneficios estipulados por ley como seguridad social, gratificaciones, vacaciones pagadas, etc. (Gestión, 2018; INEI, 2019). En 2018, el 72.4 % de la PEA ocupada se desempeñaron en el empleo informal, de los cuales el 56.8 % lo hacía dentro del sector informal, y un 15.6% en el sector formal. A nivel poblacional, el 44.2 % de la PEA ocupada es mujer y su incidencia en el empleo informal ascendió a 75.3 %, mientras que en los hombres fue 70.1 %. Por otro lado, los jóvenes y los adultos mayores de la PEA ocupada tienen las tasas más altas de empleo informal (86.1 % y 85.4 %), siendo el grupo de personas de 65 años a más, donde el empleo informal llegó al 80.6 % en 2018 (INEI, 2019)

La informalidad también está presente en el comercio, debido a que las personas que emprenden un negocio, arte u oficio no se encuentran registradas, por lo que no se puede llevar un control que permita ubicarlos ordenadamente. En el caso de Lince, las intervenciones por comercio informal registradas por el servicio de serenazgo se incrementaron en 71.0 % entre 2017 y 2019². A pesar de contar con un marco regulatorio actualizado, el distrito no escapa de la problemática de la informalidad que es muy latente en toda la Provincia de Lima.

Es importante mencionar los efectos en la economía posterior a la crisis del COVID – 19, la cual tendrá una recuperación lenta y desigual. Esto ha ocasionado que muchas personas opten por ser propietarios de microempresas informales, trabajadores por cuenta propia o empleados informales (OIT, 2020b). Para el trimestre móvil agosto-septiembre-octubre 2020, la población ocupada en Lima Metropolitana alcanzó las 3,872,800 personas, comparada con el similar trimestre de 2019, disminuyó en 21,5 %, alrededor de un millón de personas (IEDEP-CCL, 2020). Por lo que se prevé que la pandemia profundizará aún más la masiva informalidad del Perú (Gestión, 2020b).

Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos, crimen organizado)

Se define al comercio ilícito como aquellas actividades a gran escala fuera del marco legal, que socavan las interacciones sociales, la colaboración regional o internacional y el crecimiento global (CEPLAN, 2019). Implica también la existencia de “actividades económicas que no están cubiertas o insuficientemente cubiertos en la legislación o en la

² Dato tomado de la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030

práctica por acuerdos formales” (OIT, 2018a), siendo el más relevante el concepto de “economía subterránea”, causado por la evasión del pago de impuestos, contribuciones sociales, de procesos regulatorios y burocráticos, entre otros (Medina y Schneider, 2018).

Los movimientos de flujos financieros ilícitos (FFI) son otra de las formas de comercio ilícito generado a través de actividades comerciales, delictivas y de la corrupción. Entre 2000 y 2014, el Perú, junto con Colombia, lideraban la emisión de FFI a nivel de América Latina (CEPAL, 2016). Otra de las formas de comercio ilícito es la evasión y la elusión tributaria³ las cuales representaron el 8% del Producto Bruto Interno (PBI), equivalentes a unos 64,000 millones de soles (Diario Oficial El Peruano, 2021)

El crimen organizado es otra de las formas de comercio ilícito más recurrentes, siendo la trata de personas una de sus principales modalidades más perjudiciales para la sociedad. Entre 2016 y mayo de 2020, se reportó 4,877 víctimas relacionadas a trata de personas a nivel nacional, de los cuales 1,475 se registraron en Lima. En ese mismo periodo, las fiscalías especializadas en delitos de trata de personas realizaron 973 operativos en todo el país, lo cual derivó en 609 detenidos en condición de investigados (El Comercio, 2020). En el Distrito de Lince, así como a nivel nacional, la prostitución clandestina, pese a no ser considerado un delito, está vinculada con la trata de personas. De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) Jesús María-Lince, área especializada de la Policía Nacional del Perú, en la investigación de las organizaciones y personas dedicadas a la trata de personas, durante el 2020 se realizaron 13 intervenciones⁴.

En el Perú, estas actividades representaron entre 30.0 % y 35.0% del PBI en 2011, y desde ese año hasta el 2015, se mantuvo casi constante. No obstante, la pandemia del COVID-19 ha acelerado muchas dinámicas en distintas industrias y, con ello también el comercio ilegal (Forbes México, 2020). Es importante mencionar en países donde el tamaño de las actividades ocultas o ilícitas es alto, los niveles de corrupción también lo son, ya que las empresas informales sobornan a los burócratas para evadir el pago de impuestos y las consecuencias legales de sus actividades (Buehn y Scheneider, 2009)

³ Se define a la evasión tributaria como el esfuerzo u omisión consciente y dolosa que pretende evitar o reducir, de manera sistemática y en provecho propio o de terceros, el pago de obligaciones tributarias; e implica la realización de acciones que violan normas legales establecidas. La elusión tributaria, en cambio, se refiere a las conductas de algunos contribuyentes que buscan aprovecharse de alguna ambigüedad o vacío legal de ciertas normas tributarias para reducir o dejar de pagar los tributos que les corresponden por sus operaciones. (SUNAT, 2020)

⁴ Dato tomado de la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030

Fracaso de la planificación urbana

La planificación urbana es aquel proceso donde las condiciones de funcionamiento de las ciudades son descritos, analizados y evaluados, con el objetivo de generar propuestas de diseño y formular políticas que permitan regular la dinámica urbana (Ornés, 2009). La falta o ausencia de planificación urbana implica que el territorio no tenga un orden técnico y normativo que ocasiona su inadecuado uso, afectando el desempeño de las políticas públicas.

En el Perú, la falta de planificación urbana se ha visto correlacionada con una ocupación desordenada del territorio, independientemente de su situación, el mal uso de los recursos naturales, la ausencia de servicios básicos, entre otras causas (PNUD, 2013). La brecha de cobertura del servicio de catastro urbano en la ciudad de Lima llegó a 82.6 % en 2018, lo que significa que en 2019 el 29.6 % de su población urbana reside en barrios marginales o viviendas inadecuadas (MVCS, 2020)

De acuerdo a la Propuesta de Plan de desarrollo urbano del Distrito de Lince 2020 - 2030, el distrito se encuentra totalmente consolidado y debidamente catastrado, para lo cual se han planteado promover la renovación urbana y mejorar la ocupación sostenible del territorio para lograr una ciudad más compacta y diversa (Construcción y vivienda, 2020). No obstante, al estar en proceso de aprobación, no se cuenta con un documento actualizado que guíe el ordenamiento territorial a futuro, perjudicando a la ciudadanía y limitando las acciones de la gestión municipal.

El mundo seguirá albergando a una gran cantidad de población que reside, en su mayoría, en ciudades como consecuencia del incremento de las zonas urbanas (...). En 2020, más de la mitad de la población mundial vivía en zonas urbanas (56%) (...) para 2050, representará el 68% de la población mundial. Además, se esperaría que la mayoría de la población urbana proceda de regiones menos desarrolladas (87%, quienes tendrán entre 15 y 64 años, con una esperanza de vida de 70 a 80 años (Ceplan, 2021b).

Un 15% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad. Esta población enfrenta distintas barreras que reducen sus oportunidades de desarrollo; el punto clave es la accesibilidad, la cual permitiría que toda persona con o sin discapacidad pueda integrarse e interactuar con los demás (Guerrero-Gámez, Sofía; Rodríguez-Coterón, Ana; Romero-Rodríguez, 2018). Para atender esta necesidad se ha aprobado el Plan Nacional de

Accesibilidad 2018-2023, el cual es un instrumento que propone la implementación de infraestructura y equipamiento en las ciudades para que las personas con discapacidad puedan acceder al entorno físico, transporte, información y comunicación en igualdad de condiciones. Asimismo, se cuenta con un Reglamento nacional de Edificaciones que incluye una norma técnica denominada “Accesibilidad para las Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores”. La implementación de estos criterios son responsabilidad del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, así como del sector privado (CENEPRED, 2016).

En el Plan Nacional de Accesibilidad se estableció como una acción estratégica el desarrollo de planes de acondicionamiento territorial con criterios de accesibilidad universal, en coordinación con los gobiernos regionales y provinciales. En dicho plan también se da cuenta de la lenta incorporación de los criterios de accesibilidad en las entidades del Estado señalando que “Mientras más alto el nivel de gobierno, menos proyectos de inversión en accesibilidad” (Grupo de Trabajo Multisectorial, 2018). Algunas experiencias de incorporación de criterios de accesibilidad en proyectos de inversión son:

- Gobierno nacional. Proyecto “Mejoramiento del Sistema de Accesibilidad y Áreas de Esparcimiento en la Zona Este de la Ciudad Universitaria de Universidad Nacional del Altiplano”, viabilizada a un costo de S/ 3.7 millones.
- Gobiernos regionales de Arequipa, Lambayeque y Huancavelica ejecutaron tres proyectos por un costo total de S/ 13 744 millones.

Polarización política de la sociedad

La polarización consiste en la situación o la tendencia a concentrar elementos alrededor de uno o varios puntos en determinada escala, generalmente en dos posiciones opuestas (Flores, 2009) La citada definición presenta dos posibilidades: La primera es la exclusión que se caracteriza por la aniquilación, desaparición, eliminación o supresión del disidente, el cual es el enemigo. La segunda, alude a la agitación, convulsión o tensión, al coexistir con cierta oposición.

Una forma de ver la polarización política de la sociedad es ver el voto a partidos “anti-establishment” caracterizado por ser populistas, radicales o bien de extrema derecha o izquierda, afectando a aquellos países donde existe corrupción, recesión económica, inmigración o los tres en conjunto, así como la existencia de una democracia no consolidada (Casal, 2019).

En el Perú, la debilidad institucional del sistema político ha llevado al nacimiento de partidos políticos denominados “partidos de alquiler”, cuya característica es la “creación” de un candidato que es el partido, denominándose como “outsider” el cual se distingue por ser independiente y con un discurso apolítico y que compite con otros “outsiders”. Esto hace haciendo que los procesos electorales sean una disputa entre individuos y no de partidos (Vergara, 2018) y que tiene a la polarización como principal estrategia y herramienta fundamental en la campaña electoral, llevando el discurso de la polarización a la radicalización y en el extremo, a violentarse.

En el diagnóstico también se identificó que la participación de los vecinos en los procesos de elección de delegados vecinales se incrementó de 1588 a 1796 entre los años 2018-2020. Sin embargo, esta cifra solo representa el 3.28% de la población.

En el reporte de las principales tendencias territoriales de Lima Metropolitana (Ceplan, 2022) señala que la participación ciudadana de la capital en las elecciones presidenciales de la primera vuelta presentó una tendencia decreciente de 74.8% entre los procesos electores de 2011 y 2021; igualmente, en los procesos electorales de 2016 y 2021 la participación ciudadana decreció en 12%. Sin embargo, el reporte advierte que dicho resultado estaría sustentado principalmente por el contexto de pandemia. La consulta a experto de Lima Metropolitana concluye mayoritariamente en que los niveles registrados en la actualidad se mantendrán.

De acuerdo con el Ceplan (Ceplan, 2020), se espera que al 2030 se promueva la participación de los ciudadanos, no solo en las elecciones, si no en diversas materias. Asimismo, señala que los expertos coinciden que la participación ciudadana crecerá en el periodo 2022-2030.

Fracaso de la descentralización

La descentralización es una redistribución democrática del poder en el territorio de una nación, donde el Gobierno central o nacional impulsa y gestiona el proceso de descentralización. (Dammert, 2003). Para que sea completa, se deberá cumplir 03 instancias⁵: la descentralización política, la descentralización administrativa, y la descentralización fiscal.

⁵ La descentralización política es la que se transfiere el poder a autoridades electas, la toma de decisiones y poderes de ejecución. La descentralización administrativa es en donde se transfieren responsabilidades, funciones de prestación de servicios, funcionamiento, operación y regulación. Finalmente, la descentralización fiscal, se transfieren los presupuestos, la contabilidad, los gastos, ingresos y reglas fiscales.

En el Perú, el proceso de descentralización inició en 2002, en lo que se buscó la consolidación de las regiones como un nivel intermedio de gobierno. En 2004 comenzó el proceso de transferencias de competencias sectoriales con la aprobación del Plan respectivo. En 2005, se realizó el referéndum del proceso de descentralización, previendo crear cinco grandes regiones o macrorregiones (Secretaría de Descentralización, 2018). No obstante, dicho proceso fue un fracaso que derivó en el rechazo de la población a la creación de macrorregiones debido a que (i) no se basó en una negociación y consulta, sino fue una imposición del gobierno nacional; (ii) el proceso de transferencias no fue acompañado de los recursos correspondientes para el cumplimiento de dichas funciones; y (iii) el sistema de acreditación se convirtió en una simple formalidad (Contraloría General de la República, 2014)

Este fracaso en la descentralización trajo consecuencias negativas en las gestiones de los gobiernos regionales, como el crimen organizado⁶. Un total de 21 autoridades regionales actualmente en funciones, entre las que figuran gobernadores encargados, tiene investigaciones en curso en el Ministerio Público, de las cuales el 70% está referido a delitos de corrupción de funcionarios (Ojo Público, 2020), y esto afecta en última instancia a la población más vulnerable ya que no pueden acceder a servicios básicos de calidad producto del desvío de fondos públicos para actos ilícitos. Otra de las consecuencias negativas es la baja capacidad de ejecución y gasto. Por ejemplo, Cusco ejecutó el 71.0 % de su presupuesto en salud, mientras que Áncash no llegó al 50 % de ejecución en saneamiento (COMEX, 2020)

Si bien el distrito de Lince ha tenido gobiernos municipales que han concluido su mandato sin interrupciones ni con acusaciones graves de corrupción, lo que le ha brindado estabilidad a la gobernanza local, no se encuentra exento al contexto político nacional y las constantes crisis que afectan la gobernabilidad del Estado en conjunto⁷.

Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático

El cambio climático es un fenómeno provocado por el Calentamiento Global, causado por el exceso de Gases de Efecto Invernadero (GEI) producidos tanto por la naturaleza como por la acción humana⁸. Una de sus consecuencias es el aumento de la temperatura, por

⁶ Para el Instituto de Democracia y Derechos humanos (2017) son tres elementos los causantes de su detonante: (i) la permisividad de la sociedad hacia la corrupción; (ii) los incentivos del Estado, como el financiamiento de los partidos; y (iii), la ausencia de un sistema de control efectivo

⁷ Dato tomado de la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030

⁸ En los últimos dos siglos, el vertiginoso cambio en los estilos de vida y la revolución industrial han generado tal concentración de los GEI en la atmósfera a niveles en la que, el efecto invernadero ha pasado de ser un mecanismo natural a ser el problema ambiental más complejo de la actualidad (MINAM, 2009b)

ejemplo, las actividades humanas causaron aproximadamente 1.0°C de calentamiento global por encima de los niveles preindustriales, con un rango probable de 0.8°C a 1.2°C (IPCC, 2018). De mantenerse la tendencia y con los niveles actuales, es probable que alcance los 1.5°C entre 2030 y 2052, y si supera dicho umbral, los impactos pueden tener una implicancia de largo plazo irreversible.

Frente a ello, la mitigación y la adaptación a este fenómeno resultan importantes para limitar y reducir su impacto, con el propósito de mitigar su impacto, proteger a las poblaciones y ayudar a las empresas afectadas por el cambio climático a adaptarse (WEF, 2018). El fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático significaría el fracaso de los gobiernos y las empresas para imponer o promulgar medidas efectivas para mitigar el cambio climático, y con ello, las consecuencias lo sufrirán las personas más vulnerables.

A nivel mundial, tanto China como Estados Unidos son responsables del 35.1% de la emisión mundial de GEI, siendo este último quien tiene un mayor porcentaje sobre el primero. Resulta preocupante que decisiones como el retiro del Acuerdo de París, en el 2017, perjudique los avances realizados para la disminución de la emisión de GEI a nivel mundial.

Estas actitudes contrastan con las acciones tomadas por el Perú, el cual, dada su vulnerabilidad⁹ frente a los efectos adversos al cambio climático siendo el tercer país en el mundo con mayor riesgo de ser afectado por el cambio climático (La República, 2018b). resalta su participación en espacios de dialogo como los Acuerdos de Kioto y París, además de que mantiene su compromiso en reducir sus emisiones de GEI, las cuales equivalen al 1% de la emisión mundial, hasta en un 30% hacia el 2030 (MINAM, 2016b). En el caso del distrito de Lince, por ejemplo, se han realizado 29 capacitaciones a la ciudadanía en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático durante el 2021¹⁰. Estos esfuerzos, si bien son pocos a comparación de otros países y ciudades, representan un paso fundamental para la concientización de la población y diversos actores para tomar acción conjunta frente a esta amenaza.

En el reporte sobre tendencias nacionales del Ceplan (Ceplan, 2020) se señala que en 2015 el 92% de la población peruana había escuchado sobre el cambio climático y eran conscientes de sus efectos; específicamente en Lima y Callao el porcentaje ascendió a 95%.

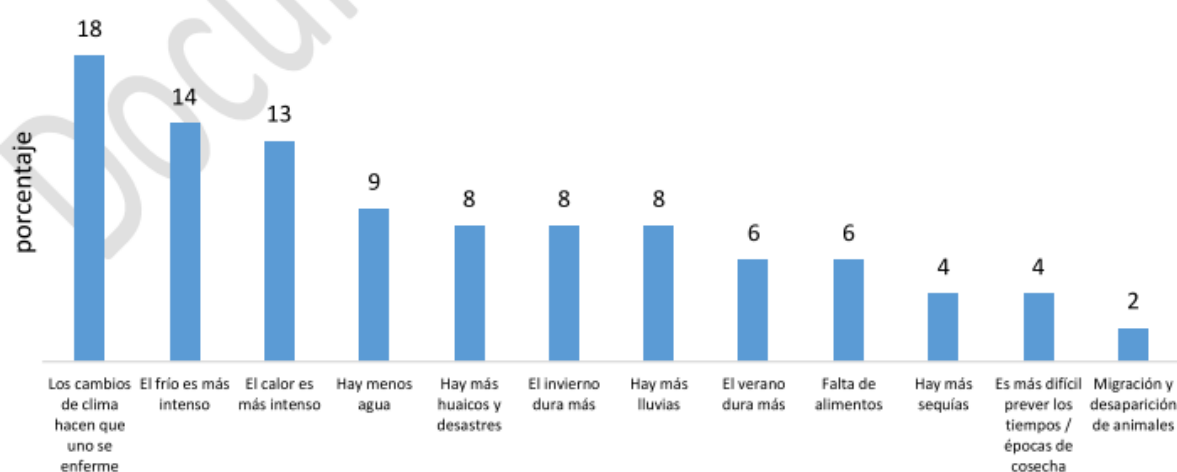
⁹Dicha vulnerabilidad está configurada por diversos factores como la pobreza, la baja articulación institucional, debilidades en la gobernanza del desarrollo, una base productiva afectada por factores climáticos, entre otros (MINAM, 2016a).

¹⁰ Dato tomado de la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030

Sin embargo, la opinión de experto concuerda en que esta conciencia ambiental disminuirá en el período 2022-2030. Además, se consideran como principales causas del cambio climático para el Perú: la emisión de los gases de transporte público y privado (45% de la población), la acumulación de basura (44%), y la emisión de gases de fábricas (41%). El 90% de la población consideró que deben destinarse recursos públicos para la preparación frente a los impactos y reducir los efectos del cambio climático; debiendo ser considerado una prioridad para el país.

Las consecuencias, más destacadas, del cambio climático fueron la aparición de enfermedades relacionadas con los cambios bruscos de clima (18%), intensidad del frío (14%) y calor (13%), etc.

Ilustración 6. Perú: aspectos del cambio climático que más impactan en la vida cotidiana, 2015 (%)



Fuente: Ceplan, 2020

Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos)

Se define como desastre natural a la correlación entre el impacto de los fenómenos naturales peligrosos con la situación de vulnerabilidad. Respecto a lo primero, el Perú, al estar situado en las cercanías del Cinturón de fuego del Pacífico, es susceptible a la ocurrencia de fenómenos sísmicos de diferentes intensidades, siendo las más peligrosas aquellas que sobrepasan los 7.0 MW¹¹. Por ende, terremoto de la alta intensidad y un posterior tsunami podría tener repercusiones no solo en el corto plazo, sino que los efectos pueden también extenderse en el largo plazo.

¹¹ De acuerdo a la Escala de Richter, aquellos movimientos sísmicos que son iguales o mayores de 7.0 MW pueden causar graves daños y de ser el caso la destrucción de comunidades. Tomado de: https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Informacion_complementaria/Escalas-sismos.html

Lima arrastra un silencio sísmico, debido al tiempo en que no ocurre un movimiento de grandes proporciones (el último evento considerable data del año 1746), esto significa una acumulación de energía que de liberarse puede conllevar a un nuevo terremoto, el cual se estima podría ser igual o superior a los 8,8 MW. Esto podría generar una destrucción masiva en la ciudad capital y en el Callao, lugares donde se concentra la tercera parte de la población del país. En Lima, se estima 97,445 personas fallecidas, 1,857,163 personas heridas, 313,581 viviendas destruidas y 554,917 viviendas inhabitables (INDECI, 2017 y Tavera, 2017). En el caso del distrito de Lince, al, el 86.88 % de las viviendas presentan un nivel de riesgo medio en sus infraestructuras¹².

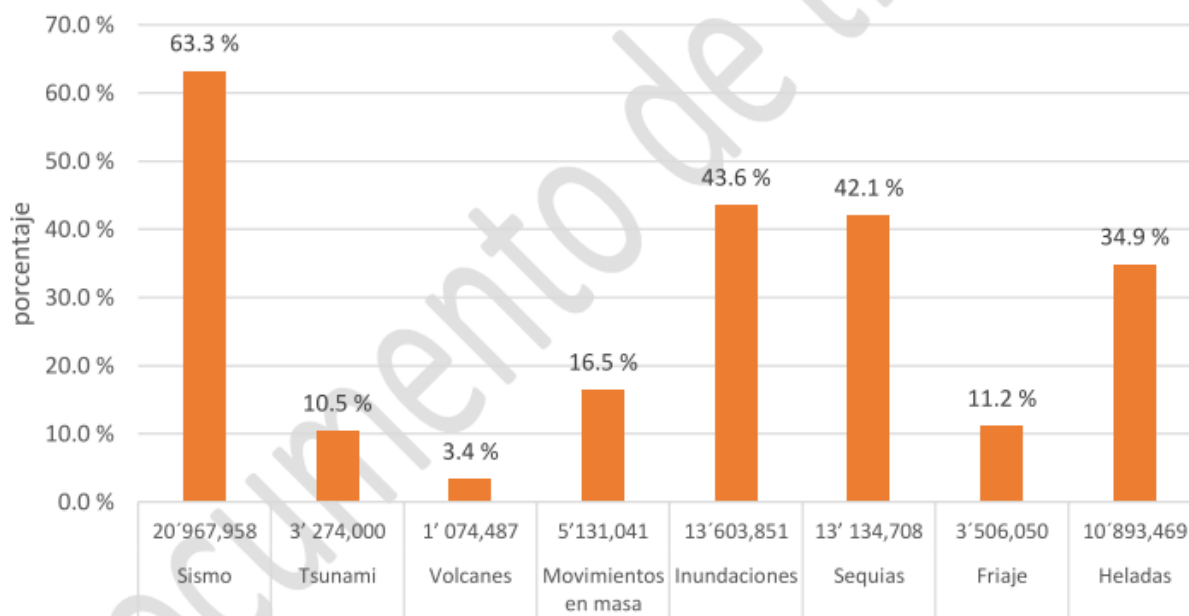
Por otro lado, las vulnerabilidades existentes, como es la situación económica precaria, las viviendas mal construidas sin ninguna medida de seguridad (sumado a su ubicación), la calidad de los suelos, entre otros, hacen que el impacto de un potencial terremoto pueda ser aún mayor y que sus efectos puedan perdurar en el tiempo. Un dato importante es que el 40 % de los residentes de Lima habitan en estructuras precarias o inestables, sobre terrenos no aptos, como son los asentamientos humanos ubicados en las colinas o las laderas de los cerros (CEPLAN, 2018a). En el caso del distrito de Lince, el 47.8 % del territorio se encuentra en un nivel alto de vulnerabilidad de la infraestructura de viviendas y el 36.7 % está en un nivel medio¹³.

A nivel nacional (Ceplan, 2020), el Instituto Geofísico del Perú y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) estimaron que 63.3% de la población es vulnerable a la ocurrencia de sismos, 43.6% a la ocurrencia de inundaciones, 42.1% a sequías, 34.9% a heladas, como principales peligros.

¹² Dato tomado de la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030

¹³ Ídem

Ilustración 7. Perú: número y porcentaje de personas vulnerables por tipo de peligro de origen natural a nivel nacional



Fuente: Ceplan, 2020

En el caso de Lima Metropolitana, el Instituto Geofísico del Perú ha estimado que la acumulación de energía sísmica, desde hace más de 275 años, generará un sismo de magnitud 8.8 (Agencia Andina, 2022).

Los expertos consultados por Ceplan señalan que la vulnerabilidad ante peligros naturales crecerá ligeramente en el periodo 2022-2030 (Ceplan, 2020).

1.2.4. Análisis de oportunidades

Se identificaron 15 oportunidades en las categorías antes señaladas: 3 oportunidades en la dimensión económica, 1 oportunidad en la dimensión ambiental, 6 oportunidades en la dimensión social, y 5 oportunidades en la dimensión tecnológica.

Tabla 19. Identificación de oportunidades para el futuro deseado

Dimensión	Oportunidades
Oportunidad económica	Mayor seguridad de las transacciones
	Mayor transparencia de los procesos productivos
	Transición regulada a energías renovables
Oportunidad ambiental	Reutilización del plástico
Oportunidad social	Mejoramiento de la infraestructura vial
	Consolidación de la igualdad de género
	Generación de empleos verdes
	Mayor construcción de edificaciones antisísmicas

Oportunidad tecnológica	Tecnologías e innovación en educación
	Tecnologías e innovación en salud
	Big data e inteligencia artificial
	Desarrollo de ciudades inteligentes
	Mayor desarrollo de la economía digital
	Mejora de la seguridad informática
	Robótica, servicios y manufactura avanzada

Elaboración: Equipo técnico

1.2.5. Selección de oportunidades

Considerando los criterios de evaluación y el producto de sus resultados se priorizaron aquellas oportunidades que alcanzaron un puntaje igual o superior a 16.

Tabla 20. Selección de ocurrencia de oportunidades

Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad
Mayor seguridad de las transacciones	3	3	9
Mayor transparencia de los procesos productivos	3	2	6
Transición regulada a energías renovables	2	2	4
Reutilización del plástico	5	4	20
Mejoramiento de la infraestructura vial	4	5	20
Consolidación de la igualdad de género	3	2	6
Generación de empleos verdes	1	1	1
Mayor construcción de edificaciones antisísmicas	4	4	16
Tecnologías e innovación en educación	5	4	20
Tecnologías e innovación en salud	5	5	25
Big data e inteligencia artificial	3	3	9
Desarrollo de ciudades inteligentes	5	5	25
Mayor desarrollo de la economía digital	4	5	20
Mejora de la seguridad informática	2	2	4
Robótica, servicios y manufactura avanzada	2	3	6

Elaboración: Equipo técnico

Por lo tanto, fueron priorizadas 7 oportunidades: i) Tecnologías e innovación en salud, ii) Desarrollo de ciudades inteligentes, iii) Mayor desarrollo de la economía digital, iv) Mejoramiento de la infraestructura vial, v) Reutilización del plástico, vi) Tecnologías e innovación en educación, y vii) Mayor construcción de edificaciones antisísmicas.

Tabla 21. Oportunidades seleccionadas

	Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad
Oportunidades	Tecnologías e innovación en salud	5	5	25
	Desarrollo de ciudades inteligentes	5	5	25
	Mayor desarrollo de la economía digital	4	5	20
	Mejoramiento de la infraestructura vial	4	5	20
	Reutilización del plástico	5	4	20
	Tecnologías e innovación en educación	5	4	20
	Mayor construcción de edificaciones antisísmicas	4	4	16

Elaboración: Equipo técnico

1.2.6. Descripción de oportunidades seleccionadas

Tecnologías e innovación en salud

La innovación en medicina se define como el uso de las tecnologías de información (TIC's) en la atención médica. Actualmente, el uso de la *big data*, la telemedicina, la inteligencia artificial o la impresión 3D marcan las pautas en este rubro. De acuerdo a Guerrero, Amell, & Cañedo (2004), la tecnología en medicina contribuye a la eficacia, efectividad, utilidad, beneficio y excelencia de los procedimientos y datos médicos obtenidos, permitiendo economizar procesos.

La aplicación del *big data* en el sector salud resulta muy importante a la hora de compilar los registros administrativos médicos, que, si bien requiere reformas organizacionales para el manejo de datos, ayuda a las instituciones médicas a analizar grandes cantidades de información interconectada y actualizada continuamente, para respaldar la toma de decisiones (Watson, 2014).

Otra tecnología importante es la inteligencia artificial (IA) que ya viene siendo utilizado en la salud a través del aprendizaje automatizado, alimentado por las grandes cantidades de datos de pacientes que permite arrojar resultados que pueden mejorar la salud, determinar protocolos efectivos de tratamiento, e incluso predecir potenciales enfermedades o analizar imágenes.

Por otro lado, el uso de software y hardware aplicados a la salud resulta una oportunidad para el desarrollo de la ciencia médica. Denominado “mobile health” (Mhealth),

facilita el cuidado remoto de los pacientes, en tanto reemplaza la cita médica tradicional por un monitoreo continuo y en tiempo real. (Bhavnani, Narula, & Sengupta, 2016).

Es importante señalar que la tecnología puede generar valor en los sistemas de salud a nivel mundial, si los beneficios médicos sobrepasan los costos que implican, y se puede lograr a través de un acceso apropiado al uso de tecnologías que sean seguras, realizables, efectivas y útiles clínicamente (OCDE, 2017).

Desarrollo de ciudades inteligentes

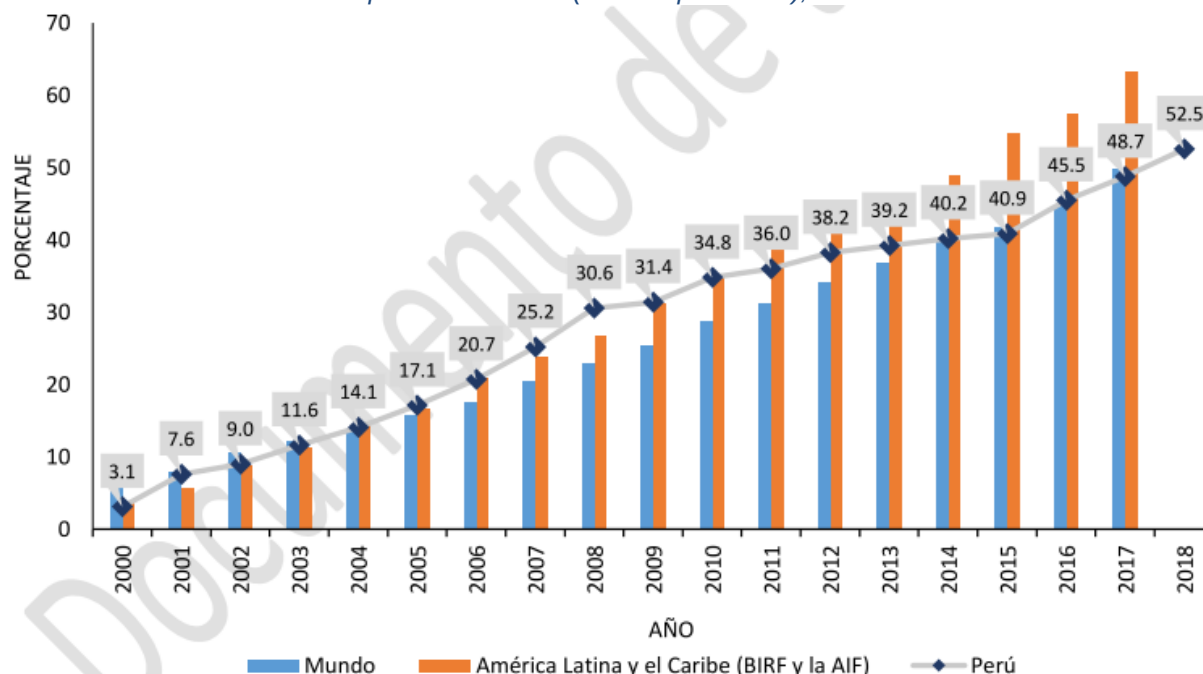
Se define a las ciudades inteligentes como aquellos sistemas organizados, complejos e interconectados que aplican las nuevas tecnologías, para el uso eficiente de los recursos energéticos e hídricos, así como para los sistemas de transporte público y privado. Resulta importante el impulso del movimiento “Smart City”, el cual se divide en tres pilares: la calidad y la ciudadanía, la integración de servicios, y la innovación (Enerlis & Young, 2012).

Las ciudades inteligentes utilizan herramientas tecnológicas y digitales para su desempeño óptimo, como son: el Internet de las Cosas (IoT), Big Data, Cloud, Data Center, Banda Ancha, así como postes inteligentes (Smart Poles) para una mayor interconectividad, así como el uso de impresoras 3D e inteligencia artificial (Marr, 2018).

Lima se encuentra en el puesto 116 de 131 ciudades a nivel mundial en el índice IESE Cities in Motion 2018 superado por Buenos Aires, Santiago o Panamá; y se debe principalmente a la mala planificación urbana, uso ineficiente de la tecnología, y la situación de la movilidad y transporte (Vásquez, 2018). Esto debe representar una oportunidad para potenciar el uso de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como una mayor armonía con el espacio público y la optimización de los servicios públicos.

Entre los años 2000 y 2018, la población que usaba internet ascendió de 3.1% a 52.5%. En ese mismo periodo el uso de internet también se elevó a 49.7% a nivel mundial y a 63.3% en América latina y el Caribe (Ceplan, 2020). Asimismo, cabe señalar que también se incrementaron el número de líneas móviles que accedieron a internet, alcanzado la cifra de 24.3 millones de unidades en 2019.

Ilustración 8. Perú: Personas que usan internet (% de la población), 2000-2018



Fuente: Ceplan, 2020

Sin embargo, la cobertura del servicio de internet apenas alcanza al 28% de hogares, lo que significa una brecha de acceso de 72% (Ceplan, 2020). En Lince, el 73.8% de los hogares censados en 2017 cuenta con internet (INEI, 2018). Finalmente, los expertos consideran que esta tendencia continuará creciendo en el periodo 2022-2030 (Ceplan, 2020).

Mayor desarrollo de la economía digital

Se define a la economía digital como el conjunto de actividades que incorporan el internet en la producción y comercialización de sus productos y servicios, utilizando plataformas digitales que permiten interconectar más fácilmente aprovechando la ubicuidad de los recursos informáticos y de comunicaciones en tiempo real. Si bien las plataformas digitales están todavía en una etapa inicial, su crecimiento actual podría generar una transición a un modelo laboral de mayor libertad y autonomía (McKinsey, 2016)

Según la Cámara Peruana de Comercio Electrónico en el 2018 casi el 5,75% del PBI fueron aportes del al e-commerce, lo cual se traduce en 11,500 millones de soles de ventas (Follegatti, 2019). Otro tipo de servicio que ha tenido éxito últimamente en las principales ciudades del Perú son las aplicaciones de delivery de comida, así como los servicios de taxi. Esto ha sido posible gracias a una masificación del uso del Internet permitiendo una mayor

cercanía entre consumidor y proveedor de bienes/servicios rompiendo así las esquemas tradicionales de la inamovilidad del empleo

Uno de los impactos más relevantes de esta oportunidad será una mayor integración de la PEA en el país. De acuerdo a la OIT (2019) una de las principales razones por la que las personas recurren a trabajar bajo esta modalidad es por la posibilidad de trabajar en casa (debido a que tienen la obligación de cuidar de terceros) o que cuentan con problemas de salud que limitan los tipos de trabajo remunerados que pueden realizar.

Uno de los principales retos será la implementación de medidas que aseguren condiciones laborales idóneas para los trabajadores que acuden a las plataformas digitales. No obstante, el Perú está dando los primeros esfuerzos para regular este tipo de contratación a través del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo y de iniciativas legislativas promovidas por el Congreso de la República.

Mejoramiento de la infraestructura vial

La infraestructura vial permite la conexión entre personas y empresas, caracterizándose por ser un vehículo de la generación de desarrollo económico ya que permite el intercambio físico o virtual de bienes y servicios. El déficit de infraestructura vial podría generar restricciones para el crecimiento potencial de la economía y limitar la integración de los mercados regionales (Vásquez & Bendezú, 2008).

De acuerdo con la información del estado peruano, Lima posee una longitud de 7,615.60 km de vías, de los cuales 1,685.00 km son vías nacionales (22.1 % del total nacional), 1,609.70 km son departamentales (21.1 % del total nacional), y 4,320.90 km son vecinales (58.1 % del total nacional), encontrándose pavimentadas el 80.60 % de vías departamentales, el 10.0 % de vías departamentales y el 3.6 % de vías vecinales (Gob.pe, 2021)

En el caso del distrito de Lince, posee una infraestructura de transportes consolidadas, no obstante, se afecta por el incremento del parque automotor y la ubicación céntrica y comercial del distrito, lo que vuelve insuficientes los esfuerzos de mantenimiento de vías¹⁴. Esto último resulta una oportunidad ya que se pueden diseñar y mejorar espacios viales que permitan su armonía con la movilidad sostenible y la recuperación de espacios públicos.

¹⁴ Dato tomado de la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030

Reutilización del plástico

El plástico, dada su generalidad en el uso, posee diversas funcionalidades desde material de empaquetado de comida hasta componentes de automóviles. Su producción mundial se ha disparado exponencialmente desde la mitad del siglo XX. Solo en el periodo 1995-2015, la producción creció en casi 150%, ascendiendo a 381 millones de toneladas en el año 2015 (Ritchie y Roser, 2018). Resulta perjudicial para el medio ambiente que los productos que derivan de este material se usan solo una vez y se desechan rápidamente por lo que tiene un ciclo de vida muy corto, y aquellos que no se reciclan ni reúsan se revierte en los océanos, afectando al ecosistema marino

Esta reutilización representa una oportunidad para la sociedad dado que podrán acceder a productos que sean amigables con el medio ambiente, y permitirán generar empleo e ingresos económicos. A nivel mundial se resaltan las experiencias de empresas como Unilever que reutilizaron el plástico en la producción de sus productos.

En el caso del Perú, Por ejemplo, se ha logrado reciclar y reutilizar 5.18 millones de botellas de plástico en la producción de productos de cuidado de cabello (Stakeholders Sostenibilidad, 2017) así como de desechos provenientes de la producción de colchones y plásticos para la elaboración de adoquines, los cuales sirven para la construcción de caminos (Palacios, 2018)

Por ende, la reutilización del plástico permitirá reducir el ingreso de desechos al ecosistema marino, de los cuales, el 80% es de material plástico (DNV-GL, 2018).

Tecnologías e innovación en educación

Tanto la tecnología como la innovación en educación están ocupando un rol fundamental en el aprendizaje de los estudiantes. Por ende, resulta importante que tanto instituciones como el estado inviertan en este rubro para lograr un potencial beneficio que influya en el desarrollo nacional, permitiendo el desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos a los jóvenes para responder a las necesidades de este nuevo mercado laboral cada vez más digital y especializado.

Un dato a tomar en cuenta es que, si para el 2030, el sector educativo permanece en su actual trayectoria, la mitad de los niños y jóvenes del mundo carecerán de las habilidades básicas necesarias para prosperar (Deloitte & Global Business Coalition for Education, 2018).

En el caso del distrito de Lince, por ejemplo, el uso de estas tecnologías permitirá reducir la brecha de comprensión lectora y lógico matemático de los estudiantes del Cuarto grado de primaria, así como del segundo grado de educación secundaria¹⁵.

En ese sentido, resulta importante la inversión en tecnología e innovación en el sistema educativo en los lugares donde existen elevadas brechas educativas, tecnológicas, de infraestructura o problemas económicos

Mayor construcción de edificaciones antisísmicas

Las construcciones antisísmicas son aquellas diseñadas para soportar sismos de alta magnitud con una mayor resistencia. Su diseño está orientado a que la frecuencia propia del edificio sea baja en relación con la del seno (e-struc, 2016).

El caso de Lima es muy particular, ya que, si bien se ubica en una zona de mayor vulnerabilidad y de mayor intensidad (zona sísmica 3 y 4), es la que presenta mayores potencialidades si se impulsan este tipo de construcciones. (MVCS, 2016). Tomando en cuenta el crecimiento de la oferta de viviendas en el distrito de Lince, pasando de 828 departamentos en 2015 a 1,532 departamentos ofertados en 2018, lo que representa un incremento de 80.0 %¹⁶, resulta importante reforzar las buenas prácticas en construcción que permitan generar edificios resistentes a sismos y con una adecuada distribución de espacios.

Por ende, el impacto positivo está vinculado directamente en mejorar la calidad y seguridad de la vida de las personas en las infraestructuras nuevas y existentes, preservando así el capital físico y económico de las personas y de la sociedad.

¹⁵ De acuerdo con la Fase 01 – Conocimiento Integral de la Realidad - Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Lince 2023-2030, la brecha de comprensión lectora y lógico matemático de los estudiantes del Cuarto grado de primaria alcanza el 50.8 % y 68.7%, y en el caso de los estudiantes del segundo grado de educación secundaria la brecha alcanza el 70.9 % y 80.9 % respectivamente.

¹⁶ Ídem

1.2.7. Análisis del impacto de riesgos y oportunidades

Se procede a realizar un análisis descriptivo de los potenciales impactos de los riesgos y oportunidades, para lo cual se plantean medidas que permitan mitigar (en el caso de los riesgos) o maximizar (en el caso de las oportunidades) dichos impactos.

Tabla 22. Matriz de impactos posibles de los riesgos seleccionados

Variable prioritaria	Tipo	Nombre	Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
Calidad de los servicios de Salud	Riesgo	Fracaso de la descentralización	Negativo	Durante la pandemia por COVID-19 se evidenció la fragilidad de los sistemas sanitarios, tanto públicos como privados. Situación que reveló las deficiencias competenciales respecto al rol que cumplen los gobiernos locales en cuanto a los servicios de salud.	a) Promover la inversión pública y privada en servicios e infraestructura de salud. b) Promover reformas que permitan a los gobiernos locales participar en la política de salud. c) Promover estilos de vida saludable en la alimentación, actividades físicas, etc.
	Oportunidad	Tecnologías e innovación en salud	Positivo	Los avances tecnológicos aplicados en la salud beneficiarán la calidad de los servicios médicos, facilitando el acceso, diagnóstico y tratamiento de enfermedades	a) Promover la innovación en los servicios de salud.
Competitividad económica	Riesgo	Incremento de la informalidad	Negativo	La informalidad de las actividades económicas de las empresas y en las relaciones laborales afecta la competitividad económica del país, pues limita el desarrollo y la innovación de las empresas al no contar con recursos humanos altamente calificados y reduce.	a) Simplificar los trámites de licencias de funcionamiento y construcción para la implementación y desarrollo de las empresas. b) Promover el desarrollo de capacidades empresariales, técnicas y productivas. c) Promover la certificación de competencias laborales. d) Generar incentivos a la innovación y desarrollo empresarial.
	Oportunidad	Mayor desarrollo de la economía digital	Positivo	La economía digital facilitará las transacciones económicas y ampliará los mercados para los emprendimientos.	a) Capacitar a los emprendedores para el uso de tecnologías y comercio electrónico. b) Orientar a la población sobre las ventajas de la economía digital.
Gestión del riesgo de desastres	Riesgo	Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos)	Negativo	Se prevé que en Lima Metropolitana ocurra un sismo de más de 8° en la escala de richter, este evento tendrá un impacto importante al afectar las viviendas con niveles de riesgo alto y moderado.	a) Desarrollar capacidades en la población para la respuesta rápida ante la ocurrencia de un desastre natural importante (terremoto). b) Implementar los almacenes de ayuda humanitaria.

					c) Fortalecer los sistemas de alerta temprana y preparar a la población para reaccionar ante un desastre natural importante.
	Oportunidad	Mayor construcción de edificaciones antisísmicas	Positivo	Las nuevas construcciones brindarán mayor seguridad a sus habitantes frente a la ocurrencia de un sismo de gran magnitud, con ello se protegerá la vida y los bienes de la población.	a) Supervisar el cumplimiento de las normas de edificaciones antisísmicas. b) Orientar a la población sobre las zonas seguras y realizar simulacros.
Institucionalización de la participación ciudadana	Riesgo	Polarización política de la sociedad	Negativo	La polarización política limita la posibilidad de llegar a consensos en los temas públicos y desgasta la imagen y confían en el sistema político. Esta situación desincentiva la participación ciudadana	a) Potenciar los espacios de participación ciudadana con capacitación y compartiendo con la población el desarrollo de iniciativas para el desarrollo del distrito.
	Oportunidad	Desarrollo de ciudades inteligentes	Positivo	El desarrollo de ciudades inteligente requiere de la participación de la ciudadanía en el rediseño de los espacios público.	a) Promover la participación de la ciudadanía en los procesos de renovación urbana. b) Capacitar a la población en el uso de tecnologías de la información.
Percepción de inseguridad ciudadana	Riesgo	Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos, crimen organizado)	Negativo	La presencia del crimen organizado en el distrito contribuye a la ocurrencia de delitos contra el patrimonio, prostitución, trata de personas, etc.	a) Fortalecer el trabajo articulado con la PNP para la desarticulación de las bandas criminales organizadas en el distrito. b) Incrementar la fiscalización de comercios en el distrito.
	Oportunidad	Mayor desarrollo de la economía digital	Positivo	Las transacciones digitales y el desarrollo del comercio electrónico son medios seguros para el comercio. Esto favorecería la percepción de seguridad y alentaría la inversión en el distrito.	a) Promover el uso herramientas digitales de pago en los comercios del distrito. b) Capacitar a las juntas vecinales de seguridad sobre pagos digitales y seguridad en el comercio digital.
Calidad ambiental	Riesgo	Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático	Negativo	Un eventual fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climática generaría el incremento de la vulnerabilidad frente a desastres naturales y al deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos por el incremento de la contaminación ambiental.	a) Fortalecer la fiscalización ambiental. b) Sensibilizar a la población sobre la contaminación en el distrito. c) Promover el incremento de áreas verdes en el distrito.
	Oportunidad	Reutilización del plástico	Positivo	La reutilización del plástico permite reducir la contaminación en el distrito.	a) Desarrollar talleres para la reutilización del plástico. b) Incentivar la innovación en el uso de plástico reciclado.
Gestión de residuos sólidos	Riesgo	Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático	Negativo	De fracasar los esfuerzos de mitigación del cambio climático, la conciencia ambiental necesaria para reducir la generación de residuos, la segregación y recicla se reducirían.	a) Persistir en las campañas de sensibilización sobre conciencia ambiental. b) Incrementar el porcentaje de viviendas que participan del programa de segregación en la fuente.

	Oportunidad	Reutilización del plástico	Positivo	La reutilización del plástico permite reducir la disposición final de residuos sólidos.	a) Promover la segregación en la fuente en un mayor porcentaje de las viviendas.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Riesgo	Fracaso de la descentralización	Negativo	La descentralización y la gobernanza local influyen en la capacidad para articular a las entidades públicas en torno a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional. Por lo que el fracaso de la descentralización se reflejaría en la ineficacia de las entidades subnacionales y en la falta de articulación de las políticas nacionales.	a) Fortalecer las capacidades de los servidores públicos b) Implementar las políticas de modernización de la gestión pública. c) Proponer mejoras a la legislación municipal para fortalecer a las entidades subnacionales.
	Oportunidad	Desarrollo de ciudades inteligentes	Positivo	El desarrollo de ciudades inteligentes potenciará la gestión pública a través de servicios digitales más eficientes y rápidos, además, permitirá compartir y gestionar de forma articulada con otras entidades la información pública en el menor tiempo.	a) Promover la adopción de nuevas tecnologías como el big data e inteligencia artificial en los procedimientos administrativos. b) Capacitar al personal de las entidades públicas para la adopción de nuevas tecnologías. c) Potenciar las aplicaciones de interoperabilidad.
Calidad de infraestructura vial	Riesgo	Incidencia de desastres naturales importantes (terremotos)	Negativo	La incidencia de un terremoto afectaría la infraestructura vial existe.	a) Garantizar el financiamiento para el mantenimiento de la infraestructura vial del distrito. b) Desarrollar planes de contingencia ante la ocurrencia de desastres naturales, para organizar el tránsito en situación de emergencia.
	Oportunidad	Mejoramiento de la infraestructura vial	Positivo	El mejoramiento de la infraestructura vial impactará positivamente en la calidad del transporte.	a) Asegurar el mantenimiento de la infraestructura vial y la señalética.
Fomento de la diversidad cultural	Riesgo	Incremento de la informalidad	Negativo	Para el distrito es relevante el desarrollo de las industrias culturales; sin embargo, el incremento de la informalidad impactaría negativamente en los emprendimientos culturales, precarizando las condiciones laborales y los precios de los productos, por lo que se pone en riesgo la sostenibilidad de las industrias culturales.	a) Incentivar el desarrollo de empresas culturales en el distrito. b) Promover el uso del espacio público para eventos culturales y venta de productos culturales.
	Oportunidad	Mayor desarrollo de la economía digital	Positivo	El desarrollo de la economía digital representa una oportunidad para el fomento de la diversidad cultural y el desarrollo de industrias culturales al ampliar su mercado por medios virtuales	a) Capacitar a los emprendedores culturales para que se incorporen en la economía digital. b) Promover entornos digitales para la promoción de las industrias culturales en el distrito.
Fomento de la movilidad sostenible	Riesgo	Fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático	Negativo	El fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático se puede reflejar en la pérdida de conciencia ambiental y por tanto se puede perder el interés por medios de transporte no contaminantes,	a) Promover el uso de bicicletas como medio de transporte sostenible en todo el distrito. b) Capacitar a la población sobre el uso de las bicicletas.

				así como otros hábitos necesarios para el desarrollo sostenible.	
	Oportunidad	Mejoramiento de la infraestructura vial	Positivo	El mejoramiento de la infraestructura vial incluirá las ciclovías y vías peatonales incentivando el uso de medios de transporte menos contaminantes	a) Ampliar la red de ciclovías. b) Incentivar el uso de bicicletas. c) Implementar vías peatonales.
Control de animales domésticos	Riesgo	Fracaso de la planificación urbana	Negativo	La planificación urbana procura que el desarrollo de las ciudades garantice las condiciones adecuadas para una vida en condiciones dignas y seguras. Por lo tanto, el fracaso de la planificación urbana involucra la falta de previsión de infraestructura necesaria para la tenencia responsable de mascotas.	a) Implementación de áreas y servicios para mascotas. b) Sensibilización a la población sobre la tenencia responsable de mascotas. c) Censar a las mascotas del distrito y sus condiciones de vida.
	Oportunidad	Desarrollo de ciudades inteligentes	Positivo	El desarrollo de las ciudades inteligentes permitirá incorporar los requerimientos de espacios adecuados para la tenencia responsables de mascotas como una condición básica para la renovación urbana.	a) Promover el desarrollo de tecnología para el control sanitarios de las mascotas en el distrito. b) Diseñar estrategias y entornos adecuados para la tenencia adecuada de mascotas en los espacios públicos.
Desarrollo del talento deportivo	Riesgo	Fracaso de la planificación urbana	Negativo	La planificación urbana procura que el desarrollo de las ciudades garantice las condiciones adecuadas para una vida en condiciones dignas y seguras. Por lo tanto, el fracaso de la planificación urbana involucra los espacios públicos y privados necesario para el desarrollo de las actividades deportivas y de esparcimiento.	a) Adaptación de los espacios públicos para actividades deportivos temporales. b) Promover el desarrollo de escuelas deportivas en el distrito.
	Oportunidad	Desarrollo de ciudades inteligentes	Positivo	El desarrollo de las ciudades inteligentes permitirá incorporar los requerimientos de espacios deportivos para el desarrollo integral de la población.	a) Promover el desarrollo de tecnologías para el óptimo uso de la infraestructura deportiva existente.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Riesgo	Polarización política de la sociedad	Negativo	La falta de consenso social y confrontación política restará interés de los niños, niñas y adolescentes en participar en los espacios políticos existentes para su edad, y más aún podría afectar el resto de su vida como ciudadanos desinteresados en los temas políticos nacionales.	a) Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y la importancia de su ejercicio. b) Promover la organización de niños, niñas y adolescentes
	Oportunidad	Tecnologías e innovación en salud	Positivo	Las tecnologías e innovación en salud permitirán que los niños y adolescentes accedan a los servicios de forma oportuna y aseguren su desarrollo integral.	a) Promover el desarrollo de tecnologías para el control de la salud de los niños y adolescentes del distrito, además de brindar consejos para un desarrollo sano.
	Oportunidad	Tecnologías e innovación en educación	Positivo	Las tecnologías e innovación en educación permitirán que los niños y adolescentes accedan a	a) Promover el desarrollo de tecnologías para fortalecer los logros de aprendizaje.

				nuevos métodos de enseñanza en entornos virtuales adecuados para el aprendizaje.	b) Capacitar a los docentes y estudiantes sobre los avances tecnológicos en educación para su aplicación en los centros educativos.
Valoración de la diversidad funcional	Riesgo	Fracaso de la planificación urbana	Negativo	La carencia de planificación urbana impide el acceso de las personas con discapacidad y de la tercera edad a los espacios públicos.	a) Diseñar e implementar un plan de desarrollo urbano. b) Incorporar el criterio de accesibilidad en las obras públicas. c) Fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre accesibilidad en las obras privadas.
	Oportunidad	Desarrollo de ciudades inteligentes	Positivo	El desarrollo de las ciudades inteligentes permitirá el desplazamiento y desarrollo de la población con discapacidad.	a) Promover el desarrollo de tecnologías para que la población con discapacidad cuente con información sobre los servicios adecuados para dicha población. b) Desarrollar sistemas que permitan desarrollar nuevos servicios enfocados en la población con discapacidad.
Calidad de la educación	Riesgo	Fracaso de la descentralización	Negativo	Las deficiencias en la definición de competencias en los diferentes niveles de gobierno evitan que se atiendan necesidades como las brechas en infraestructura educativa que incide en la cobertura y calidad de los servicios educativos	a) Proponer mejoras en la normativa para facilitar la inversión en educación. b) Promover la inversión privada y la responsabilidad social de las empresas para desarrollar servicios educativos complementarios.
	Oportunidad	Tecnologías e innovación en educación	Positivo	Las tecnologías e innovación en educación permitirán desarrollar nuevos métodos de enseñanza y con ello se mejorarán los indicadores educativos.	a) Promover el desarrollo de tecnologías para fortalecer los logros de aprendizaje. b) Capacitar a los docentes y estudiantes sobre los avances tecnológicos en educación para su aplicación en los centros educativos.

Elaboración: Equipo técnico

1.3. Formulación y análisis de escenarios

Los escenarios se han formulado tomando como fuente el reporte Perú 2050: Escenarios alternativos de largo plazo (Ceplan, 2021c). También es importante mencionar que se ha priorizado disrupciones de donde han emergido los escenarios. En este camino las consecuencias de la pandemia por la COVID-19 tuvieron una valoración destacable, además se ha considerado los muchos tipos y ámbitos que se interrelacionan en este proceso hacia la descripción de posibles escenarios que permitan la toma de decisiones correcta para contar con estrategias de prevención idóneas.

1.3.1. Escenario 01: Ocurrencia de desastre mayor

Bajo este contexto de recuperación post Covid-19, en 2023 ocurrió un sismo de 8,8 Mw con epicentro frente a las costas de Lima y un tsunami, además de eventos concatenados entre ellos arenamientos, caída de rocas y derrumbes.

Entre las consecuencias de la catástrofe, lamentablemente fallecieron aproximadamente 110 000 personas y dos millones resultaron heridas. La infraestructura de los hospitales emblemáticos colapsó, causando la muerte de muchas personas por la falta de atención, disponibilidad de camas de hospitales y carencia de medicamentos. Si bien la pandemia ya había desbordado la capacidad del sistema nacional de salud, el sismo terminó por, prácticamente, destruirlo.

Se destruyeron cerca de 350 000 viviendas y 624 000 quedaron inhabitables. Las construcciones de adobe y las edificaciones más antiguas del Centro de Lima fueron las más afectadas.

Con respecto a la salud de los niños, hubo una mayor incidencia de desnutrición crónica infantil. Los problemas de provisión y distribución de alimentos por la ocurrencia del sismo, donde se destruyeron carreteras e infraestructuras productivas, perjudicaron el abastecimiento de alimentación para la población, principalmente para los niños y mujeres gestantes, incrementándose, por ende, el porcentaje de desnutrición crónica infantil.

La destrucción de infraestructuras y la pérdida de stock de capital, principalmente en las actividades de servicios, industria, y transporte y comunicaciones, fueron traducidos en una pérdida total de aproximadamente 122 mil millones de soles. Sin duda, esta recesión económica se vio reflejada en la evolución del PBI real y el PBI per cápita que, pese a continuar incrementándose en los siguientes años gracias al esfuerzo del gobierno por reactivar la economía, dicho aumento no logró los niveles esperados, se mantuvo por debajo de lo esperado hasta el año 2050. La inversión privada real también se vio reducida por la ocurrencia del sismo; el riesgo país se incrementó y muchas empresas no confiaron y no

inviertan en el país; si bien la inversión fue recuperándose e incrementándose en los siguientes años, dicho incremento fue en niveles inferiores a los esperados, siendo aún más crítica la diferencia en el 2050.

De igual manera, si bien en los primeros años de la ocurrencia del sismo, la tasa de empleo formal se vio ligeramente impactada y reducida, ubicándose en niveles muy cercanos a los esperados; a partir del año 2022, el impacto fue mayor, la PEA ocupada se aleja más de lo esperado por la población y por el gobierno con los planes de reactivación económica, llegando al año 2050 con una mayor diferencia respecto a la PEA esperada.

Otro de los aspectos desalentadores fue la incidencia de la pobreza monetaria, la cual se mantuvo aún más crítica que la reportada en el año 2020. Las pérdidas de vidas y la destrucción de infraestructuras económicas por la ocurrencia del sismo de gran magnitud generaron un pasivo irrecuperable en las personas con bajos niveles de ingresos y con ingresos medios bajos, que pasaron de estar en condición vulnerable, a formar parte de la clase pobre.

La incidencia de la pobreza también se vio afectada por la pérdida de años de escolaridad como consecuencia del terremoto y el tsunami. Con la ocurrencia del sismo de 8,8 Mw, cierta cantidad de escuelas en la costa centro del país fueron destruidas, y muchos niños y adolescentes se vieron imposibilitados de asistir a sus clases de educación básica, reduciendo con ello, el número de años de escolaridad promedio, ubicándose muy por debajo de lo esperado. Sin embargo, con los esfuerzos constantes del gobierno por mejorar el nivel educativo de las personas y garantizar el acceso universal, los años de escolaridad continuaron ascendiendo, pero por debajo de lo esperado, evidenciándose una cierta cantidad de años perdidos en el año 2050.

Cierto porcentaje de personas de la zona urbana (específicamente las zonas afectadas) dejaron de prestar atención y cuidado a la gestión de sus desperdicios, ya que muchos hogares no solo se vieron afectadas por la pérdida de familiares, sino que el sismo destruyó sus viviendas y parte de sus infraestructuras productivas, perjudicando su estabilidad emocional y economía, que indirectamente los desmotivó a continuar realizando una gestión responsable de sus desperdicios.

Mientras que, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) disminuyeron con la ocurrencia del sismo, básicamente por el menor uso de la energía no renovable y por las medidas de confinamiento aplicadas por el gobierno en el primer año de la pandemia, como la reducción del uso de autos, la adopción del uso de las bicicletas, así como los cambios en los hábitos de consumo de los ciudadanos. Todo ello generó que disminuya la concentración de CO₂ en la atmósfera, y así evitar otra incidencia de desastre.

Por otro lado, la inestabilidad económica incrementó las condiciones de inseguridad, la falta de iluminación y la falta de presencia policial generaron que el porcentaje de población

urbana víctima de algún hecho delictivo se incrementa por encima de lo esperado. Sin embargo, esta situación no perduró por mucho tiempo.

Finalmente, con la restauración y reconstrucción de las zonas afectadas, y el esfuerzo constante del gobierno por mejorar las condiciones de vida de su población, el país se fue recuperando del sismo, mostró ser resiliente y constante en sus esfuerzos por lograr el desarrollo nacional esperado para el año 2050.

1.3.1.1. Descripción de las variables en el escenario 01: Ocurrencia de desastre mayor

Variable prioritaria	AI 2023	AI 2028	AI 2033
Calidad de los servicios de Salud	La infraestructura de los centros de salud del Minsa, EsSalud y Sisol colapsaron, además de otros establecimientos de salud privados. Asimismo, la Compañía de Bomberos Voluntarios "Lima 4" también se vio afectada por el sismo, perdiendo parte de su infraestructura. Instalación y adaptación de espacios públicos para la atención médica de emergencias.	Incremento de la demanda de servicios médicos para el control de enfermedades. Desmontar las instalaciones de emergencia habilitadas durante el período de emergencia.	Inversión en infraestructura en salud. Inversión en investigación y observatorios de salud.
Competitividad económica	Pérdida de infraestructura productiva. Reducción de la producción y escasez de bienes. Incremento del desempleo.	Recuperación de la producción y leve crecimiento de la productividad de las industrias. Recuperación del empleo con altos niveles de empleo informal. Inversión privada para la recuperación de la infraestructura productiva.	Incremento de la infraestructura productiva y aumento de la productividad. Incremento del empleo formal. Desarrollo de nuevas competencias laborales en la población.
Gestión del riesgo de desastres	Incremento de la demanda de bienes de ayuda humanitaria. Problemas de coordinación entre los Centros de Operaciones de Emergencias. Problemas de coordinación entre entidades públicas y privadas. Organización de la sociedad civil para responder ante la emergencia.	Evaluación de los daños ocasionados por el terremoto. Incremento de las demandas presupuestales para la recuperación de infraestructura. Déficit de profesionales aptos para realizar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. Reformulación de la política de gestión del riesgo de desastres	Inversión en espacios públicos resilientes. Fortalecimiento de las redes de organizaciones sociales para la gestión del riesgo de desastres. Incremento de antisísmicas.
Institucionalización de la participación ciudadana	Las organizaciones sociales y vecinales se interesan en la gestión de riesgos frente a la emergencia. Se crean diversos tipos de organización ciudadana para la atención y recuperación en las zonas afectadas.	Algunas organizaciones se consolidan y se fortalecen para realizar un trabajo constante en cuanto a la gestión de riesgos en sus localidades. Estas son inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales de la localidad donde trabajan.	Miembros de las organizaciones sociales son capacitados y certificados para participar en el sistema de gestión de riesgos de desastres.

Percepción de inseguridad ciudadana	Incremento de los robos en la situación de emergencia. La percepción de inseguridad se incrementa por la pérdida de alumbrado y afectación de la infraestructura social.	Incremento de la inversión para la recuperación de espacios públicos. Capacitación a los integrantes del sistema nacional de seguridad ciudadana sobre gestión de riesgos de desastres para articular ambos temas en los planes anuales de seguridad.	Implementación de medidas de seguridad en las nuevas edificaciones. Incremento en el número de personal policial y serenazgo.
Calidad ambiental	Incremento de la contaminación del aire por residuos de materiales de construcción suspendidos en el aire generados durante la emergencia, lo que requiere de la coordinación y colaboración entre entidades públicas y privadas. El uso de los espacios públicos para la atención de la emergencia afecta las áreas verdes.	El proceso de reconstrucción acelerada eleva los niveles de contaminación sonora, incrementándose también los niveles de estrés y ansiedad en la población. Recuperación de las áreas verdes en los espacios públicos.	El impulso a la reconstrucción en el número de viviendas, genera un mayor consumo de agua en la ciudad.
Gestión de residuos sólidos	Incremento de la generación de residuos sólidos, sobre todo residuos de construcción y hospitalarios. Colapso de los servicios municipales de gestión de residuos sólidos domiciliarios.	Se superan las demandas de servicios de residuos sólidos por la colaboración entre entidades públicas y privadas. Incremento de la inversión en los servicios de gestión de residuos sólidos municipales.	El impulso a la reconstrucción en el número de viviendas, genera más residuos sólidos, lo que pone el riesgo la capacidad de los depósitos sanitarios para la disposición final.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Al inicio de la emergencia se tienen grandes problemas de coordinación. Además, muchas instituciones tienen problemas para mantener operativas a sus entidades, por lo que la atención o gestión se ralentiza. Se recurren a herramientas digitales para fortalecer la articulación.	Se formalizan acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional para la reconstrucción.	Se fortalece la gestión de riesgos en todas las entidades públicas y se articulan a través del sistema nacional de gestión de riesgos de desastres.
Calidad de infraestructura vial	Colapso de la infraestructura vial (vías locales y provinciales). Retraso en la culminación de obras viales en marcha.	Incremento de la inversión pública para la recuperación vías. Mayor congestionamiento por las obras de recuperación.	Incremento de la inversión en señalización y mantenimiento de vías. Instalación y mantenimiento de paraderos para el transporte público.
Fomento de la diversidad cultural	Disminución de las actividades culturales y expresiones culturales en el distrito. Aumento del desempleo del sector cultural. Afectación de la infraestructura pública y establecimientos de difusión cultural.	Leve recuperación de las actividades culturales y actividades de expresión cultural en el distrito. Aprovechamiento de los espacios públicos para el comercio de bienes culturales.	Incremento de la inversión en las Industrias culturales. Incremento en la formación y desarrollo de competencias en el sector cultural.
Fomento de la movilidad sostenible	Colapso de las ciclovías.	Recuperación de las ciclovías afectadas.	Reordenamiento del tránsito y establecimiento de vías

	Ocupación de las vías públicas que obstaculizan el tránsito de bicicletas.	Incremento de la inversión Pública para la expansión de ciclovías. Incremento de la inversión en paraderos o estacionamientos para bicicletas.	especiales para el tránsito peatonal y para ciclistas.
Control de animales domésticos	Se incrementa la demanda de servicios veterinarios por accidentes en las mascotas; sin embargo, empieza a escasear los medicamentos y los tratamientos para los animales domésticos. Los espacios públicos para mascotas también se ven ocupados como espacios para la atención de emergencias.	Se atienden con normalidad a las mascotas en los establecimientos veterinarios y se recuperan los espacios públicos destinados a las mascotas. Organizaciones ciudadanas trabajan por dar cobijo a mascotas abandonadas y las dirigen a albergues fuera del distrito.	Se incrementan los servicios públicos veterinarios para el cuidado de mascotas. Se actualiza las normas municipales sobre el cuidado y tenencia responsable de animales domésticos
Desarrollo del talento deportivo	Producto del terremoto se afectan en la infraestructura deportiva y los espacios existentes se destinan a la atención y albergue de personas damnificadas.	Se recuperan los espacios públicos y la infraestructura deportiva para diversas disciplinas deportivas y se fomenta su uso.	Se crean más organizaciones juveniles y deportivas para el desarrollo del talento en el distrito. Se incrementa la inversión en espacios destinados al deporte en colaboración con el sector privado.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Incremento de la desnutrición. Pérdida de la infraestructura de espacios públicos para el esparcimiento. Pérdida de infraestructura educativa. Restricciones para la recuperación de clases virtuales.	Se implementan actividades para reducir la desnutrición infantil con programas de alimentación complementaria y orientación hacia los padres sobre alimentación saludable. se recupera la infraestructura para educación y esparcimiento y se potencian dichos espacios con tecnología (wifi, cargadores, etcétera).	Se fortalecen las organizaciones de niños y adolescentes y se articulan con las autoridades municipales.
Valoración de la diversidad funcional	Las personas con discapacidad se ven afectadas por la carencia de servicios específicos para su condición y su transporte se dificulta por la carencia de vías adecuadas. Además, las organizaciones que atienden y promueven la diversidad funcional colaboran con el gobierno local para dirigir la ayuda humanitaria a la población con discapacidad, así como a la población vulnerable.	La reconstrucción de vías e infraestructura se realiza incorporando el enfoque de accesibilidad. En beneficio de la población con discapacidad y la población vulnerable. Además, se fortalecen las oficinas y servicios hacia la población con discapacidad para fortalecerse para fortalecer sus capacidades y competencias, acceder a empleos adecuados y procurar acceso a servicios de salud.	El distrito cuenta con organizaciones de personas con discapacidad con quienes promueve su acceso a servicios a salud y empleo digno. Los espacios públicos renovados son accesibles a las personas con discapacidad y en dichos espacios se desarrollan servicios culturales para la población con discapacidad y población vulnerable
Calidad de la educación	Los servicios educativos se suspenden y los establecimientos educativos grandes son utilizados como espacios públicos en respuesta al desastre. Se implementan clases por internet y se promueve la	Se facilita el acceso a internet para los estudiantes y se desarrollan servicios educativos complementarios a fin de evitar el retraso escolar. Asimismo, se realiza un análisis del estado o condición social de los estudiantes a fin de fortalecer los	Se consolidan servicios educativos complementarios articulados con los servicios de educación básica a fin de elevar la calidad de enseñanza y mejorar los indicadores de aprendizaje

	vigilancia del estado nutricional de los niños y adolescentes.	servicios educativos hacia las poblaciones vulnerables.	basados en tecnología e innovación.
--	--	---	-------------------------------------

1.3.1.2. Medidas para cada variable prioritaria

Variable prioritaria	Afectación a la variable prioritaria	Medidas planteadas
Calidad de los servicios de Salud	La infraestructura de los centros de salud del Minsa, EsSalud y Sisol colapsaron, además de otros establecimientos de salud privados. Asimismo, la Compañía de Bomberos Voluntarios "Lima 4" también se vio afectada por el sismo, perdiendo parte de su infraestructura. Instalación y adaptación de espacios públicos para la atención médica de emergencias. En el mediano y largo plazo se reestablecieron los servicios médicos y la infraestructura en salud, desmontándose los servicios temporales y de emergencia implementados en espacios públicos.	Fortalecer el sistema nacional de salud, en su infraestructura y en el almacenamiento para casos de emergencia. Preparar a la población respecto al cuidado de la salud ante la ocurrencia de un terremoto u otro desastre de gran magnitud.
Competitividad económica	Pérdida de infraestructura productiva. Reducción de la producción y escasez de bienes. Incremento del desempleo. En el mediano y largo plazo se produce la recuperación de productividad y la infraestructura necesaria para el desarrollo económico, así como el fortalecimiento de servicios de capacitación para el desarrollo de competencias laborales en la población	Incrementar la evaluación de seguridad en edificaciones y fomentar la reducción de riesgos en la infraestructura existe, así como la incorporación de medidas de seguridad en edificación en las nuevas edificaciones. Fomentar la inversión y preparación en las empresas para la respuesta frente a desastres naturales.
Gestión del riesgo de desastres	En el distrito se afectaron 225 viviendas, las cuales se encontraban en un nivel de vulnerabilidad muy alto. Estos requirieron la entrega de bienes de ayuda humanitaria, los cuales no pudieron ser cubiertos por la municipalidad, requiriendo el apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima y del Ministerio de Defensa dada la categoría de desastre. Problemas de coordinación entre los Centros de Operaciones de Emergencias. Problemas de coordinación entre entidades públicas y privadas. Organización de la sociedad civil para responder ante la emergencia. En el mediano plazo se incrementaron se incrementa la inversión en proyectos de gestión de riesgos de desastres y se difunde y fiscaliza que las edificaciones y establecimientos comerciales cuenten con las medidas de seguridad adecuadas.	Diseñar planes de contingencia para la provisión de alimentos y bienes de ayuda ante la ocurrencia de un sismo. Orientar a la población cuya vivienda se encuentra en situación vulnerable. Incrementar la evaluación de riesgos de desastres en comercios y construcciones.
Institucionalización de la participación ciudadana	Las organizaciones sociales y vecinales se interesan en la gestión de riesgos frente a la emergencia.	Capacitar a la población sobre la gestión del riesgo de desastres.

	Se crean diversos tipos de organización ciudadana para la atención y recuperación en las zonas afectadas. En el mediano y largo plazo, algunas organizaciones logran consolidarse y formalizarse en la municipalidad.	Promover la organización de los ciudadanos en temáticas como la gestión de riesgos de desastres. Promover la certificación de profesionales en gestión de riesgos de desastres.
Percepción de inseguridad ciudadana	Incremento de los robos en la situación de emergencia. La percepción de inseguridad se incrementa por la pérdida de alumbrado y afectación de la infraestructura social.	Incrementar la inversión en personal de seguridad ciudadana y en equipamiento para emergencias. Capacitar a los serenos en primeros auxilios. Fortalecer la relación entre el serenazgo con las organizaciones sociales del distrito para fortalecer el sistema de seguridad dentro del distrito en una situación de emergencia.
Calidad ambiental	Para dar respuesta al sismo y atender a las personas damnificadas se utilizaron los parques del distrito, por lo que las áreas verdes por habitantes se vieron disminuidas, así como el resto del equipamiento en espacios públicos. Incremento de la contaminación del aire por residuos de materiales de construcción suspendidos en el aire generados durante la emergencia, lo que requiere de la coordinación y colaboración entre entidades públicas y privadas. El uso de los espacios públicos para la atención de la emergencia afecta las áreas verdes. En el mediano y largo plazo se incrementaron los niveles de ruido durante el proceso de reconstrucción, mientras que en el largo plazo se requieren medidas para abastecer de agua a la población que se ha incrementado considerablemente.	Generar nuevos proyectos para rediseñar los espacios públicos del distrito. Promover el uso de energía fotovoltaica para reducir el consumo de energía no renovable y asegurar la fuente de energía en situación de emergencia. Capacitar a la población sobre formas de economizar el consumo de agua.
Gestión de residuos sólidos	Respecto a los residuos sólidos, los residuos de construcción (producto de la afectación sufrida en las viviendas) generaron la necesidad de cooperación entre las entidades públicas y privadas para su disposición final, para así dar paso a la reconstrucción y renovación de viviendas con nuevos proyectos habitacionales. Sin embargo, en el mediano plazo esta dinámica mantiene elevados los niveles de contaminación del aire y sonora en el distrito.	Sensibilizar a la población sobre la importancia de la gestión de desperdicios en situaciones de emergencia.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Al inicio de la emergencia se tienen grandes problemas de coordinación. Además, muchas instituciones tienen problemas para mantener operativas a sus entidades, por lo que la atención o gestión se ralentiza. En el mediano y largo plazo se formalizan acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional para la reconstrucción con entidades públicas y privadas.	Establecer planes para la continuidad operativa en situaciones de emergencia. Orientación a la población sobre los servicios públicos frente al escenario de desastre mayor. Incorporar de la gestión institucional en el planeamiento institucional.
Calidad de infraestructura vial	Colapso de la infraestructura vial (vías locales y provinciales). Retraso en la culminación de obras viales en marcha.	Incrementar la inversión en infraestructura vial, señalización y cultura del peatón y conductor. Instalación y mantenimiento de paraderos para el transporte público.

	En el mediano plazo, se empiezan a recuperar las vías y retorna el congestionamiento vehicular. En el mediano y largo se incrementó la inversión en vías peatonales, y el mantenimiento y de las vías, lo que genera mayor congestionamiento por las obras de recuperación.	
Fomento de la diversidad cultural	Disminución de las actividades culturales y expresiones culturales en el distrito. Aumento del desempleo del sector cultural. Afectación de la infraestructura pública y establecimientos de difusión cultural. En el mediano y largo plazo se recupera parcialmente el sector cultural.	Identificación de las organizaciones culturales y emprendimientos culturales en el distrito. Gestionar incentivos con organizaciones privadas para la promoción de la cultura y la industria cultural.
Fomento de la movilidad sostenible	Colapso de las ciclovías. Ocupación de las vías públicas que obstaculizan el tránsito de bicicletas. En el mediano y largo plazo se recupera la infraestructura y se expande en concordancia con los nuevos planes de desarrollo urbano.	Reordenamiento del tránsito y establecimiento de vías especiales para el tránsito peatonal y para ciclistas.
Control de animales domésticos	Se incrementa la demanda de servicios veterinarios por accidentes en las mascotas; sin embargo, empieza a escasear los medicamentos y los tratamientos para los animales domésticos. Los espacios públicos para mascotas también se ven ocupados como espacios para la atención de emergencias. En el mediano plazo se realizan con organizaciones con organizaciones sociales y se restablecen servicios públicos para el cuidado y tenencia responsable de mascotas. Asimismo, se invierte en generar espacios adecuados para mascotas.	Implementar servicios públicos veterinarios para el cuidado de mascotas. Actualizar las normas municipales sobre el cuidado y tenencia responsable de animales domésticos. Identificar y promover la organización de la sociedad para la proyección y tenencia responsable de mascotas.
Desarrollo del talento deportivo	Producto del terremoto se afectan en la infraestructura deportiva y los espacios existentes se destinan a la atención y albergue de personas damnificadas. En el mediano y largo plazo se recuperan espacios públicos, con el apoyo del sector privado.	Promover la inversión privada en favor del deporte y en la implementación de espacios deportivos. Recuperación de espacios públicos para el deporte.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Asimismo, se incrementó el porcentaje de niños menores de cinco años con anemia crónica, por lo que se fortaleció el programa municipal "Soyalín" para brindar raciones de leche de soya a los niños y adolescentes del distrito, con la cooperación de organizaciones de la sociedad civil. Así se logró reducir el impacto del sismo en la nutrición de los niños y adolescentes.	Fortalecer las organizaciones de niños y adolescentes y se articulan con las autoridades municipales. Implementar actividades para reducir la desnutrición infantil con programas de alimentación complementaria y orientación hacia los padres sobre alimentación.
Valoración de la diversidad funcional	Las personas con discapacidad se ven afectadas por la carencia de servicios específicos para su condición y su transporte se dificulta por la carencia de vías adecuadas. Además, las organizaciones que atienden y promueven la diversidad funcional colaboran con el gobierno local para dirigir la	Identificar a la población con discapacidad y población vulnerable. Capacitación y desarrollo de competencias laborales en la población discapacidad y la población vulnerable.

	ayuda humanitaria a la población con discapacidad, así como a la población vulnerable. En el mediano plazo, la reconstrucción de vías e infraestructura se realiza incorporando el enfoque de accesibilidad en beneficio de la población con discapacidad y la población vulnerable. Además, se fortalecen las oficinas y servicios hacia la población con discapacidad para fortalecerse para fortalecer sus capacidades y competencias, acceder a empleos adecuados y procurar acceso a servicios de salud.	Incorporar en el enfoque de accesibilidad en los proyectos y renovación de los espacios públicos y edificaciones. Fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre accesibilidad en las obras públicas y privadas.
Calidad de la educación	La ocurrencia del sismo de 8,8 Mw afectó la infraestructura de las instituciones educativas, las cuales fueron mayoritariamente privadas. Las instituciones educativas públicas, también fueron afectadas, pero dada su extensión también sirvieron como espacios para almacenar ayuda humanitaria y atención inmediata, por lo que no pudo incrementar una oferta educativa inmediata ante el sismo que pudiera reducir la pérdida de años de escolaridad. Esta situación fue mejorando por los esfuerzos públicos y privados por restablecer los años de escolaridad y la calidad de los servicios educativos a través de plataformas virtuales y aplicaciones autoinstruccionables.	Promover la inversión para el fortalecimiento de la infraestructura educativa. Desarrollar servicios educativos digitales complementarios a la educación básica. Facilitar el acceso a internet para los estudiantes. Realizar un análisis del estado o condición social de los estudiantes a fin de fortalecer los servicios educativos hacia las poblaciones vulnerables.

1.3.2. Escenario 02: Ocurrencia de crisis mayor

Hasta el año 2019, el crecimiento económico en el Perú mostraba un panorama alentador y de progreso; sin embargo, en el 2020, con el suceso de la COVID- 19, el Perú se vio inmerso repentinamente en una economía en contracción.

Las restricciones de la movilidad, los planes de contingencia, la disrupción de las cadenas de suministros y la volatilidad de los mercados, fueron parte de las consecuencias más evidentes de la pandemia de la COVID-19, sucesos que permanecieron desde inicios del año 2020 hasta casi finales del año 2021. Los problemas globales que más incidieron en el ámbito distrital fueron la prolongación de la inestabilidad política, problemas sociales, recorte del gasto público, lo que provocó el descontento social expresado en conflictos sociales. Sin embargo, el principal problema a nivel global fue la gran recesión económica internacional.

Con la reducción de la demanda externa por la menor actividad económica de los principales socios comerciales del Perú, cayeron las exportaciones de los productos primarios

de las actividades de agricultura, la pesca y la minería, cayeron los precios de los minerales; y, por ende, se redujo la producción nacional. Hubo menores ingresos en los hogares, relacionados con las menores oportunidades laborales (reducción de empleo); disminuyeron las remesas, y la inversión privada externa se redujo, paralizando los proyectos de construcción y de mejoramiento de infraestructura en el país, e indirectamente, se redujo la oferta laboral.

A partir del año 2023 hasta 2050, se inició nuevamente el incremento de la inversión privada real, pero por debajo de lo esperado. Con respecto al empleo formal, en un primer momento, en el periodo 2022-2030, la crisis económica que atravesaba el país impactó negativamente en el porcentaje de la PEA ocupada formal; es decir, si bien siguió su tendencia ascendente, los valores fueron muy por debajo de lo esperado. En el periodo 2031-2042, con la economía global que mejoraba de manera sostenida, se incrementó el empleo y mejoraron los servicios públicos, tanto así que, el empleo reportó valores cercanos a los esperados por el gobierno y la población. Empero, en 2050, la diferencia entre lo obtenido y lo esperado volvió a acrecentarse.

De igual forma, la incidencia de la desnutrición crónica infantil, hasta el año 2029, continuó descendiendo sin variación alguna respecto a lo esperado; y recién en el año 2030, se identificó un incremento en los valores esperados, es decir, el porcentaje de niños menores a cinco años de edad con desnutrición crónica infantil fue ligeramente mayor a lo esperado. No obstante, en el periodo 2031-2050, gracias a las mejoras en la economía de las familias, el porcentaje de niños menores a 5 años con desnutrición crónica infantil se redujo y se ubicó dentro de la senda de los valores esperados, llegando al año 2050, con valores muy cercanos al 0 %. En el distrito, en el corto plazo se incrementó el porcentaje de niños menores de cinco años con anemia crónica, por lo que se fortaleció el programa municipal “Soyalin” para brindar raciones de leche de soya a los niños y adolescentes del distrito, con la cooperación de organizaciones de la sociedad civil. Así se logró reducir el impacto de la crisis económica en la nutrición de los niños y adolescentes.

Asimismo, los menores ingresos en los hogares y las menores oportunidades laborales afectaron especialmente a las familias de bajos recursos y a las que habitaban en la zona urbana (ámbito geográfico donde se ubica el mayor número de industrias, fábricas, empresas de servicios, entre otros), generando que dicha población pierda atención y cuidado en la gestión de sus desperdicios. Por lo tanto, el porcentaje de hogares que desechaban adecuadamente sus residuos sólidos se redujo a partir del segundo año de la recesión económica. Esta situación se mantuvo aproximadamente hasta el año 2036, y a partir del año 2037, comenzó a incrementarse nuevamente, pero muy por debajo de lo esperado, llegando al 2050 con una diferencia sustancial entre el porcentaje de hogares que realmente desechan adecuadamente sus residuos sólidos y el porcentaje que se esperaba que desechase.

Esta situación de inestabilidad económica también generó que se incrementen los procesos de exclusión social y las tasas de criminalidad, traducidos en mayor inseguridad ciudadana, actos de vandalismo y erosión de la cohesión social. Esto ocurrió a partir del año 2022, donde la población urbana víctima de algún hecho delictivo se incrementó significativamente sobre los valores esperados y muy cercanos al valor reportado en el 2020, producto de la pandemia. Empero, en el transcurso de los años, se fue reduciendo, y en el 2050, llegó a un valor muy cercano al 0 %, tal cual lo esperado. En el distrito, las denuncias por delitos contra el patrimonio se incrementaron durante el desarrollo de la crisis económica, pero durante la recuperación económica se fortalecieron los servicios de seguridad para reducir su incidencia a los niveles previos a la crisis. Los delitos como crimen organizado, prostitución o trata de personas se han reducido por el trabajo articulado entre el gobierno central, gobierno local y comunidad organizada.

Finalmente, la recuperación de las economías a nivel global fue lenta y paulatina, debido al reducido espacio fiscal y monetario con la que estas contaban. Este hecho impulsó nuevamente el uso de las políticas monetarias no convencionales, políticas fiscales expansivas en sectores estratégicos altamente ligados a la inversión pública y social, la reestructuración de la deuda, y un proceso de reimpulso del comercio mundial a través de renegociaciones de acuerdos comerciales; lo que permitió que la economía regrese a su senda de crecimiento luego de varios años de recesión. En el ámbito distrital, crisis económica afectó drásticamente a las actividades profesionales, científicas y técnicas (16.61% de la PEA). Incrementándose el porcentaje de personas desocupadas. Las actividades de comercio fueron cambiando de giros y recuperándose prontamente, lo que propició la recuperación de empleos en el distrito y atrajo inversiones para nuevos proyectos inmobiliarios para viviendas y oficinas, dada la ubicación estratégica del distrito y la expansión de la infraestructura vial con la construcción de las líneas 3 y 4 de la Red del Metro de Lima.

Un sector económico importante para el distrito es el mercado cultural, demandado por la población que transita por el distrito y por la demanda interna de estos servicios, considerando que la mayoría de la PEA cuenta con educación superior.

1.3.2.1. Descripción de las variables en el escenario 01: Ocurrencia de crisis mayor

Variable prioritaria	Al 2023	Al 2028	Al 2033
Calidad de los servicios de Salud	En el distrito, en el corto plazo se incrementó el porcentaje de niños menores de cinco años con anemia crónica. Los servicios de atención primaria en el puesto de	Se fortaleció el programa municipal “Soyalín” para brindar raciones de leche de soya a los niños y adolescentes del distrito, con la cooperación de	Descenso de la desnutrición crónica infantil gracias a las mejoras en la economía de las familias.

	salud son sobrepasados por la demanda.	organizaciones de la sociedad civil.	
Competitividad económica	La recesión económica se manifestó en los menos ingresos en los hogares, reducción del empleo, reducción de la inversión privada. La crisis económica afectó drásticamente a las actividades profesionales, científicas y técnicas (16.61% de la PEA). Incrementándose el porcentaje de personas desocupadas.	Incremento de la inversión a nivel inferior al esperado. Incremento de la PEA ocupada formal a nivel inferior al esperado. Las actividades de comercio fueron cambiando de giros y recuperándose prontamente. Recuperación de empleos en el distrito y atrajo inversiones para nuevos proyectos inmobiliarios para viviendas y oficinas, dada la ubicación estratégica del distrito y la expansión de la infraestructura vial con la construcción de las líneas 3 y 4 de la Red del Metro de Lima.	Mejora de la economía global, incremento del empleo y mejora de los servicios públicos.
Gestión del riesgo de desastres	Se reduce el interés de la población y en las entidades públicas y privadas en la gestión de riesgos de desastres. Se incrementa el número de viviendas vulnerables.	Se incrementa la inspección técnica de seguridad en edificaciones. Se capacita a los dirigentes vecinales sobre gestión del riesgo de desastres.	Se conforman brigadas para la respuesta ante desastres en las juntas vecinales y en las empresas.
Institucionalización de la participación ciudadana	Disminuye el interés de participar en las políticas distritales, lo que reduce el nivel de participación de la población en elecciones vecinales. Además, la reducción en los presupuestos y en la prestación de servicios públicos contribuyen al desinterés por participar.	La recuperación de la economía permite incrementar la inversión pública y mejorar los servicios públicos, lo que motiva a la población a participar. Se identifican nuevas organizaciones ciudadanas abocadas a diferentes temáticas.	Se incrementa la participación ciudadana en las elecciones de juntas vecinales y se forman otras organizaciones ciudadanas que colaboran entre si y con el Estado.
Percepción de inseguridad ciudadana	Las denuncias por delitos contra el patrimonio se incrementaron durante el desarrollo de la crisis económica.	Durante la recuperación económica se fortalecieron los servicios de seguridad para reducir su incidencia a los niveles previos a la crisis.	Los delitos como crimen organizado, prostitución o trata de personas se han reducido por el trabajo articulado entre el gobierno central, gobierno local y comunidad organizada
Calidad ambiental	Pérdida de atención respecto al cuidado del medio ambiente y reducción de la contaminación. Se incrementa el comercio informal y ocupan parcialmente espacios públicos para comercio minorista, lo que incrementa la contaminación sonora y la generación de residuos sólidos.	El comercio ambulatorio abandona las calles y espacios públicos, trasladándose a nuevos establecimientos adecuados para el comercio. Se han retomado las actividades de sensibilización sobre la calidad ambiental y la reducción de la contaminación	Los ciudadanos participan de las campañas de concientización sobre el medio ambiente y la reducción de la contaminación. Se realiza una fiscalización más desarrollada para vigilar los niveles de contaminación en el distrito.

	Se reducen los presupuestos para la medición de elementos contaminantes.		
Gestión de residuos sólidos	Pérdida de atención y cuidado de la gestión de residuos sólidos. Incremento en la generación de residuos sólidos domiciliarios. Reducción del porcentaje de hogares que desechan adecuadamente sus residuos sólidos.	Se incrementa el porcentaje de hogares que reciclan. Se incrementa la capacidad operativa del servicio de recolección de residuos sólidos.	Los espacios públicos cuentan con áreas para el reciclaje con contenedores soterrados.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Implementación de políticas fiscales expansivas en sectores estratégicos. Se reducen el número de reuniones para coordinar entre entidades públicas.	Inversión pública y social. Se incrementa la demanda de servicios; por lo que se motiva la colaboración interinstitucional.	Se crean espacios de participación para segmentos de la población específica con la participación de otras públicas y privadas.
Calidad de infraestructura vial	La reducción en el presupuesto para mantenimiento de vías produce su deterioro. Además, los autos son dejados en la vía pública, haciendo más difícil el tránsito. La municipalidad cuenta con menos recursos para la fiscalización del tránsito.	Se invierte en la recuperación y mantenimiento de vías principales. A través del plan de desarrollo urbano se diseñan nuevos proyectos para renovar la infraestructura Vial. El inicio de operaciones de la línea 2 del tren genera una reducción en los niveles de tráfico en horas puntas.	Se cuenta con nuevas vías de tránsito adecuadamente señalizadas y se realizan campañas de orientación para la cultura vial en conductores y peatones.
Fomento de la diversidad cultural	La crisis económica reduce la demanda de bienes culturales. Los emprendedores de bienes culturales se ven obligados a buscar otras fuentes de ingreso. Se deja de usar los espacios públicos para eventos culturales. La municipalidad desarrolla menos actividades culturales debido a la reducción de sus ingresos.	La municipalidad promueve el uso de espacios públicos como espacios culturales. Adapta los espacios públicos para que estos puedan ser aprovechados en actividades culturales. Se desarrollan convenios con asociaciones culturales para el aprovechamiento de los espacios públicos en el distrito.	Las actividades culturales en el distrito atraen a nuevos emprendedores de bienes y servicios culturales, quienes hacen uso de los espacios públicos e invierten en establecimientos de servicios culturales.
Fomento de la movilidad sostenible	La municipalidad al tener menos ingresos descuida el mantenimiento de las ciclovías por lo que éstas se deterioran. Mientras tanto, la demanda de ciclovías se incrementa debido a que la población tiene mayor interés en usar la bicicleta como medio de transporte.	Se recupera el estado de las ciclovías a través de un plan de mantenimiento. Además, se incorpora en los planes de desarrollo urbano proyectos para la expansión de la red de ciclovías.	El distrito cuenta con una red de ciclovías en adecuado estado. Se cuenta además con paraderos para las bicicletas y su uso es promovido por organizaciones sociales y gubernamentales.
Control de animales domésticos	La reducción en los presupuestos para el mantenimiento de los espacios públicos afecta los espacios orientados hacia el	Se invierte en los servicios veterinarios a fin de controlar la reproducción de mascotas en el distrito. Se fortalecen los servicios de	El distrito cuenta con espacios públicos para mascotas y servicios veterinarios adecuados para su tenencia. Se orienta

	cuidado de las mascotas y reduce los servicios municipales veterinarios. El número de animales callejeros se incrementa y los servicios veterinarios se vuelven insuficientes en el distrito. Las excretas de los animales callejeros dificultan el tránsito peatonal y sobrecarga en servicio de limpieza pública.	limpieza y áreas destinadas al cuidado de mascotas dentro de los espacios públicos. Se actualizan las normas sobre tenencia responsable de animales.	a la población sobre la tenencia responsable de mascotas y se tiene un control sobre su natalidad y salud.
Desarrollo del talento deportivo	La crisis económica reduce los ingresos de las familias, lo que afecta el acceso a los jóvenes a las escuelas deportivas. La municipalidad cuenta con menos recursos y reduce los servicios deportivos. Se encarece los espacios y canchas deportivas en el distrito.	Se invierte en la recuperación y mantenimiento de los espacios deportivos municipales y se desarrollan servicios de escuelas deportivas para jóvenes. Además, se incluyen en los planes de desarrollo urbano proyectos para generar infraestructura deportiva.	Se cuenta con infraestructura deportiva para los jóvenes. Además, existen escuelas deportivas públicas y privadas.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Los espacios de participación de niños y adolescentes son menos concurridos por los niños y por las organizaciones sociales, las cuales ahora están abocadas a responder ante las crisis sociales y económicas que afronta la sociedad.	Se empieza a retomar la atención a las políticas de promoción de derechos de niños y adolescentes convocando a las organizaciones de niños y escuelas del distrito.	Los espacios de participación de niños, niñas y adolescentes se encuentran fortalecidos por la participación activa de organizaciones de niños, escuelas y organizaciones sociales que participan en el desarrollo del distrito.
Valoración de la diversidad funcional	La reducción de los ingresos municipales propició la reducción del mantenimiento de los espacios públicos y ello afectó de sobremanera las personas con discapacidad. El escenario de crisis económica y social resta el interés de la opinión pública respecto a las necesidades de la población con discapacidad y la población vulnerable.	Las organizaciones de personas con discapacidad y de la sociedad civil hacen incidencia en la importancia de convertir a la sociedad en una ciudad inclusiva. Se hace énfasis en la incorporación del enfoque de accesibilidad en los nuevos planes de desarrollo urbano.	Se ha fortalecido las organizaciones con personas con discapacidad y se han recuperado los espacios públicos para el desplazamiento y disfrute de esa población. Además, hoy se cuenta con estructura adecuada para las personas con discapacidad.
Calidad de la educación	La crisis económica y la menor recaudación por parte del Estado reduce los presupuestos para el mantenimiento y la calidad educativa. Los servicios educativos municipales también se ven afectados. Se incrementan las matrículas en instituciones educativas públicas, sobrepasando su capacidad	Se invierte en la recuperación de la infraestructura educativa. Se reduce la tasa de deserción escolar. Asimismo, se incorporan herramientas tecnológicas y digitales para mejorar la calidad educativa.	Los docentes han recibido capacitación y actualización, así como mejoras salariales. Los estudiantes cuentan con materiales didácticos físicos y digitales. La municipalidad brinda servicios educativos complementarios.

	operativa. Se incrementa la deserción escolar.		
--	--	--	--

1.3.2.2. Medidas para cada variable prioritaria

Variable prioritaria	Afectación a la variable prioritaria	Medidas planteadas
Calidad de los servicios de Salud	En el distrito, en el corto plazo se incrementó el porcentaje de niños menores de cinco años con anemia crónica. Los servicios de atención primaria en el puesto de salud son sobrepasados por la demanda.	Fortalecer el programa municipal "Soyalín" para brindar raciones de leche de soya a los niños y adolescentes del distrito. Coordinar con las organizaciones de la sociedad civil para combatir la desnutrición y promover hábitos saludables.
Competitividad económica	La crisis económica afectó drásticamente a las actividades profesionales, científicas y técnicas (16.61% de la PEA). Incrementándose el porcentaje de personas desocupadas. Las actividades de comercio fueron cambiando de giros y recuperándose prontamente, lo que propició la recuperación de empleos en el distrito y atrajo inversiones para nuevos proyectos inmobiliarios para viviendas y oficinas, dada la ubicación estratégica del distrito y la expansión de la infraestructura vial con la construcción de las líneas 3 y 4 de la Red del Metro de Lima.	Promover la inversión público-privada. Desarrollar competencias digitales. Implementar coworking para promover la empleabilidad y emprendimiento. Promover el comercio electrónico en los comercios y emprendimientos del distrito.
Gestión del riesgo de desastres	Se reduce el interés de la población y en las entidades públicas y privadas en la gestión de riesgos de desastres. Se incrementa el número de viviendas vulnerables.	Incrementar el número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. Capacitar a los dirigentes vecinales sobre gestión de riesgos. Conformar brigadas de defensa civil en las diferentes zonas del distrito y promover la conformación de brigadas en las entidades públicas y privadas.
Institucionalización de la participación ciudadana	Disminuye el interés de participar en las políticas distritales, lo que reduce el nivel de participación de la población en elecciones vecinales. Reducción en los presupuestos y en la prestación de servicios públicos contribuyen al desinterés por participar.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana como el presupuesto participativo. Promover la participación de los vecinos en las elecciones de los representantes vecinales. Promover la cultura tributaria en el distrito. Mejorar los procesos de cobranza municipal.
Percepción de inseguridad ciudadana	Las denuncias por delitos contra el patrimonio se incrementaron durante el desarrollo de la crisis económica, pero durante la recuperación económica se fortalecieron los	Integrar a los comités vecinales de seguridad ciudadana en las actividades de capacitación y emprendimiento.

	servicios de seguridad para reducir su incidencia a los niveles previos a la crisis. Los delitos como crimen organizado, prostitución o trata de personas se han reducido por el trabajo articulado entre el gobierno central, gobierno local y comunidad organizada.	
Calidad ambiental	Pérdida de atención respecto al cuidado del medio ambiente y reducción de la contaminación. Incremento en la generación de residuos sólidos domiciliarios. Se incrementa el comercio informal y ocupan parcialmente espacios públicos para comercio minorista. Se incrementa la contaminación sonora y la generación de residuos sólidos. Se reducen los presupuestos para la medición de elementos contaminantes.	Concientizar y capacitar a la población sobre el cuidado del medio ambiente y la contaminación ambiental. Desarrollar sistemas de medición de la contaminación en el distrito en cooperación con la sociedad civil y el sector privado.
Gestión de residuos sólidos	Pérdida de atención y cuidado de la gestión de residuos sólidos. Incremento en la generación de residuos sólidos domiciliarios. Reducción del porcentaje de hogares que desechan adecuadamente sus residuos sólidos.	Concientizar a la población sobre la gestión de residuos sólidos y promover el reciclaje en los hogares. Implementar en los espacios públicos contenedores soterrados.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Implementación de políticas fiscales expansivas en sectores estratégicos. Se reducen el número de reuniones para coordinar entre entidades públicas.	Participar y desarrollar políticas intersectoriales. Incrementar los eventos de rendición de cuentas.
Calidad de infraestructura vial	La reducción en el presupuesto para mantenimiento de vías produce su deterioro. Además, los autos son dejados en la vía pública, haciendo más difícil el tránsito. La municipalidad cuenta con menos recursos para la fiscalización del tránsito.	Establecer un plan de mantenimiento de vías. Incorporar en los planes de desarrollo urbano nuevos diseños de vías. Orientar a la población sobre el parqueo de vehículos en la vía pública. Mejorar el servicio de parqueo municipal.
Fomento de la diversidad cultural	Un sector económico importante para el distrito es el mercado cultural, demandado por la población que transita por el distrito y por la demanda interna de estos servicios, considerando que la mayoría de la PEA cuenta con educación superior. La crisis económica reduce la demanda de bienes culturales. Los emprendedores de bienes culturales se ven obligados a buscar otras fuentes de ingreso. Se deja de usar los espacios públicos para eventos culturales. La municipalidad desarrolla menos actividades culturales debido a la reducción de sus ingresos.	Promover la organización de los comerciantes de productos culturales. Organizar ferias para la promoción de productos culturales en el distrito. Empadronar a los empresarios y emprendimientos culturales del distrito. Generar convenios con organizaciones culturales y vecinales para el mantenimiento de los espacios culturales en los espacios públicos.

Fomento de la movilidad sostenible	La municipalidad al tener menos ingresos descuida el mantenimiento de las ciclovías por lo que éstas se deterioran. Mientras tanto, la demanda de ciclovías se incrementa debido a que la población tiene mayor interés en usar la bicicleta como medio de transporte.	Implementar un plan de mantenimiento de ciclovías. Incorpora en los planes de desarrollo urbano proyectos para la expansión de la red de ciclovías. Implementar estacionamientos para bicicletas en los espacios públicos.
Control de animales domésticos	La reducción en los presupuestos para el mantenimiento de los espacios públicos afecta los espacios orientados hacia el cuidado de las mascotas y reduce los servicios municipales veterinarios. El número de animales callejeros se incrementa y los servicios veterinarios se vuelven insuficientes en el distrito. Las excretas de los animales callejeros dificultan el tránsito peatonal y sobrecarga en servicio de limpieza pública.	Desarrollar servicios veterinarios para el control de la reproducción de mascotas. Actualización de las normas municipales respecto a la tenencia responsable de mascotas. Capacitación y concientización de la población sobre la tenencia responsable de mascotas.
Desarrollo del talento deportivo	La crisis económica reduce los ingresos de las familias, lo que afecta el acceso a los jóvenes a las escuelas deportivas. La municipalidad cuenta con menos recursos y reduce los servicios deportivos. Se encarece los espacios y canchas deportivas en el distrito.	Potenciar las escuelas deportivas municipales con participación del sector privado, clubes deportivos y organizaciones de la sociedad civil. Invertir en la recuperación y mantenimiento de los espacios deportivos municipales. Incluir la generación de infraestructura deportiva en los planes de desarrollo urbano.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Los espacios de participación de niños y adolescentes son menos concurridos por los niños y por las organizaciones sociales, las cuales ahora están abocadas a responder ante las crisis sociales y económicas que afronta la sociedad.	Fortalecer los espacios de participación de niños y adolescentes. Fomentar la participación de niños y adolescentes en las escuelas.
Valoración de la diversidad funcional	La reducción de los ingresos municipales propició la reducción del mantenimiento de los espacios públicos y ello afectó de sobremanera las personas con discapacidad. El escenario de crisis económica y social resta el interés de la opinión pública respecto a las necesidades de la población con discapacidad y la población vulnerable.	Concientizar a la población sobre la importancia de desarrollar una ciudad inclusiva y accesible. Organizar a la población con discapacidad y la población vulnerable para el ejercicio de sus derechos y desarrollo de capacidades. Dar mantenimiento y desarrollar infraestructura accesible.
Calidad de la educación	La crisis económica y la menor recaudación por parte del Estado reduce los presupuestos para el mantenimiento y la calidad educativa. Los servicios educativos municipales también se ven afectados. Se incrementan las matrículas en instituciones educativas públicas, sobrepasando su capacidad operativa. Se incrementa la deserción escolar.	Promover la capacitación y actualización de los docentes en el distrito. Colaborar en el mantenimiento y desarrollo de infraestructura educativa en coordinación con el sector privado y la sociedad civil. Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para fortalecer la calidad educativa.

1.3.3. Escenario 03: Desarrollo Nacional al 2050

Al año 2050, el Perú logró una democracia sólida, con un sistema político abierto y transparente, que respeta las libertades políticas y civiles, que está respaldada por una cultura donde se promulga el Estado de Derecho, y se busca el desarrollo social y el desarrollo y crecimiento económico para todos y todas. Las personas se encuentran informadas y participan activamente en la política. Son atendidos por una administración pública moderna, ágil, eficaz y eficiente, enfocada en satisfacer las necesidades de la sociedad. El Perú logró superar la crisis sanitaria, económica, social y de la gobernanza y ahora los ciudadanos confían en el funcionamiento del gobierno y en las instituciones públicas que la conforman, superando así la brecha que existía con los países que conforman la OCDE, donde el índice de efectividad de la gobernanza en 2015 era 3,17, y ahora Perú llegó a 3,27.

Lima y Callao siguieron siendo las únicas dos metrópolis nacionales, concentrando aproximadamente el 25 % de la población, además de cumplir con la función de ser centro dinamizador principal para el país y espacio urbano predominantemente administrativo, industrial, comercial, con una importante oferta turística y de servicios.

Se redujo significativamente la delincuencia y se incrementó las acciones anticorrupción. La acción comunitaria fue clave en la vigilancia como medida de prevención del delito, así como en la atención, protección, rehabilitación y detención de la violencia en las calles, todo ello, acompañado de una justicia ágil y eficaz. Los homicidios y los feminicidios disminuyeron, al igual que el consumo de drogas ilegales como la cocaína, la marihuana y la pasta básica de cocaína (PBC), especialmente en jóvenes.

La sociedad peruana pasó por una etapa de transformación en sus patrones sociocultural, donde ya no se tolera ningún tipo de violencia hacia la mujer, donde todo acto de violencia y feminicidio es reportado, y donde el Estado cumple responsablemente su compromiso de velar por los derechos de las mujeres y de las poblaciones vulnerables. No obstante, esto fue posible gracias a una mejora en la educación básica, que tuvo como objetivo que las niñas, niños y adolescentes potencialicen sus capacidades personales, tomen decisiones informadas y adopten comportamientos libres de estereotipos, fortaleciendo sus valores de libertad, seguridad, igualdad y no discriminación. Las mujeres peruanas, por lo tanto, gracias a su mayor nivel de instrucción, se han empoderado. Muchas de ellas son emprendedoras, es decir, han desarrollado e implementado, de manera exitosa, negocios de emprendimiento que les ha permitido obtener independencia económica y una mejor posición social.

Las exportaciones en general, a nivel nacional superaron los 223 mil millones de dólares, un incremento de más del triple respecto al 2015 (45 mil millones de dólares en 2015); mientras que la formación bruta de capital aumentó de 48 mil millones de dólares en

2015 a más de 280 mil millones de dólares. Esta mayor inversión privada permitió contar con mayores recursos para ejecutar importantes proyectos de inversión, que se sumaron a los que se encontraban ya en proceso (y que se tuvieron que adecuar al contexto de post pandemia) como la primera y segunda etapa de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

A nivel de transporte terrestre para el año 2050, se construyeron todas las líneas de metro para la ciudad de Lima, seis en total, lo cual redujo en gran porcentaje la congestión vehicular. Las ciudades jerarquizadas como metrópoli regional (principal y secundaria) cuentan con un sistema de transporte público masivo (metro, tranvía y buses segregados según sea el caso) para satisfacer la necesidad de sus ciudadanos.

Es así como, el ambiente de negocio cambió, el Perú es visto internacionalmente como un país que protege los derechos de los ciudadanos y que mantiene un entorno social y político estable; tanto así, que el índice de transparencia internacional pasó de 7,9 en 2010 a 10 puntos. Además, el gobierno introdujo nuevas políticas fiscales como la reducción del índice de regulación de los negocios, de 5,3 en 2010 a 3,8 puntos; disminuyó la tasa de impuestos para las empresas, de 8,5 % en 2010 a 6,6 %; aumentó el gasto social para Programas de Transferencia Condicionada (PTC), de 9,6 % del PBI en 2010 a 15,5 % del PBI en 2050; y por último, incrementó el gasto en investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental, de 0,15 % del PBI en 2010 a 2,3 % del PBI en 2050.

Por otro lado, creció el sector manufactura no primario y muchas empresas que transformaban materia prima, incrementaron sus utilidades. Muchas empresas nacionales lograron la especialización y ahora son más productivas y eficientes, la tasa de rentabilidad de su negocio se incrementó y aumentó la productividad por trabajador. Asimismo, el uso común de los bienes y de las instalaciones, como el transporte, hicieron que las empresas ahorren, e inviertan en capacitaciones y nuevas tecnologías, para que los procesos productivos sean más competitivos y sostenibles. El desarrollo tecnológico reemplazó el 47 % de las labores rutinarias, y dio pase a la era del conocimiento, donde los nuevos puestos de trabajo demandaron profesionales con un mayor uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El trabajador pasó de percibir en promedio 12 160 dólares por año en el 2015 a 55 000 dólares por año en el 2050; siendo la educación digital clave para incrementar la productividad laboral, donde la ubicuidad del internet permitió llegar a los jóvenes fuera del aula de clases, potencializar sus capacidades, habilidades y destrezas (Ceplan, 2019a). Asimismo, con la nueva tecnología disponible y con la neurociencia, se ampliaron los métodos de enseñanza y aprendizaje, como el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) que viene difundándose en más del 80 % del Perú.

La tasa de crecimiento del PBI llegó a 5,9 %. El 40 % de la población pertenece al grupo de ingresos altos, mientras que el 50 % está dentro del grupo de ingresos medios. Asimismo, el 67,5 % de la población peruana ocupada logró tener un empleo formal, con

ingresos y horas de trabajo adecuadas, un empleo donde son tratados con igualdad de oportunidades y cuentan con los beneficios estipulados por la ley, como seguro social, seguro de salud, vacaciones y licencias por enfermedad.

El PBI del sector informal se redujo sustancialmente, pasó de representar el 19 % del PBI en 2010 a 1,4 % del PBI en 2050, gracias a que hoy en día los jóvenes están mejor educados, mejor capacitados y pueden exigir, por lo tanto, un mejor empleo (Ceplan, 2016). El Estado incrementó el gasto en educación, pasó 3,9 % del PBI en 2015 a 6 % del PBI en 2050; sin embargo, no solo se preocupó por aumentar la tasa de culminación de la educación básica e incrementar el acceso a la educación superior y término de la misma; sino también, por mejorar el nivel de desempeño PISA, que vino de la mano con el incremento del número de técnicos y profesionales en educación; con la mejora del contenido curricular para incorporar el desarrollo de capacidades de innovación, tanto de habilidades duras (matemática y lectura) como blandas (emociones); y se rescató los valores culturales, permitiendo que la educación sea descentralizada, de amplia autonomía y con responsabilidades compartidas entre las escuelas y las familias.

La pobreza monetaria pasó de 20,5 % en 2018 a 5,8 % en 2050, y se erradicó la pobreza extrema; esto gracias al incremento de los programas sociales focalizados intersectoriales, integrados con un enfoque multidimensional, y con reformas que articulan los sistemas provisionales de bienes y servicios públicos. Los ciudadanos que accedieron a becas educativas, por su parte, disfrutaban de una mejor calidad en salud, nutrición, vivienda y educación, reduciendo la transferencia intergeneracional de la pobreza. Mientras tanto, las niñas y niños están mejor nutridos y alimentados, y gracias a ello, se puede decir que ahora tienen un pensamiento crítico y reflexivo, una comunicación expresiva, emocionalmente seguros de sí mismos, competitivos socialmente y autónomos, aprovechando su etapa de niñez al máximo, al interactuar con personas de su misma edad.

El país se encuentra en armonía con la naturaleza, donde existen buenas prácticas ambientales, donde se avanzó sustancialmente con la implementación de políticas ambientales, intersectoriales y transversales; y un país que trabajó en conjunto con las empresas privadas para prevenir los problemas del cambio climático, logrando reducir las emisiones de CO₂ de 7,1 t a 4,3 t. El sector privado está comprometido en promocionar el empleo verde e incentivar la formalización de los empleos informales como el reciclaje. Con respecto a la energía, está es aprovechada de fuentes renovables como la bioenergía, las hidroeléctricas, y la energía eólica, tipos de fuentes que no emiten dióxido de carbono (CO₂) y que no comprometen los recursos energéticos de las siguientes generaciones. Bajo la misma línea, se crearon ciudades inteligentes que han logrado mejorar el aprovechamiento de los recursos, donde el uso de la energía, de los recursos hídricos y de los recursos forestales es eficiente y sostenible. Además, gracias a la promulgación de leyes con penas

severas para evitar la deforestación, así como la aplicación de medidas para la conservación de las especies de flora y fauna silvestre, y garantizar una vida sostenible para las comunidades que habitan en dichos entornos. Por otro lado, para el sector urbano, fue necesario incorporar mecanismos de prevención y control de ruido, preservar las áreas verdes y ampliar las zonas recreacionales.

Las lluvias extremas disminuyeron y las temperaturas extremas se incrementaron en aproximadamente 1,4° C, esto último trajo temperaturas más calientes en épocas cálidas y temperaturas más frías en épocas templadas. Debido a ello, las inversiones públicas y privadas no tuvieron otra alternativa que acentuarse dentro de un manejo sostenible de los recursos y aplicar una Gestión de Riesgos de Desastres con un análisis ex-ante de los proyectos, gestión que tuvo acciones donde se reestructuró de áreas urbanas para la construcción de edificios de alta densidad, brindando a los propietarios un acceso más fácil hacia los servicios y centros de trabajo y estudio.

Se minimizó la generación de residuos sólidos, incrementando el uso de productos con menor volumen y con menor peligrosidad, esto como medida para reducir la contaminación ambiental, la crisis del agua, las enfermedades por inhalación y el consumo de agua con productos químicos perjudiciales para la salud. Asimismo, el reaprovechamiento de la materia orgánica, la recolección de desechos por tipo, la descarga de los residuos sólidos en rellenos sanitarios, la disposición final de los residuos en áreas urbanas acondicionadas, la transformación de los gases biodegradables en energía eléctrica y el uso recreacional del relleno sanitario, lograron reducir la contaminación atmosférica, aprovechando de manera responsable los espacios urbanos.

Al 2050, se ha logrado un país próspero, con un crecimiento ágil y sostenible, con infraestructura moderna, capaz de generar consensos políticos y reconvertir los puestos de trabajo según las necesidades de la sociedad.

1.3.3.1. Descripción de las variables en el escenario 01: Ocurrencia de desastre mayor

Variable prioritaria	Al 2023	Al 2028	Al 2033
Calidad de los servicios de Salud	Articulación con el Ministerio de Salud, SISOL, Essalud y operadores privados para aumentar la cobertura del servicio de salud. Inversión en capacitación de personal médico respecto a calidad de servicio y atención de emergencias.	Adopción de tecnologías y herramientas digitales de innovación en salud. Implementación de un marco normativo que garantice la eliminación de productos alimenticios que son altamente nocivos para el consumo humano.	El 50% de la PEA ocupada con acceso a seguro de salud, lo que incidirá en el incremento de atenciones en los centros de salud. Unificación de los sistemas de salud públicos

Competitividad económica	Aprobación de un paquete de estímulos fiscales para dinamizar la economía. Aprobación de procedimientos administrativos simplificados y digitales. Aprobación de un marco normativo que priorice la formalización de las personas, negocios y medios de subsistencia.	Transición hacia una economía digital, en la cual se priorizará los medios de pago electrónicos y sin contacto. Excelente clima de negocios, que originará un mayor dinamismo comercial. Incremento de la rentabilidad de los negocios y de la productividad de la empresa.	El Índice de regulación de los negocios habrá alcanzado los 4.5 puntos. La tasa de impuestos para las empresas habrá alcanzado el 7.0 % El número de intervenciones de serenazgo por comercio informal se reducirá en 40.0 %.
Gestión del riesgo de desastres	Capacitación de la población y a los funcionarios encargados de gestión de riesgos de desastres. Mejorar la capacidad de respuesta ante ocurrencia de desastres	Impulsar los análisis ex ante de riesgos en las inversiones públicas y privadas.	Impulsar una renovación urbana que priorice las construcciones antisísmicas.
Institucionalización de la participación ciudadana	Creación de espacios de participación, debate y concertación que cuenten con la participación de la ciudadanía	Los ciudadanos tendrán interés en participar en sus juntas vecinales, presentándose al proceso electoral de elección de juntas vecinales como candidatos	Los ciudadanos comenzarán a tener más confianza en sus juntas vecinales y en sus autoridades.
Percepción de inseguridad ciudadana	Articulación con la PNP para el patrullaje articulado y con la MML para impulsar acciones de seguridad a nivel metropolitano (Serenazgo sin fronteras) Impulsar el trabajo conjunto con la ciudadanía para detectar puntos críticos de mayor incidencia delictiva	Desarrollar una estrategia para eliminar el crimen organizado realizado a través de medios digitales (fraudes electrónicos, ciberataques, entre otros). Se reforzará la vigilancia en la vía pública a través de la actualización del equipamiento del servicio de serenazgo.	Reducción de la delincuencia y del crimen organizado Disminución de los homicidios, feminicidios y del consumo de drogas en vía pública. La ciudadanía tendrá una menor percepción de inseguridad y de sensación de victimización.
Calidad ambiental	Aprobación de mecanismos de monitoreo de la calidad ambiental. Se incorporaron mecanismos de prevención y control de ruido.	Se fortalecieron los mecanismos de prevención y control de ruido en cada zona del distrito. Incremento de las áreas verdes por habitantes con participación activa de la sociedad.	Se logró reducir la emisión de CO ₂ a 6.0 t Habrá un mayor uso de energías renovables. Se logró reducir la contaminación en el distrito. Se incrementó el total de m2 de áreas verdes en el distrito a través de la recuperación de espacios públicos.
Gestión de residuos sólidos	Impulsar las campañas de concientización ambiental Desarrollo de iniciativas a favor del reciclaje y la reutilización.	Incremento del porcentaje de viviendas participantes en el Programa de Segregación en la Fuente.	Se redujo la generación de residuos sólidos de un solo uso.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Establecer un trabajo articulado con los integrantes de la mancomunidad Lima Centro	Alta satisfacción de la ciudadanía a la gestión institucional. Lograr una eficiente gestión tributaria.	Se cuenta con instituciones públicas fuertes e integras Se fomenta el uso de las tecnologías de información, Blockchain y Big Data.

Calidad de infraestructura vial	Identificación de la brecha existente en infraestructura de transporte fortalecimiento de la educación vial.	Incremento del porcentaje de ejecución de inversiones en infraestructura en transporte.	Todas las vías locales cuentan con mantenimiento periódico. La ciudad cuenta con un sistema integrado de transporte.
Fomento de la diversidad cultural	Se promoverán los eventos culturales y el desarrollo de emprendimientos vinculados a esa temática.	Habrà un mayor consumo de productos y servicios que valoren la diversidad cultural.	Existe una plena identificación con la cultura nacional.
Fomento de la movilidad sostenible	Fomento del uso de bicicletas y de vehículos de micro movilidad.	Implementación de la Infraestructura de estacionamientos de bicicletas en lugares públicos.	Ampliación de la red de ciclovías integrando con otros distritos. Implementación de estacionamientos sostenibles de bicicletas en establecimientos comerciales
Control de animales domésticos	Actualización del registro de canes. Desarrollo de campañas de vacunación	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud para animales domésticos.	Existencia de espacios para el sano esparcimiento de mascotas en parques y espacios recuperados
Desarrollo del talento deportivo	Desarrollo de campañas de masificación del deporte Desarrollo de campeonatos interescolares para fomentar el desarrollo de talentos deportivos	Generar en la ciudadanía una concientización sobre la importancia de practicar actividades deportivas.	Implementación de infraestructura deportiva en espacios públicos recuperados
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Generar espacios de participación dirigidos a niños, niñas y adolescentes, en coordinación con las instituciones educativas.	Mayor Participación de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones gubernamentales.	Mayor conocimiento de sus derechos y deberes por parte de la población.
Valoración de la diversidad funcional	Se realizan acciones de sensibilización a la población sobre los derechos de los niños niñas y adolescentes. Se realizan campañas sobre la importancia de los derechos de las poblaciones vulnerables.	Se promueve su participación en espacios de concertación local. Se mejora su calidad educativa como resultado de las evaluaciones de comprensión lectora y lógica matemática.	El distrito es un actor clave y fundamental en la promoción de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y los demás grupos poblacionales vulnerables.
Calidad de la educación	Adopción de sistemas y herramientas de tecnologías de información y comunicaciones para la enseñanza Capacitación a docentes y alumnos sobre esas nuevas herramientas	Incremento del uso de herramientas digitales para la enseñanza de comprensión lectora y lógico matemático.	Reducción de la brecha de comprensión lectora y lógico matemático.

1.3.3.2. Medidas para cada variable prioritaria

Variable prioritaria	Afectación a la variable prioritaria	Medidas planteadas
Calidad de los servicios de Salud	Se mejorará la cobertura de los servicios de salud, incidiendo en la capacitación, el uso de tecnologías y herramientas digitales y la articulación con los entes responsables en temas de salud.	Promover el uso de tecnologías y herramientas digitales para la atención de casos de salud.
Competitividad económica	Se mejorará la competitividad económica con la implementación de un paquete de estímulos fiscales, que, acompañado a una simplificación administrativa, un marco normativo ordenado y una transición hacia una economía digital, incrementarán el interés por invertir en el distrito.	Establecer un Plan Local para el fomento de la competitividad en el distrito, alineado a los documentos técnicos de la provincia de Lima, así como del ente rector.
Gestión del riesgo de desastres	Se establecerá un análisis ex ante de los riesgos, así como una renovación urbana que mejore las infraestructuras del distrito, a través de construcciones antisísmicas y buenas prácticas.	Establecer un programa de renovación urbana del distrito, con énfasis en análisis ex ante de riesgos en infraestructuras.
Institucionalización de la participación ciudadana	El distrito destaca por su alto nivel de participación ciudadana, reflejado en sus elecciones vecinales y en el trabajo que dichos representantes realizan en representación de sus zonas ante la municipalidad y otras entidades públicas. Lo que genera mayor cercanía del Estado con las necesidades reales de la población limeña.	Organizar a la población en la ejecución del PDLC.
Percepción de inseguridad ciudadana	Se reducirá la percepción de inseguridad ciudadana mediante las acciones de prevención del delito realizadas a través del patrullaje integrado y el trabajo conjunto con la ciudadanía	Establecer un patrullaje integrado con la PNP y modernizado con el uso de inteligencia artificial y <i>big data</i> .
Calidad ambiental	El distrito tiene mejores prácticas ambientales desarrolladas en el marco de las políticas que abarcan a la municipalidad y con participación activa dentro del distrito y con una visión sostenible que permita proteger a la población de peligros climáticos como las sequías y olas de calor.	Fomentar un comité ambiental de vigilancia permanente en todos los sectores del distrito
Gestión de residuos sólidos	La gestión de residuos sólidos se ha difundido en todos los hogares y espacios públicos, contando con contenedores soterrados de basura y estaciones de reciclaje.	Reforzar el Programa de segregación en la fuente y el reciclaje inteligente, con la colaboración activa de los vecinos del distrito.
Articulación interinstitucional e intergubernamental	Se continuará trabajando y aportando soluciones concertadas en los espacios públicos e instancias donde participa la Municipalidad, logrando una gestión íntegra y articulada, con información disponible para la ciudadanía	Mantener la transparencia e integridad a través de las rendiciones de cuentas y audiencias públicas.
Calidad de infraestructura vial	Se realizará un mantenimiento continuo de la infraestructura vial, así como de la recuperación de espacios públicos y el uso inteligente de las vías.	Se realizará un inventario del estado de la infraestructura vial a fin de identificar la brecha a cubrir.
Fomento de la diversidad cultural	Se buscará que los vecinos del distrito valoren su identidad cultural.	Se realizarán campañas de difusión de la identidad cultural, en coordinación con el Ministerio de Cultura.

Fomento de la movilidad sostenible	Producto de la renovación de espacios públicos y vías para la movilidad sostenible, el distrito destaca por tener una amplia red de ciclovías y estacionamientos para bicicletas; así como parques con espacios para mascotas, las cuales han aumentado en la medida que los proyectos de edificación atraen a más familias con animales.	Evaluar el sentido de las vías que estarán relacionadas con la nueva línea del tren. Fortalecer la fiscalización de transporte del distrito.
Control de animales domésticos	Actualización del registro de canes. Desarrollo de campañas de vacunación. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud para animales domésticos. Existencia de espacios para el sano esparcimiento de mascotas en parques y espacios recuperados	Promover la inyección de microchip de identificación de canes.
Desarrollo del talento deportivo	Desarrollo de campañas de masificación del deporte. Desarrollo de campeonatos interescolares para fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Generar en la ciudadanía una concientización sobre la importancia de practicar actividades deportivas. Implementación de infraestructura deportiva en espacios públicos recuperados	Ampliar la oferta de servicios deportivos a las escuelas y centros de entrenamiento de diversas disciplinas deportivas. Gestionar los espacios deportivos existentes, priorizando las necesidades de entrenamiento profesional de los deportistas del distrito.
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	Generar espacios de participación dirigidos a niños, niñas y adolescentes, en coordinación con las instituciones educativas. Mayor Participación de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones gubernamentales. Mayor conocimiento de sus derechos y deberes por parte de la población.	Garantizar el abastecimiento de alimentos de los niños. Mantener la organización de niños y adolescentes como referentes ante políticas municipales que les afecte.
Valoración de la diversidad funcional	El enfoque de derecho humanos se ha incorporado en diversos servicios públicos orientados a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la igual de oportunidades frente a la diversidad funcional; así como al desarrollo de las potencialidades de todos los ciudadanos del distrito, para el disfrute de una vida saludable y en paz.	Incidir en la sensibilización sobre inclusión social. Asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad a todas las entidades públicas y espacios públicos. Fiscalizar el cumplimiento de normas de edificación referentes a la accesibilidad de las personas con discapacidad.
Calidad de la educación	Reducción de la brecha de comprensión lectora y lógico matemático. Adopción de sistemas y herramientas de tecnologías de información y comunicaciones para la enseñanza. Capacitación a docentes y alumnos sobre esas nuevas herramientas. Incremento del uso de herramientas digitales para la enseñanza de comprensión lectora y lógico matemático.	Implementar sistemas y herramientas TIC para la enseñanza. Capacitar a docentes y alumnos sobre herramientas TIC.

2. DISEÑO DEL FUTURO DESEADO

Con respecto al diseño del futuro deseado, se han formulado y analizado tres pasos: i) futuro deseado de las variables prioritarias, ii) selección de acciones por variables prioritarias y iii) redacción de la imagen del territorio deseado. Dicho procedimiento consiste en diseñar el estado futuro deseable, posible y factible, de las variables prioritarias al horizonte del plan a partir de las aspiraciones de la población y las medidas que se requieren para lograrlo.

De acuerdo con la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado, se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado.

En ese sentido, luego de los talleres participativos se publicó un formulario para consultar a la población por las aspiraciones del distrito. Se recibieron 53 encuestas y se destacaron las aspiraciones: Una ciudad segura y sin violencia, una ciudad sin prostitución callejera, una ciudad con ambientes y servicios adecuados para la población vulnerable, y una ciudad concientizada respecto al cuidado del medio ambiente.

Tabla 23. Aspiraciones de los vecinos

Aspiración de los vecinos	%
1. Una ciudad concientizada respecto al cuidado de la salud	17%
2. Una ciudad segura y sin violencia	64%
3. Una ciudad sin prostitución callejera	42%
4. Una ciudad con espacios y servicios para el desarrollo del deporte	28%
5. Una ciudad con niños y adolescentes que ejercen su ciudadanía	6%
6. Una ciudad con servicios adecuados para el desarrollo de la niñez y adolescencia	23%
7. Una ciudad que protege a la primera infancia	4%
8. Una ciudad concientizada respecto al cuidado del medio ambiente	34%
9. Una ciudad con una gestión integral y sostenible de residuos sólidos	21%
10. Una ciudad con mejor conectividad	8%
11. Una ciudad con transporte sostenible	17%
12. Una ciudad con comercio formal	8%
13. Una ciudad que aprecia la cultura	23%
14. Una ciudad que fomenta la lectura	11%
15. Una ciudad con altos estándares ambientales	9%
16. Una ciudad que recicla	13%
17. Una ciudad sin maltrato animal	15%
18. Una ciudad preparada ante la ocurrencia de desastres	17%
19. Una ciudad residencial	9%
20. Una ciudad con instituciones públicas modernas e innovadoras	17%
21. Una ciudad participativa y solidaria	11%
22. Una ciudad que incentiva el arte en niños y adolescentes	21%

23. Una ciudad que valora y participa activamente en su desarrollo	17%
24. Una ciudad que desarrolla la comunicación entre los ciudadanos y la municipalidad	15%
25. Una ciudad que potencia las capacidades económicas y productivas	17%
26. Una ciudad que adopta las tecnologías para la innovación y el desarrollo	8%
27. Una ciudad con ambientes y servicios adecuados para la población vulnerable (personas con discapacidad, adultos mayores, otros)	42%

Elaboración: Equipo técnico

2.1. Futuro deseado de las variables prioritarias

En esta sección se plasma la mejor situación futura que se podría alcanzar, tomando como referencia la información proveniente del análisis de las tendencias, de los riesgos y oportunidades, y de los escenarios que podrían afectar de manera positiva o negativa al bienestar de las personas. En ese sentido, en base a procesos de consulta, diálogo y concertación, se han recogido las aspiraciones de la población. Luego, con el aporte de cada una de las variables prioritarias identificadas, el análisis de proyección tendencial y una revisión del diagnóstico del territorio se buscará determinar la situación futura deseada al 2033.

La descripción de la situación deseable de las 16 variables prioritarias refiere en primera instancia a la perspectiva que los actores alrededor del territorio poseen y de cómo imaginan su futuro; en segunda instancia, en este proceso se considera los efectos de las tendencias. Con ello se plasmará la influencia del pasado y el presente para acercarse al futuro deseado. Cabe precisar que, destaca la importancia de mapear el presente de las variables y a partir de ello, pensar en su futuro, insertando valores cuantitativos que acerque más hacia ese futuro. A continuación, se procede con el análisis por variable.

Tabla 24. Situación futura de las variables prioritarias

Variable	Futuro al 2023	Futuro al 2028	Futuro al 2033
Calidad de los servicios de Salud	El 21% de la población no cuenta con ningún seguro médico	El 15% de la población no cuenta con ningún seguro médico	El 10% de la población no cuenta con ningún seguro médico
Competitividad económica	El número de intervenciones del serenazgo por comercio informal es creciente anualmente, entre 2017 y 2019 esta cifra se incrementó en 71%. Para este año se espera que la cifra presente un crecimiento cercano a 0% respecto al año 2019.	El número de intervenciones del serenazgo por comercio informal se redujo en 20% respecto del año 2019	El número de intervenciones del serenazgo por comercio informal se redujo en 40% respecto del año 2019. Con ello se habrá retornado a los niveles de informalidad de 2018 y se habrían solucionado más de 900 casos de informalidad.

Gestión del riesgo de desastres	86.88 % de los lotes en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.	80.00 % de los lotes en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.	75.00 % de los lotes en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.
Institucionalización de la participación ciudadana	3.28 % de la población participa en las elecciones de delegados de las juntas vecinales comunales	5.00 % de la población participa en las elecciones de delegados de las juntas vecinales comunales	10.00 % de la población participa en las elecciones de delegados de las juntas vecinales comunales
Percepción de inseguridad ciudadana	1163 denuncias registradas en la comisaría en 2020. 93% de las denuncias son por delitos contra el patrimonio	900 denuncias registradas en la comisaría en 2028. 90% de las denuncias son por delitos contra el patrimonio	750 denuncias registradas en la comisaría en 2028. 85% de las denuncias son por delitos contra el patrimonio
Calidad ambiental	71.53 dB(A) es el promedio del nivel de ruido en zonas comerciales en horario diurno. 57.87 PM10 de partículas contaminantes.	70 dB(A) es el promedio del nivel de ruido en zonas comerciales en horario diurno. 55 PM10 de partículas contaminantes.	70 dB(A) es el promedio del nivel de ruido en zonas comerciales en horario diurno. 50 PM10 de partículas contaminantes.
Gestión de residuos sólidos	0.43 % Porcentaje de residuos sólidos segregados	1.5 % Porcentaje de residuos sólidos segregados	1.5 % Porcentaje de residuos sólidos segregados
Articulación interinstitucional e intergubernamental	34% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad	40% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad	50% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad
Calidad de infraestructura vial	46.2% de ejecución de inversiones de la función transporte	52% de ejecución de inversiones de la función transporte	60% de ejecución de inversiones de la función transporte
Fomento de la diversidad cultural	34 eventos culturales en el distrito	60 eventos culturales en el distrito	100 eventos culturales en el distrito
Fomento de la movilidad sostenible	6.23 kilómetros lineales de ciclovía	8 kilómetros lineales de ciclovía	10 kilómetros lineales de ciclovía
Control de animales domésticos	7 % de superficie de áreas verdes para mascotas	9 % de superficie de áreas verdes para mascotas	10 % de superficie de áreas verdes para mascotas
Desarrollo del talento deportivo	10% de la población menor a 18 años participa en los talleres deportivos	15% de la población menor a 18 años participa en los talleres deportivos	25% de la población menor a 18 años participa en los talleres deportivos
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	100% de reuniones del CCONNA realizadas durante el año	100% de reuniones del CCONNA realizadas durante el año	100% de reuniones del CCONNA realizadas durante el año
Valoración de la diversidad funcional	2% de las personas con discapacidad reciben atenciones individualizadas	6% de las personas con discapacidad reciben atenciones individualizadas	10% de las personas con discapacidad reciben atenciones individualizadas
Calidad de la educación	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 33.1% en comprensión lectora y 21.1% en lógico matemático.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 35% en comprensión lectora y 25% en lógico matemático.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 37% en comprensión lectora y 27% en lógico matemático.

Elaboración: Equipo técnico

2.2. Selección de acciones por variable prioritaria

En esta sección del proceso para el presente PDLC del distrito de Lince, de acuerdo con la recomendación metodológica, se ha procedido a recabar las medidas identificadas en las tendencias; riesgos y oportunidades; y escenarios, lo cual se ha vinculado a la situación futura al 2023, 2028 y 2033.

Tabla 25. Selección de acciones por variable prioritaria

Variable prioritaria	Medidas y logros al 2023	Futuro al 2023	Medidas y logro al 2028	Futuro al 2028	Medidas y logros al 2033	Futuro al 2033
Calidad de los servicios de Salud	- Mejorar la capacidad de atención en los centros de salud. - Promover estilos de vida saludable en la alimentación, actividades físicas, etc. - Diseñar planes de contingencia para la provisión de alimentos ante la ocurrencia de un sismo."	El 21% de la población no cuenta con ningún seguro médico	- Promover la inversión pública y privada en servicios e infraestructura de salud - Promover la innovación en los servicios de salud	El 15% de la población no cuenta con ningún seguro médico	Atraer la implementación de IPRESS del seguro social y del MINSA para diversificar la oferta de servicios de salud	El 10% de la población no cuenta con ningún seguro médico
Competitividad económica	- Brindar capacitación a los usuarios y negocios para favorecer el comercio electrónico seguro. - Simplificar los trámites de licencias de funcionamiento y	El número de intervenciones del serenazgo por comercio informal es creciente anualmente, entre 2017 y 2019 esta cifra se incrementó en 71%. Para este año se espera que la cifra presente un crecimiento	- Capacitación a los trabajadores para ampliar sus competencias laborales. - Fortalecer la relación con los empleadores para facilitar el reclutamiento de personal a través	El número de intervenciones del serenazgo por comercio informal se redujo en 20% respecto del año 2019	- Promover el desarrollo de capacidades empresariales, técnicas y productivas. - Generar incentivos a la innovación y desarrollo empresarial	El número de intervenciones del serenazgo por comercio informal se redujo en 40% respecto del año 2019. Con ello se habrá retornado a los niveles de informalidad de 2018 y se habrían solucionado más de

	construcción para la implementación y desarrollo de las empresas. • Capacitar a los emprendedores para el uso de tecnologías y comercio electrónico.	cercano a 0% respecto al año 2019.	de las bolsas de trabajo. • Promover la certificación de competencias laborales.		• Promover la inversión público-privada. • Implementar coworking para promover la empleabilidad y emprendimiento."	900 casos de informalidad.
Gestión del riesgo de desastres	• Desarrollar capacidades en la población para la respuesta rápida ante la ocurrencia de un desastre natural importante (terremoto). • Fortalecer los sistemas de alerta temprana y preparar a la población para reaccionar ante un desastre natural importante • Supervisar el cumplimiento de las normas de edificaciones antisísmicas.	86.88 % de los lotes en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.	• Orientar a la población sobre las zonas seguras y realizar simulacros • Implementar los almacenes de ayuda humanitaria • Fortalecer la capacidad de respuesta de la municipalidad ante la ocurrencia de un desastre.	80.00 % de los lotes en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.	• Orientar a la población cuya vivienda se encuentra en situación vulnerable • Promover la renovación urbana ordenada y segura	75.00 % de los lotes en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.
Institucionalización de la participación ciudadana	• Incrementar los espacios de participación ciudadana en la implementación de las políticas públicas para	3.28 % de la población participa en las elecciones de delegados de las juntas vecinales comunales	• Incrementar los espacios de participación virtual, articulándolos en los espacios de	5.00 % de la población participa en las elecciones de delegados de las juntas vecinales comunales	• Establecer mecanismos y herramientas de gestión institucional orientados a resultados	10.00 % de la población participa en las elecciones de delegados de las juntas vecinales comunales

	segmentos específicos como niños, adultos mayores, etc. • Fortalecer la política de transparencia municipal. • Fortalecer la relación interinstitucional con las entidades de gobierno nacional que toman parte del desarrollo del distrito. • Organizar a la población en la ejecución del PDLC.		participación existentes • Potenciar los espacios de participación ciudadana con capacitación y compartiendo con la población el desarrollo de iniciativas para el desarrollo del distrito. • Capacitar a la población en el uso de tecnologías de la información.		• Promover la participación de la ciudadanía en los procesos de renovación urbana.	
Percepción de inseguridad ciudadana	• Sensibilización a la población para contribuir en la lucha contra la delincuencia y la prostitución callejera. • Incrementar la fiscalización de comercios en el distrito. • Organizar o convocar a los agentes privados para que se integren al sistema local de seguridad.	1163 denuncias registradas en la comisaría en 2020. 93% de las denuncias son por delitos contra el patrimonio	• Fortalecer el trabajo articulado con la PNP para la desarticulación de las bandas criminales organizadas en el distrito. • Capacitar al personal sobre el uso responsable y ético de la información pública • Orientar a los comerciantes sobre el uso de medios	900 denuncias registradas en la comisaría en 2028. 90% de las denuncias son por delitos contra el patrimonio	• Mejoramiento continuo del servicio de seguridad ciudadana con un enfoque participativo. • Brindar capacitación para los clientes y agentes económicos de forma preventiva para evitar fraudes virtuales. • Desarrollar actividades para proteger la	750 denuncias registradas en la comisaría en 2028. 85% de las denuncias son por delitos contra el patrimonio

			electrónicos para sus transacciones. • Concientizar a la población sobre los beneficios del comercio electrónico y medios más seguros para las transacciones.		información con la que cuenta la municipalidad a través de sus diferentes sistemas. • Integrar a los comités vecinales de seguridad ciudadana en las actividades de capacitación y emprendimiento.	
Calidad ambiental	• Fortalecer la fiscalización ambiental en el distrito. • Establecer los mecanismos de monitoreo de la calidad ambiental. • Sensibilizar a la población para reducir la contaminación en el distrito.	71.53 dB(A) es el promedio del nivel de ruido en zonas comerciales en horario diurno. 57.87 PM10 de partículas contaminantes.	• Incentivar en la población la adopción de acciones medioambientalmente amigables como el cuidado de plantas. • Promover el incremento de áreas verdes en el distrito. • Desarrollar talleres para la reutilización del plástico.	70 dB(A) es el promedio del nivel de ruido en zonas comerciales en horario diurno. 55 PM10 de partículas contaminantes.	• Incentivar la innovación en el uso de plástico reciclado. • Promover el uso de energía fotovoltaica para reducir el consumo de energía no renovable y asegurar la fuente de energía en situación de emergencia	70 dB(A) es el promedio del nivel de ruido en zonas comerciales en horario diurno. 50 PM10 de partículas contaminantes.
Gestión de residuos sólidos	• Persistir en las campañas de sensibilización sobre conciencia ambiental. • Promover la segregación en la fuente en un mayor porcentaje de las viviendas.	0.43 % Porcentaje de residuos sólidos segregados	• Desarrollar y apoyar las iniciativas en favor del reciclaje. • Incrementar el porcentaje de viviendas que participan del programa de	1.5 % Porcentaje de residuos sólidos segregados	• Implementar incentivos para el reciclaje y reaprovechamiento de residuos sólidos. • Sensibilizar a la población sobre la importancia de la gestión de	1.5 % Porcentaje de residuos sólidos segregados

			segregación en la fuente.		desperdicios en situaciones de emergencia.	
Articulación interinstitucional e intergubernamental	- Fortalecer y desarrollar espacios de concertación con la ciudadanía y con otras entidades públicas. - Implementar las políticas de modernización de la gestión pública. - Capacitar al personal de las entidades públicas para la adopción de nuevas tecnologías. - Potenciar las aplicaciones de interoperabilidad.	34% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad	- Rediseñar los documentos de gestión (planes) con un enfoque articulador con las políticas nacionales. - Desarrollar y actualizar periódicamente un inventario de organizaciones sociales y empresariales en el distrito - Promover la cultura tributaria en el distrito - Mejorar los procesos de cobranza municipal.	40% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad	- Proponer mejoras a la legislación municipal para fortalecer a las entidades subnacionales. - Promover la adopción de nuevas tecnologías como el big data e inteligencia artificial en los procedimientos administrativos.	50% de los vecinos se siente satisfecho por los servicios públicos que brinda la municipalidad
Calidad de infraestructura vial	- Optimizar la infraestructura vial existente. - Garantizar el buen estado de la señalética en las vías distritales. - Fiscalizar el libre tránsito y el cumplimiento de las normas. - Asegurar el mantenimiento de	46.2% de ejecución de inversiones de la función transporte	- Sincronizar los semáforos de las vías distritales. - Garantizar el financiamiento para el mantenimiento de la infraestructura vial del distrito. - Mejorar el servicio de parqueo municipal.	52% de ejecución de inversiones de la función transporte	Desarrollar planes de contingencia ante la ocurrencia de desastres naturales, para organizar el tránsito en situación de emergencia.	60% de ejecución de inversiones de la función transporte

	la infraestructura vial y la señalética.					
Fomento de la diversidad cultural	• Incentivar el uso de los espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales. • Organizar ferias para la promoción de productos culturales en el distrito.	34 eventos culturales en el distrito	• Fortalecer las capacidades de los emprendedores culturales en el distrito. • Promover entornos digitales para la promoción de las industrias culturales en el distrito.	60 eventos culturales en el distrito	• Incentivar el desarrollo de empresas culturales en el distrito. • Promover la organización de los comerciantes de productos culturales.	100 eventos culturales en el distrito
Fomento de la movilidad sostenible	• Garantizar el buen estado de las ciclovías. • Incrementar la extensión de ciclovías en el distrito. • Incentivar el uso de bicicletas. • Fortalecer la fiscalización de transporte del distrito.	6.23 kilómetros lineales de ciclovía	• Implementar espacios de estacionamiento de bicicletas en los espacios públicos. • Capacitar a la población sobre el uso de las bicicletas. • Implementar vías peatonales. • Evaluar el sentido de las vías que estarán relacionadas con la nueva línea del tren.	8 kilómetros lineales de ciclovía	• Incentivar el uso de medios de movilidad sostenible.	10 kilómetros lineales de ciclovía
Control de animales domésticos	• Implementar espacios adecuados para las mascotas en los espacios públicos. • Colaboración con albergues de mascotas.	7 % de superficie de áreas verdes para mascotas	• Potenciar el consultorio veterinario municipal. • Implementación de áreas y servicios para mascotas.	9 % de superficie de áreas verdes para mascotas	• Implementar contenedores para excretas de mascotas en los espacios públicos. • Promover el desarrollo de tecnología para el	10 % de superficie de áreas verdes para mascotas

	• Señalizar y sensibilizar a la población respecto a la tenencia responsable de mascotas. • Diseñar estrategias y entornos adecuados para la tenencia adecuada de mascotas en los espacios públicos.		• Censar a las mascotas del distrito y sus condiciones de vida.		control sanitarios de las mascotas en el distrito. • Promover la inyección de microchip de identificación de canes	
Desarrollo del talento deportivo	• Desarrollar y apoyar la realización de eventos deportivos en el distrito. • Promover el desarrollo de escuelas deportivas en el distrito. • Gestionar los espacios deportivos existentes, priorizando las necesidades de entrenamiento profesional de los deportistas del distrito.	10% de la población menor a 18 años participa en los talleres deportivos	• Organizar y promover la participación de equipos deportivos. • Generar convenios con organizaciones privadas para el desarrollo del deporte. • Adaptación de los espacios públicos para actividades deportivos temporales • Ampliar la oferta de servicios deportivos a las escuelas y centros de entrenamiento de diversas disciplinas deportivas.	15% de la población menor a 18 años participa en los talleres deportivos	• Potenciar los espacios públicos deportivos para las diversas actividades deportivas. • Promover el desarrollo de tecnologías para el óptimo uso de la infraestructura deportiva existente.	25% de la población menor a 18 años participa en los talleres deportivos
Ejercicio de derechos del niño y el adolescente	• Fortalecer los espacios de participación de los	100% de reuniones del CCONNA realizadas durante el año	• Desarrollar un Plan Educativo Local que contribuya a	100% de reuniones del CCONNA realizadas durante el año	• Desarrollar servicios educativos	100% de reuniones del CCONNA realizadas durante el año

	niños y adolescentes, articulando su labor con los demás espacios ya existentes (CCLD, Presupuesto Participativo). • Promover hábitos saludables en la población de niñas, niños y adolescentes. • Articular esfuerzos para combatir la desnutrición infantil. • Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y la importancia de su ejercicio. • Promover el desarrollo de tecnologías para fortalecer los logros de aprendizaje. • Garantizar el abastecimiento de alimentos de los niños.		incrementar los logros de aprendizaje en la población escolar del distrito. • Promover el uso de citas virtuales para el control y seguimiento de enfermedades en la población infantil y adolescente. • Apoyar a las entidades educativas a la adopción de tecnologías de la información. • Capacitar a los docentes y estudiantes sobre los avances tecnológicos en educación para su aplicación en los centros educativos.		complementarios para el desarrollo académico y humano de los estudiantes. • Promover servicios de educación técnica y certificación de competencias laborales. • Promover el desarrollo de tecnologías para el control de la salud de los niños y adolescentes del distrito, además de brindar consejos para un desarrollo sano. • Mantener la organización de niños y adolescentes como referentes ante políticas municipales que les afecte.	
Valoración de la diversidad funcional	• Promover el emprendimiento de las personas con discapacidad. • Asegurar la accesibilidad de las	2% de las personas con discapacidad reciben atenciones individualizadas	• Incorporar en criterio de accesibilidad todas las inversiones en infraestructura que	6% de las personas con discapacidad reciben atenciones individualizadas	• Promover el desarrollo de tecnologías para que la población con discapacidad cuente con	10% de las personas con discapacidad reciben atenciones individualizadas

	personas con discapacidad a todas las entidades públicas y espacios públicos. • Fiscalizar el cumplimiento de normas de edificación referentes a la accesibilidad de las personas con discapacidad."		realiza la municipalidad. • Desarrollar y certificar competencias en la población con discapacidad. • Incidir en la sensibilización sobre inclusión social.		información sobre los servicios adecuados para dicha población. • Desarrollar sistemas que permitan desarrollar nuevos servicios enfocados en la población con discapacidad.	
Calidad de la educación	• Apoyar a las entidades educativas a la adopción de tecnologías de la información. • Capacitar a los docentes y estudiantes sobre los avances tecnológicos en educación para su aplicación en los centros educativos. • Desarrollar servicios educativos digitales complementarios a la educación básica.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 33.1% en comprensión lectora y 21.1% en lógico matemático.	• Promover el equipamiento y acceso a material didáctico. • Desarrollar servicios educativos complementarios a la educación básica. • Promover la inversión para el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 35% en comprensión lectora y 25% en lógico matemático.	• Incentivar la capacitación e innovación docente • Promover servicios de educación técnica y certificación de competencias laborales.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 37% en comprensión lectora y 27% en lógico matemático.

Elaboración: Equipo técnico

Referencias

- Agencia Andina. (2022). *IGP: ¿Sabes cuántos años de silencio sísmico tiene Lima?* Andina Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-igp-sabes-cuantos-anos-silencio-sismico-tiene-lima-857936.aspx>
- CENEPRED. (2016). *La accesibilidad desde la perspectiva de discapacidad*.
- Ceplan. (2020). *Perú 2050 : tendencias nacionales con el impacto de la COVID-19*.
- Ceplan. (2021a). *Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado*.
- Ceplan. (2021b). *Megatendencias 2050: grandes retos e implicancias*.
- Ceplan. (2021c). *Perú 2050 : Escenarios alternativos de largo plazo*.
- Ceplan. (2021d). *Riesgos globales y nacionales para el Perú 2021-2031 (3.ra ed.)*.
- Ceplan. (2022). *Perú 2050: Tendencias territoriales de Lima Metropolitana*.
- Conexión Esan. (2015). *Siete nuevas tendencias de los consumidores peruanos | Conexión ESAN*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/siete-nuevas-tendencias-de-los-consumidores-peruanos>
- Diario Gestión. (2015, February 26). *Industrias culturales y creativas serán dinamizadores de la economía peruana*.
- Grupo de Trabajo Multisectorial. (2018). *Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023*.
- Guerrero-Gámez, Sofía; Rodríguez-Coterón, Ana; Romero-Rodríguez, G. (2018). *Accesibilidad e inclusión: dos aspectos clave para las personas con discapacidad*. Banco Mundial Blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/accesibilidad-e-inclusi-n-dos-aspectos-clave-para-las-personas-con-discapacidad>
- IEDEP. (2018). El 99% de las empresas del sector cultura son mypes. *La Cámara*, 840, 6–8.
- INEI. (2018). *Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares Acceso a servicios básicos*.
- POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA, (2020).